Viernes 8 de Setiembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3492

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 8—LA NATIVIDAD DE MARIA SANTISIMA y san Adriano mar. *Indulg. de 40 horas en san Juan y san Francisco.*

MAÑANA 9—San Gerónimo m. santa Maria de la Cabeza y la bta. Maria Ana de Jesus Paredes.

VARIEDADES

Revista de Teatros.

TEATRO DEL PRINCIPE—*El toison roto*, drama en tres actos y en verso, original de D. Antonio Hurtado.

El público lo dijo en la primera noche de su representacion, y no se equivocó: *El toison roto* es la obra de la temporada.

No por haber dejado trascurrir algunos dias ha disminuido nuestro entusiasmo, y comenzamos hoy nuestra revista como acabamos la anterior, felicitando al inspirado poeta, felicitando á los intérpretes de su admirable drama, felicitando al público porque se han realizado sus deseos, felicitando á la literatura dramática por que en medio de su lamentable abatimiento, ha encontrado en el genio del Sr. Hurtado un rayo de luz que reanima sus glorias.

Suponemos que todos nuestros lectores de Madrid han acudido al teatro del Principe á admirar las bellezas del drama, y cuanto digamos en su elogio es inútil; pero la misma razon de que esta obra ha conquistado un verdadero triunfo, ha escitado un inmenso interés, no podemos menos de consignar el testimonio de nuestra admiracion, satisfaciendo al mismo tiempo la impaciente curiosidad de los lectores que no conocen la última creacion del Señor Hurtado.

¿Qué es lo que influye en este drama, para alcanzar los entusiastas aplausos de los espectadores?

Dos elementos constituyen la obra, los dos grandiosos, y ambos se presentan su natural prestigio para producir un efecto tan grande; la historia y la poesia.

Una de las mas interesantes páginas de la primera, presentada al auditorio con todos los encantos de la segunda: hé aquí lo que es el drama.

Cárlos I, el gran emperador, tuvo, segun los poetas, de sus amores con Bárbara Blomberg un hijo, que mas tarde conquistó un elevado puesto en la historia, ilustrando con su valor el nombre de su padre.

Este hijo fué D. Juan de Austria, y el Sr. Hurtado nos lo presenta en el periodo mas hermoso de su juventud, al lado del famoso D. Luis Quijada, que recibió del mismo emperador la mision de cuidarle y que al retirarse á la casa solariega de su hermano mayor, D. Diego, le hace pasar por hijo suyo para que nadie pueda traslucir el misterio que encierra su existencia.

Desde el primer momento revela el jóven su distinguido orígen, y la noble ambicion que le domina, prueba muy bien que circula en sus venas la sangre del ilustre vencedor de Francisco I.

Deseoso de ver la córte, uno ó dos dias antes de comenzar la accion del drama, ha realizado su deseo, faltando en esto á los preceptos del que cree su padre, que le habia prohibido hacer esta escursion.

Su ausencia, y mas que nada su tardanza, inquietan á D. Luis y entristecen á la hermosa Isabel que le ama con delirio y que vive de las miradas de su D. Juan, como las flores de los rayos del sol.

Isabel es hija de D. Diego, mayorazgo de la casa de los Quijadas, y su bondadoso padre, que sabe el tierno lazo que une su alma á la de don Juan deseando labrar su felicidad confia sus proyectos á su hermano.

Apenas oye este las primeras palabras de D. Diego, palidece y se turba; sus lábios no aciertan á formular las escusas que alega para impedir la union de Isabel y su hijo, y ni calma con esplicaciones, la justa indignacion que producen sus palabras en el ánimo de D. Diego, y ni cede ante las lágrimas de Isabel que sin D. Juan no ve mas esperanza que la muerte.

Fácilmente se comprende el inmenso interés que esta habil esposicion despierta en el auditorio, y uno de los principales méritos de la obra es el tino, el acierto con que el autor sostiene en los espectadores este interés, á lo que contribuyen no poco la belleza de las situaciones, la admirable propiedad y energia con que estan trazados los caractéres, la inspirada versificacion, la delicadeza de los conceptos que constituyen el drama.

Vuelve por fin D. Juan y confiesa su pecado, pide á Don Luis la absolucion y refiere la aventura q' le ha ocurrido al entrar en la corte en compañía de su amigo Pimentel.

Acudiendo en auxilio de un hidalgo acometido por varios hombres en una calle pública cae en poder de la ronda; y para no ser preso, compra al alcalde entregándole una preciosa joya que llevaba siempre consigo. Pero á estar en tratos con el representante de la ley, se aparece un desconocido, el cual mirando atentamente al jóven se entera de la causa q' habia estado á punto de motivar su arresto, dejándole despues en libertad.

La agitacion de Don Luis, motivada por los proyectos de su hermano, se aumenta visiblemente al saber que D. Juan se ha desprendido de la preciosa joya que es un medio toison, agravándose mas tar de su febril ansiedad con la llegada de un personaje que se empeña en no darse á conocer, y que exigiéndole el sagrado deposito que le confió el emperador al entregarle á su hijo, le conmina, por órden del monarca Don Felipe II, á presentar en el término de 24 horas, la joya que tan mal ha conservado.

Desde este instante, la accion camina con inspirada maestria á su desenlace, á su desenlace, conservando el interés que despierta y la admiracion que escita la lucha que sostiene D. Juan con su ambicion y el amor que profesa á Isabel; la ansiedad que se apodera de su alma al saber que no es hijo de Quijada, que no posee un hombre; el sobresalto, el temor, la desesperacion de D. Luis; y la pasion de la jóven tan bien sentida, tan admirablemente espresada.

El misterioso personaje se presenta de nuevo en casa de Quijada, y la amante de D. Juan, que ha sabido con pena los deseos que abriga el Rey de que se enlace con Pimentel, le pide en nombre de su amor que descifre el enigma que tanto hace sufrir á todos, logrando con sus súplicas la promesa de que al dia siguiente sabrá el misterio de la existencia de D. Juan.

Sigue á esta escena una de las mas palpitantes del drama. El jóven aparece dominado por el deseo de conocer su oríjen, pide una esplicacion al personage incognito; y al negarse este á satisfacer sus dudas, le insulta, le reta, y va á lanzarse sobre él cuando D. Luis, que reconoce al monarca en el desconocido, detiene á D. Juan y abre camino al huesped de su hermano.

Poco á poco va aclarándose el orígen de D. Juan, y él mismo, fijando en su inquieta imaginacion los recuerdos de los primeros dias de su infancia, describe en los sigientes bellísimos versos, la imágen de su pasado, que vaga y confusa, se re produce á menudo en lo mas íntimo de su alma.

"Vive aqui—dice—
como en un sueño de gloria
no se qué vaga memoria
que no se aparta de mí.
Sueño anterior al nacer
gozado en region mas pura,
donde ver se me figura
un hombre y una muger.
El hombre galan y grave;
la muger jóven y hermosa;
¡siempre él triste! ¡ella llorosa!
¿Quiénes eran? ¡Dios lo sabe!
Ambos con igual amor
sentábanme en sus rodillas,
y aun se encienden mis mejillas
De sus besos al calor.
¿Eran mis padres?....¡Quizás!
¿Mas dónde están? ¿Que se hicieron?
un dia, Isabel, se fueron
para no volver jamás!
Desde entonces en mi ser
oigo su acento decir:
"ojos que os vieron partir,
jamás os verán volver!"
ISABEL—Rogad por ellos á Dios.
JUAN—Por ellos ruegan mi anhelo;
que á veces, detrás del cielo
presumo ver á los dos.
De noche, cuando la bruma
por el espacio se estiende,
una sombra á mi desciende
velada en manto de espuma,
que inclinándose ante mi,
dice con voz de dolor:
"Soy la esencia de tu amor
y vengo á cuidar de tí!"
y llega.....un beso me dá,
y leve como una nube
se remonta....y sube....y sube....
y como viene se vá.
Y yo, de pena transido,
jamás á esplicarme acierto
si es que lo sueño despierto,
ó es que lo sueño dormido!

¿Puede darse una descripcion mas bella? ¿No es un verdadero poeta quien hace hablar así á los personajes que crea?

Pero volvamos á reanudar nuestra reseña de la accion. Al comenzar el tercer acto, cumple el desconocido la promesa que hizo á Isabel: un cofresillo que envia el monarca, contiene un toison en dos pedazos y una carta que produce un acerbo dolor en el amoroso corazon de la jóven.

La egregia joya colocada por su propia mano en el pecho de D. Juan, significa el reconocimiento de su hermano, significa la realizacion de sus ensueños de ambicion, es la ejecutoria de su familia, es el título de infante, pero al mismo tiempo, representa para Isabel la muerte de su amor que es su vida.

El sacrificio que le imponen es doloroso, pero lo acepta con sublime heroismo, y las dudas que lo asaltan y que desaparecen ahuyentadas por la mas noble generosidad, solo sirven para aumentar la belleza de este costoso sacrificio.

D. Juan sabe su oríjen, el mismo rey su hermano llega en su busca y le coloca en una situacion semejante á la de Isabel.

—O el amor de esa jóven en el retiro, en el silencio, en el abandono, le dice, ó la gloria de llamarse hijo del gran emperador, los triunfos, los honores.

Aunque D. Juan lucha entre su ambicion y su cariño, vence la primera, resultando de aquí mas grandiosa la figura de la jóven, que sacrifica á su amante no solo su amor, sino su tranquilidad y hasta su vida.

El desenlace deja un profundo pesar en el alma de los espectadores; la apasionada jóven merece mas afecto, mas piedad. D. Juan pierde las simpatías que ha despertado, porque abandona á Isabel para seguir á la corte, y no solo la abandona sino que la exhorta á que se enlace con Pimentel. Es demasiada crueldad; no se comprende por mas que D. Juan no se muestra muy enamorado durante el desarrollo de la accion, por mas que viva su alma supeditada á la imajinacion.

El final resulta algo frio; pero el drama en sus detalles y conjunto es admirable, es una joya literaria: Su ejecucion corresponde á su mérito. Todos los actores se distinguen cada cual en su esfera; Matilde, Catalina, Pizarroso están inimitables, graciosa y oportuna la Zapatero, acertado Muñoz al caracterizar la figura de Felipe II. Y si la ejecucion ha sido tan perfecta, el decorado, los trajes, y los demas accesorios han demostrado una vez mas el acendrado amor al arte que distingue á la empresa del Teatro del Príncipe.

El teatro del Circo ha cerrado sus puertas: la última obra estrenada en este coliseo, obtuvo un éxito desgraciado. En la zarzuela se representan con aplauso dos producciones nuevas, de las que nos ocuparemos en nuestra próxima revista. En novedades se ha puesto en escena una comedia de mágia sin mágia. Por último, Carolina Cívile, la gran actriz ha reaparecido en el lindo teatro de la calle la Magdalena.

No tardaremos en decir algo á nuestros lectores de estas novedades que constituyen el principio del fin de la presente temporada cómica.

Julio Nombela.

Pájina del corazon.

¿Qué vale el delirio del amor, cuando viene mas tarde el puñal de los celos á traspasar nuestro corazon?

Cuando las tormentas de las pasiones, envuelven nuestras cabezas y el fuego de los amores, circunda nuestra frente con una corona de fierro ¿qué valen los delirios pasados? ¿qué valen las locuras que se fueron?

Oprimid en vuestro seno una virgen que palpita de amor; quemad sus lábios con los besos ardientes de vuestro frenético deseo, envolvedla en la nube de llama que brota de vuestras miradas delirantes y olvidados del mundo y de Dios en el vértigo de vuestra alma.

Gozad y delirad gozando—que la luz de un nuevo dia, vendrá á quemaros tambien vuestra frente como os la quemó el fuego de los amores, Gozad y delirad gozando, que vendrán otras horas en que delireis muriendo.

Horas de dolor profundo, en que se aborrece lo que se amó, horas, en que la figura sombria de la mujer manchada aparece al lado de la mujer que se adoró como un ángel puro!

Cifrad vuestras esperanzas en una virgen bella como la corola naciente de las rosas; regad el árbol de vuestras ilusiones con el llanto de su corazon loco de amor; llevadla creyéndola un ángel, hasta el altar de la adoracion en las alas de vuestro santo delirio, doblad la rodilla, inclinad la frente y desfalleced en el dulce circulo de sus brazos; haced todo eso y decidme despues, ¿que nombre tiene en la tierra la sospecha del corazon sobre la pureza de ese ángel?

Recordad las horas que pasaron, cuando el reflejo de cada cariño es un vecino, cuando es una puñalada la memoria de cada diario, cuando sentis aun sobre vuestra alma la luz de sus ojos y vuestra memoria el éco de su voz; recordad ese cielo en medio del infierno y decidme despues qué palabra hay en el idioma para clasificar este dolor?

Muger de frente altiva y de mirada amorosa—vuestros amores como el canto de las sirenas, conducen al viajero del corazon hácia la muerte. El recuerdo de vuestras caricias, son las espinas de la flor que hace brotar sangre, como vuestros abrazos son el puñal envuelto entre blancos lirios.

Maldito seais ángeles bellos de la creacion! Perdi mi alma entregándola á vuestro culto y destrocé mi corazon dándolo entero á vuestra fé.

Divisad al ángel que habeis amado entre los pálidos fulgores de los dias que pasaron, esuchad como el rumor plácido y lejano de un arroyo, los juramentos de su corazon; miradla como una blanca vision, esperándoos con la sonrisa en los lábios comovida de amor—y traed esa vision sublime hasta gravarla en vuestra alma donde ruge el huracan de los cielos.

¡Dolor de los doleres! todas las mujeres del mundo, no valen un solo minuto de este pesar!

Un quid pro quo.

Los diarios alemanes refieren un grande chasco que ha poco sufrió la policia de Munich.

El teatro de esa ciudad iba á representar una pieza lítulada: *La muerte de Lincoln.*

El autor de la pieza remitió al empresario escena por escena de su drama.

Aun no habian ellos llegado á un acuerdo con respecto al desenlace.

¿El presidente Lincoln deberia morir en la escena, ó su fin trágico seria narrado por alguno de los personages, como en las tragedias antiguas?

El autor adptaba este espediente, pero el empresario preferia que el sangriento drama fuese puesto en escena tal cual sucedió.

Expidió, pues, al dramaturgo un despacho telegráfico concebido en estos términos: *El asesinato debe tener lugar en el camarote.*

Los empleados del telegrafo, inquietos, comunicaron luego el despacho á la policia, que inmediatamente trató de averiguar el caso.

Llamado el autor del despacho, que era el mismo empresario, dió este una esplicacion satisfactoria, y el negocio concluyó en risas.

Al Paraguay.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1855.

¡Oh Juramentado Mariscal Presidente, sobrino mio.

No me parece propio dejar de elevar á tu supremo conocimiento ciertas espresiones, que tu primo, mi hijo el Capitan de la tercera compañía del batallon nacional del primero de línea Pio Otoniel, puso en una carta que me escribió desde el Paso de los Libres el 18 del próximo pasado Agosto, despues de la batalla de Yataí, porque me han hecho bastante impresion.

Escribiéndome del resultado de la batalla, dice. "El Gefe es un Pedro Duarte, "Sargento Mayor de caballería, á quien "le hice muchos cargos por las víctimas, "y me contestó que él era *un Oficial juramentado, y que tenia que pelear....*" ¿Y porqué no peleó, pues fué quien primero se entregó?

En otro párrafo se espresa así: 'Le ase"guro, Tata, que nunca he visto tantos "muertos en tan poco número de gente."

Es decir que tú haces jurar á tus gefes que han de ser carniceros, y por la religion del juramento estan ellos obligados á matar, robar y asolar. Han puesto á Dios por testigo de que cumplirán exatamente todos los crímenes y atentados que les mandes cometer.

Cuando Duarte considera un mérito el ser *Oficial juramentado* para ser salteador y asesino, se conoce que está muy honrado el nombre Dios, y se conoce tambien que te vales de lo mas sagrado que conocemos para obligar á los hombres á cumplir tus caprichos: no te basta el terror, los calabozos, los grillos, los azotes, los fusilamientos: echas mano del nombre santo de Dios para ligarlos mejor, y que se sacrifiquen por tí.

Para todo esto te provees de Obispo y Sacerdotes que autoricen este sacrilegio. Si estos por obligacion de su ministerio deben enseñar, y dar ejemplo, de venerar y reverenciar á Dios, se prestan y ofrecen á traer al pueblo las mas horribles calamidades, las desgracias y miserias mas espantosas, sellando sus propósitos con el divino nombre de Dios, qué debe aguardarse de Duarte, Estigarribia, Robles, Resquien, Cabral etc.?

Hombres que han invocado el nombre de Dios para delinquir escandalosamente, quebrantando las leyes divinas y humanas, esperarán socorro de él, para que los libre de los castigos y penalidades que merecen sus crímenes?

¿A seres como estos es que se dice: *Llámame en el dia de la tribulacion: librarte he, y honrarme has?* La espresion de Duarte de ser *oficial juramentado* está descubriendo, y confirmando lo que eres tú y él, y todos tus juramentados. *Génios de baja y corrompida esfera, que se complacen en profanar lo sagrado.*

Demuestra esto el punto de perversidad y corrupcion á que ha llegado el Paraguay. Piensa el ladron que todos son de su condicion, todos se han hecho grandísimos embusteros, y pícaros, desconfian unos de otros, tal es la perfidia y la maldad que han sembrado la tiranía y la barbárie: nadie se reduce á creer fácilmente á otro, y mucho mas tú que eres el caporal, y por lo tanto has tomado el recurso de hacer poner á Dios por testigo para el cumplimiento de tus mandatos.

Nada importa que Jeremías diga: *Jurarás, vive el Señor, en verdad, en juicio y en justicia.* Lo que importa es que prometa ante Dios y los hombres, y asegure que tiene intencion y voluntad determinada de hacer mortandad, de saquear los pueblos, profanar los templos, forzar mugeres, robar ganados, etc, porque así lo deseas y mandas tú. El que así te jura, y cumple, no te engaña, jura en verdad: es *oficial juramentado.*

Tocante al *juicio*, no se hable, desde que le tienes en los talones, y cada dia se te vuelve.

Respecto á la *justicia*, que es dar á cada uno lo que es suyo. Todos son exactos en esta promesa, sea decente, ó indecente, aunque se añada maldad á maldad, aunque se reciba voluntaria ó violentamente, el asunto es dar lo *tuyo*, y los juramentados lo *suyo*. Es la costumbre que tienes, y la doctrina que has enseñado en esa vida de relajacion á los Obispos, á los Sacerdotes, á los Magistrados, á los Gefes, á todo el pueblo.

¿Porqué tus Obispos y Sacerdotes no te enseñan lo que indican estas palabras santas? *Sea, pues, vuestra manera de hablar, sí por sí, y no por no, pues lo que escede de aquí, procede de mal.* Así es que los juramentados tuyos han prestado juramento por que has desconfiado de ellos; les has exigido esta promesa solemne, procediendo de mal orígen; de que eres un usurpador, tirano é inícuo, á quien no se debe obedecer, y reduces á todos á que te obedezcan por medio del juramento y por que adoleciendo de estas faltas y nulidades, y recelando de la fidelidad, los vinculas con este nudo divino, para encaminarlos ciegos á cumplir tus desatinos.

La conducta observada para tu juramentado Obispo en los servicios, bajezas, relaciones, amistad y visitas que hace continua y escandalosamente á tu concubina Linch, es en virtud de su juramento. Las cartas de los juramentados Vicario Duarte, y de Estigarribia, que se han publicado estos dias, confirman este ejercicio; todos han puesto á Dios por testigo de que procederán de esta manera, segun tu indicacion y órden.

Ya has visto las proezas y hazañas que refiere el Canónigo Juan Pedro Gay, ocurridas en San Borja: no son mas que copias y traslados de las tuyas, aprendidas en tu escuela, y por ti mandadas observar. Provisto de ese caudal de iniquidad se han lanzado á llenar tus deseos.

Hanse presentado como los mas sacrílegos flagiciosos que pueden imaginarse. ¿Pero que otra cosa podia aguardarse de tu inmoralidad, de tu relajacion de vida, disolucion de costumbres, y de ese libertinage espantoso que has manifestado en tu gobierno?

Parece que han salido sedientos de cometer desenfrenos, tala, estrago, y sacrilegio, como furias infernales. Nadie podia figurarse esa escursion mas vandálica, hostilidad mas alevosa, y correría mas destinadas, sin reportar mas fruto que destroncarte enteramente.

¡Que particular manera de ertablecer el *equilibrio* del Rio de la Plata! ¡Pero ah! ¡Esto parece un paradoja, mas vá á ser lo mas real y positivo! Va á ser como el juramento que *procede de mal.* Ahora mismo estoy viendo que nos vamos á equilibrar por necesidad.

No olvides jamas estas mis palabras, pues, cuando uno ve las orejas al lobo, y anda con las orejas caidas, es mala seña y mucho mas yo que nunca he querido perro con cencerro.

El juramentado Duarte en su carta á Robles del 3 de Junio último, declara la órden que ha recibido de tí *de que mate á todos los prisioneros que caigan en su poder y que persiga á los gringos, y á los amigos de Mitre,* encargándole que él hiciese lo mismo.

Ahí estan en la Nacion Argentina del 3 del corriente las noticias dadas por el General Virasorro del cumplimiento de estas órdenes; son *fechorías cometidas por las columnas de Estigarribia y Duarte:* son ciertamente cargos graves, acusaciones tremendes.

¿Qué estraño que mi hijo diga que *nunca ha visto tantos muertos en tan corto número?* Dios ha tomado á su cargo la venganza: se ha profando su nombre y su ley. Los paraguayos que han quedado vivos, son testigos del formidable castigo.

Acabóse el encierro del Paraguay: hoy ya se derparraman libremente los paraguayos en estos Estados, á tu vista y paciencia: se han relajado enteramente los resortes de la opresion: todos se reparten de la túnica inconsútil; pero dando libertad, gozando garantías, y abriendo los ojos.

Ahí está la reclusion tiránica disipada como el humo: la obra bárbara de cincuenta y tantos años toda desbartada, todo efecto de tu ignorancia, y brutalidad.

El dia que sepas bien la accion del Yataí, el dia que en el Paraguay se haga la pintura exata de ella, no habrá uno que te no maldiga, que no se horrorice de aquel estrago.

¡Infelices paraguayos entregados á la direccion de facinerosos juramentados gefes, manchados de crímenes atroces, ensenagados en los vicios mas nefandos, y rindiendo homenage á una manfla descarada y escandalosa! ¡Un ministro del altar suplicando con bajeza q' se dená su nombre repetidos besos y abrazos á las inmundas manceres, que denigran la sociedad! ¡Un Sacerdote del Altísimo declararse uno de los obsecuentes admiradores de una meretriz!

Tu gefe juramentado Estigarribia comunica á tu mujer perdida que tu eres la estralla y verdadera norma en el camino áspero de la vida.

Ahora estará viendo si es áspero el camino de la Uruguayana, si le alumbra tu estrella, si el guia le remueve las asperezas: ahora conocerá si eres la verdadera norma en la via ejecutiva en q' le han puesto: si es áspero el rumbo, si la senda es trillada, si la rota y derrota son amargas.

Ahora sabrá como demanda Dios á los que prestaron juramento, á los que reciben recuerdos y obsequios de una ramera, por que fueron destinados en tu alta sabiduría, á comandar traviesos salteadores de buen talente.

¡Cómo habia estado fermentando tu tirania en ese receptáculo de iniquidades! ¡En qué crátera habian estado metidos los pobres paraguayos! Con la erupcion que has producido, se ha visto la lava corrupta que habia dentro. Te bulló la ambicion, entraste en hervidero, y se convirtió en incendió tu poder, para que todo quede arrasado.

Los residuos del despotismo se van esparciendo por todas estas comarcas: insignes reliquias aparecen, y se recogen: efluvios malignos se disipan en el aire, y solo se aguarda que salgan tus cenizas, para que todo se despure, y no queden ni vestigios de ellas.

En este fuego del valcan que has armado, toda tu tirania queda *fundida*, y su escoria desparramada, é inútil por mas que de ella se quiera estraer algo. Este es el espejo que pongo á tu vista, para que tú, y los tuyos se miren y no aleguen ignorancia en ningun tiempo. Esto toca á los gordos y flacos, porque así lo entiende tu tio.

El ciudadano Paraguayo.
Manuel Pedro de Peña.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Cementerio del Sud

CUESTION DE HIGIENE PUBLICA Y DERECHOS DE PROPIEDAD DE LOS PARTICULARES.

Esposicion de los vecinos de San José de Flores y propietarios en la calle de Caseros desde los corrales hasta el terreno comprado por la Municipalidad de la capital para la traslacion de estos.

A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE FLORES.

El estenso municipio de este partido está llamado á ser uno de los mas favorecidos por los ferro-carriles. El del Oeste ha demostrado como puede en breve el mismo pueblo cabeza del partido unirse á la capital por las primeras calles paralela del lado del Sud á la via férrea. Ahi habia cesado el movimiento, si felizmente no hubiese venido á continuacion recien el ferro carril del Sud, que trayendo consigo la consiguiente abertura de calles hácia el Sud y el Oeste, hara que no sola la ciudad de Buenos Aires sino el pueblo de Barracas al Sud tiendan rapidamente á estenderse en direccion al partido y pueblo de San José de Flores; tanto mas cuanto que está ya aprobado por el superior gobierno y vá á llevarse á cabo desde luego, el proyecto de un ramal que partiendo del 11 de Setiembre llegue á la estacion de Barracas al Sud, es decir, se estienda en su mayor parte por terreno del municipio de nuestro partido, llevando así el movimiento y adelanto que imprimen siempre esas arterias de la vida material progresista de los pueblos.

Entre las calles indublemente llamadas á dar impulso á ese movimiento casi desconocido antes entre nosotros, la calle de Caseros es la que se encuentra como predestinada á causa de condiciones especiales en su favor. Partiendo de la esquina de la calle empedrada del Buen Orden, la municipalidad de la capital solo tendrá que empedrar las pocas cuadras al Oeste que le pertenecen hasta llegar á los corrales donde empieza nuestro municipio; pues entendemos que los mismos vecinos tratan de empedrar hacía el Este casi igual número de cuadras que es el trayecto que desde la calle de Buen Orden hasta la de Defensa, conduce por la de Caseros á la misma puerta de la quinta del Señor Lezama, pasando por la de los señores Gonzalez Moreno y otras igualmente de ricos propietarios.

Pero siendo empedrada como la de Buen Orden y una de las mejores calles; habiendo, como hemos dicho muy poca distancia de ella á los corrales: y estando ademas entre uno y otro los rieles del Ferro-Carril del Sud y muy próxima su estacion central, es indudable que el empedrado que condujese hasta los corrales, sería fácil y tambien el único, que necesitaria conceder la Municipalidad de la capital, la que segun informes se ocupa con empeño de tan premioso adelanto.

Hemos hablado de la preferente importancia de la calle de Caseros y no ha faltado decir que esa misma Municipalidad tiene comprado un gran terreno dentro de nuestro partido de San José de Flores á una distancia como de 14 cuadras de los corrales yendo por la calle de Caseros en direccion al Oeste, para establecer como ya corresponde á la civilizacion del Rio de la Plata, los corrales y mataderos en una forma culta como de cierto no se encuentra hoy.

Es incuestionable, que el trayecto que media entre el local en que existen actualte los corrales y aquel á que deben ser trasladados, merece necesariamente la atencion de las dos municipalidades; y ambas á no dudurlo tienen la intencion de consagrarse á la mejera de la calle de Caseros donde existen dentro del municipio de San José de Flores los terrenos comprados por la Municipalidad de la capital.

Hay mas. El cementerio del Sud no solo ha sido decretado hace muchos años sino que ahora como un año llamó á propuestas esta última Municipalidad y aun aceptó las de un maestro mayor que está ya encargado de la construccion.

Este constante incremento que la poblacion toma en direccion al Oeste, partiendo de la calle Rivadavia hácia el Sud, línea q' vendrá á determinar la parte de poblacion á que pertenecerá el cementerio del Sud, ese incremento que por las calles Rivadavia y Victoria tiene ya unido casi el pueblo de San José de Flores con la capital, reclama imperiosamente que el lugar destinado á Cementerio sea lo mas Oeste posible, puesto que no ha de construirse un tercer cementerio destinado á llenar las necesidades de la gran poblacion aglomerada en ese punto.

El Cementerio del Sud, debe ademas hacerse lo mas al Oeste posible, para evitar los inconvenientes del Cementerio del Norte, que no ha podido ser hecho mas al Este de lo que está, resultando no ser un centro sino un estremo. Verdad es que esta falta se encuentra ampliamente resarcida por las esenciales condiciones de hijiene pública, que deben preferentemente á todo, ser tomadas en consideracion al tratarse de la ereccion de Cementerios.

Lo anteriormente espuesto nos hace deducir que el terreno que en la misma calle de Caseros, la cual hay la necesidad de empedrar para los nuevos corrales, reuniese las condiciones precisas, estando situado lo mas al Oeste posible, seria el que vendria á conciliar los intereses bien entendidos de ambas Municipalidades; dejando así una estensa área á inmediaciones de la estacion central del ferro-carril del Sud para que la oblacion pueda estenderse hácia el Oeste en direccion de San José de Flores; pero es sabido que un cementerio es una especie de límite puesto al progreso material de una poblacion que siente la necesidad de espandirse; razon q' desgraciadamente no se tuvo en vista al fundar el cementerio de los protestantes en la calle de la Victoria, que á pesar de la cercania; se resiente de aquella manzana de terreno enclavado entre casas particulares; razon que felizmente se tuvo en vista al señalar el punto del cementerio del Norte á pesar de otros inconvenientes; y razon en fin, que ha hecho en todas partes del mundo, que se evite colocar el espectáculo de la muerte y del peligro de la salubilidad pública, cerca de edificios existentes, y aún se prohiba hacer no solo habitaciones pero aún pozos de agua á menor distancia de cien metros por ejemplo, como lo determinó para la Francia el decreto de 7 de Marzo de 1808 decreto que fué el resultado de informes cientificos de los primeros médicos del mundo, y cuya legislacion pasó á regir en casi toda la Europa y se conserva en la práctica de los cementerios modernos como se vé por el mismo de Montevideo, cercado de estensos descampados que ahora trata de convertirse en jardines.

Hechas estas reflexiones tenemos el sentimiento de anunciar á los Sres. de la Municipalidad á que nos dirijimos que hemos sido sorprendidos con el anuncio de que una empresa particular sin tener en vista otro principio que una mera especulacion mercantil, se ha hecho de un terreno inadecuado que trata de vender por un precio fabuloso á la Municipalidad de la Capital.

Ese terreno que no llega á dos manzanas está á pocas cuadras de los rieles del ferro-carril del Sud en la calle de Caseros. Del lado del Este tiene por lindera una casa de altos de D. Felipe Granara cuyos balcones vendrian á dar sobre el cementerio del que no los separa sinó un zaguan de un par de varas. Del lado del Sud está la casa del saladero de *la loma*, así llamado por ser mucho mas alto ese terreno que el ofrecido para cementerio, siendo indudablemente este el mas bajo de cuantos lo rodean.

En el saladero de la loma acaba tambien de edificar su dueño el Sr. Costa, fuera del gran edificio antiguo que ya tenia. Del lado del Oeste está la quinta que fué del cónsul aleman D. Cárlos Bunge ó su esposa Da. Genara Peña, ahora del Dr. Navarro Viola, quien acaba de edificar una casa compuesta hoy de grandes jardines y corredores, y como veinticinco piezas, es la primera que quedaria á recibir por su altura y posicion los miasmas del nuevo cementerio, del que la separa solo una calle angosta. El terreno del lado del Norte, que es el mas alto de todos, perteneciente á Mr. Dosanes, es el único que no tiene edificio contiguo al proyectado cementerio, y es unicamente porque la Municipalidad de la capital no ha hecho abrir las calles, pues apenas esto tenga lugar, es indudable que todo se poblará por cuartos de tierra, á menos que el cementerio, que vendria á desalojar á los dueños que acaban de gastar en edificios cientos de miles de pesos, paralízase con mayor razon á los que se propusiesen avecindarse en esta localidad.

Por supuesto que no se nos dirá que donde quiera que se establezca el cementerio habrá de herir intereses particulares: en primer lugar, por que el edificio meramente es ya una razon atendible para no gravar al que lo hizo cuando no lo amenazaba un establecimiento que habria de perjudicarlo; y en segundo lugar porque el mal está en razon directa del capital que representan esos intereses particulares heridos, y es notorio que si en el parage de que se trata hay un edificio que vale medio millon de pesos, y cada manzana de terreno sesenta mil pesos, seis cuadras mas al Oeste no se encuentra edificio que valga cincuenta mil ni terreno que exeda de la tercera parte del otro.

Omitimos el argumento del precio en que se ha ofrecido á la municipalidad de la capital el terreno á que nos acabamos de referir, porque apenas concebimos que pueda hacerse con una corporacion encargada del bien público, lo que nadie se atreveria á proponer á un particular, es decir venderle una cosa por cinco tantos de su valor, á trescientos mil pesos por ejemplo la cuadra que vale sesenta mil.

Nuestro *primer argumento* es el interes de la salubilidad pública que reclama un mayor terreno y en condiciones mas higénicas que el esta rodeado de terrenos mas altos y con edificios censiderables, y de los que por el Norte Sud y Oeste solo está separado por calles angostas no estandolo ni siquiera asi por el lado del Este. El peligro de semejante opresion lleva hoy una doble alarma cuando se recuerda el acrecentamiento rápido de la poblacion que requiere un espacioso cementerio si es que ha de servir para el incalculable aumento que ella recibirá por ejemplo en cincuenta años, y cuando se recuerda tambien que por desgracia la fiebre amarilla y otros contagios han allanado ya la muralla inmemorial que les habia opuesto la salubilidad del clima.

Nuestro *segundo argumento* es todavia el interés público, que busca un centro repentino de poblacion de Sud, y Sud Oeste sintiendo siempre agotado el centro Norte y Nordeste de la ciudad, el precio de cuyos terrenos á la misma distancia puede considerarse doble y aun triple. Es necesario pues, lejos de estancar ese desarrollo poniendole la raya de un cementerio á pocas cuadras de la estacion central del ferro-carril al Sud,—dejar espacio suficiente para que se opere esa espansion, é ir á buscar en un descampado y en una altura un terreno grande donde establecer aquel de una manera permanente y adecuada al progreso creciente del pais, en el que apenas por mucha que sea la precision con que calcule puede hacerse hoy ninguna obra bastante digna de su porvenir probable.

Nuestro *tercer argumento*, son nuestros propios intereses. Pero los intereses de los vecinos de un pueblo, son los intereses del pueblo; y la mision de las Municipalidades es precisamente la de velar por esos intereses en vez de sacrificarlos; la de herirlos lo menos posible y en menor número, en un caso estremo.

Cuando, pues, todo conspira á hacernos esperar una actitud decidida de parte de los encargados de nuestro municipio, no hemos trepidado en elevarles esta franca esposicion suplicándoles, que aun sin entrar en mas competencia de atribuciones que por mas arreglada á derecho que fuese, no está en nuestro ánimo el provocar, se sirvan por el contrario, dirijirse amistosamente á la Municipalidad de la capital, dueña del terreno comprado para corrales dentro de nuestro municipio, á efecto de que tenga á bien ponerse de acuerdo con la de San José de Flores, en la designacion del local para cementerio á inmediaciones de esos mismos corrales, y llenando las condiciones de hijiene pública que ambas corporaciones tienen la mision do atender preferentemente.

Indudablemente la de la capital, una vez bien estudiado el asunto no podrá menos de felicitarse encontrando que acaso con menos del valor del terreno que se le proponia, podrá empedrar las cuadras que van desde él hasta los nuevos corrales haciendo contribuir á los vecinos que todos estan dispuestos, con lo menos posible y en condiciones equitativas para el pago.

Si la Municipalidad de San José de Flores, pudiese ella misma proporcionar el terreno, el pais no podia menos de ver en ello una inapreciable donacion que ligaria de un modo especial á los vecinos del Partido, los cuales si fuese preciso, estamos seguros que contribuirian personalmente con su oblacion en cambio de los beneficios que quedan demostrados.

Si para esto, lo mismo que para el empedrado de la calle Caseros, se necesitase reunirnos, nos apresuramos á manifestar que asistiremos puntualmente donde se nos cite por una ú otra Municipalidad, ó por ambas.

Esperamos y de antemano agradecemos, que la de nuestro partido á la que nos dirijimos, se digne acordar una sesion inmediata para la lectura de este pedido; y que si fuese aprobada en ella, se sirva dirijirse á la Municipalidad de la capital pudiendo remitir la misma esposicion en copia si lo creyese conducente. Es gracia.

San José de Flores, Agosto de 1865.

El oficio hecho 16 de Agosto, en que se acompaña este memorial, lleva las siguientes firmas:

Miguel Navarro Viola; Nicanor E. Benavente; Felipe Granara, Blas Granara, José Raggio, Marcos Costa, Francisco de Burzaco, Ambrosio P. Lezica, Francisco Moreno, Daniel Gowland, Juan N. Fernandez, Pedro Roffs, Aurego de Geronimo Solar, Pedro Roffo, Nicolas Dasso, Geronimo Rocca, Santiago Rocca, Eustaquio Cárdenas, á ruego de D. Bartolo Costa, Geronimo Rocca, José Podestá, por Juan Podestá, José Podestá, Angel Granara, Andrés Podestá, Tomás Espora, por Manuel Vicente Espora, Tomás Espora, Juan Manuel Espora, Eufemia Espora, Domingo Espora.

Sres. Redactores de la TRIBUNA.

Sírvanse vds. insertar en las columnas de su ilustrado periódico lo siguiente, á que quedarán agradecidos.

Varios vecinos.

El nuevo templo de la Exaltacion de la Cruz.

No habiéndose aun levantado una sola voz para encomiar los dignos trabajos de la Comision del templo de la Exaltacion de la Cruz que unida á nuestro actual Juez de Paz y á la firme cooperacion del vecindario, han llevado á cabo en el corto espacio de once meses una iglesia que hace honor á los habitantes de esta localidad, y puede decirse con orgullo es uno de los pocos que se encuentran en nuestra campaña.

La bella y moderna Arquitectura, su torre elevada y graciosa hacen un conjunto agradable y contribuye á dar mayor realce al todo del edificio.

El 5 de mayo del año ppdo. se colocó la piedra fundamental, dando principio la obra en octubre del mismo año, habiendo trabajado con teson y ayudados por nuestro infatigable Juez de Paz que ha trabajado como un verdadero jornalero del Progreso.

El vecindario se ha portado muy bien pues de suscripcion del partido hasta hoy pasa de cuatro cientos cincuenta mil pesos m|c. el gobierno de la Provincia ha dado tambien la elocuente cifra de ciento diez y seis mil pesos.

Concluiremos Srs. redactores recomendando á nuestra activa municipalidad que con un filantropico desinteres han contribuido voluntariamente á la pronta conclusion de dicho templo.

FOLLETIN.

LOS

SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Oye, tú muchacho; ¿dices tú que es tuyo el cortijo de los Aparecidos?

—¡Toma! eso lo sabe todo el mundo, tio Víbora, y no es ese solo, el de los Pedernales; y el del Jabato.

—Pues niño, tú puedes enterrar en oro á mi amo, el cortijo solo de los Aparecidos, vale como un ochavo veinte mil doblones; ¡y á que eres tú caballista! Me hubiera yo ya comprado el indulto, y hubiera tirado el trabuco donde no hubiera parecido mas.

—Que quiere usted, tio Víbora, comprometimientos que uno tiene, dijo Juan Palomo.

—Pues de eso se sale con querer salir, dijo María Francisca y ahora veremos si me quieres ó no, Diego: pero vamos, vamos á donde está ese infeliz:

Y la jóven tomó el lio que habia sacado de la choza.

Juan Palomo tomó de prisa hácia el camino por donde habia venido.

Trás él iba María Francisca, luego el tio Víbora: silencioso y grave á alguna distancia, el mastin Malgenio, que se habia levantado de entre los dos lobos.

Juan Palomo, con la ansiedad que tenia iba muy de prisa delante.

María Francisca callaba, dominada por la situacion; el tio Víbora, iba dando vueltas en en el pensamiento, por ver como podria poner en buenas condiciones aquella situacion difícil, que se habia venido encima de su amo.

Juan Palomo se detuvo al fin en el mismo sitio donde se le habia asombrado el caballo, y escuchó con atencion.

María Francisca y el tio Víbora llegaron á él.

Malgenio se salió de la senda, y empezó

43

á trepar, olfateando, por las asperezas de una cortadura.

Ninguno habia reparado que Malgenio venia con ellos, y los seguia.

—Aqui fué donde oi los quejidos de un hombre que agonizaba dijo Juan Palomo, pero ahora nada se oye.

—Por aquí, dijo el tio Víbora, se toma una trocha que ahorra mucho camino: por esta trocha puede ser que esté ese hombre: pero es tan áspera, que solo el que la sepa muy bien puede subir á bajar por ella, ni los lobos pueden pasarla; hay sitio donde es menester agarrase como una araña.

Dejadme á mí, que yo la sé muy bien, y ando por ella como por llano.

—Pues vamos, tio Víbora, vaya usted á ver si encuentra á ese hombre.

El tio Víbora salió por la izquierda del sendero.

María Francisca se acercó á Juan Palomo.

—Ya no nos separemos mas, Diego, dijo la jóven: no me queda á nadie mas que á tí en el mundo, porque mi padre no me perdonará.

—Yo te quiero y te debo la vida, y te pagaré bien, contestó Juan Palomo: pero deja, deja, que tengo ánsia por ver lo que dice el tio Víbora.

—¡Eh, tio Víbora! ¿ha encontrado usted algo?

—Sí, aquí me he encontrado al mastin Malgenio, que ha olido sin duda el bulto, ha ido á buscarle y se ha empoyatado, y no puede pasar ni hácia atrás ni hácia adelante.

¡Cuando yo te digo que por aquí ni los lobos!

Allá arriba voy.

—Cuidado, tio Víbora, no se le vaya á usted el pié, dijo María Francisca.

—Hay aquí buenas raices á que agarrarse, no tengais cuidado.

El tio Víbora siguió subiendo.

El sendero se habia cortado.

El tio Víbora subia asiéndose á les raices de los arbustos que crecian en la cortadura.

—La senda se habia convertido en escala.

Llegó al fin á una pequeña saliente de la roca.

Volvia á aparecer la senda escarpada, ó mas bien una especie de escalera estrecha, desigual, asperísima.

Al fin llegó á una especie de meseta de poca estension, escondida en una grieta y casi cubierta de maleza.

La luna iluminaba de lleno aquel lugar.

En medio de él habia un honbre tendido boca arriba horriblemente ensangretada la cabeza.

El tio Víbora se inclinó sobre él, le miró ávidamente y le reconoció, á pesar de la sangre que le cubria el rostro.

Era Agustin.

Respiraba aún; pero tenia los ojos cerrados: parecia como sujeto á una fiebre horrible.

—¡Agustin!

¡Agustin! dijo con ansiedad el tie Víbora.

—¿Quién es? dijo con voz apenas perceptible, Agustin.

—Soy yo, hombre; el tio Víbora: anímate, que ya tienes quien te socorra.

—Ha sido Culebra....me ha quitado... una onza....y la canana....y la escopeta es menester que mateis á Culebra....me ha dado una pedrada con la honda y me ha robado.

—Vamos, Agustin, yo creí que era mas lo que tenias: es que has perdido mucha sangre.

—No, dijo Agustin con la voz muy ronca, asiendo con una mano crispada otra mano del tio Víbora: á mi abuelo..que busque á Culebra y le mate..a mi hijo Pepete....que no sea ladron ni asesino que hay un Dios en el cielo á los Niños que se quiten de esa mala vida. Aquí ha estado nuestra Señora del Valle, y me ha consolado, me ha perdonado.

Agustin calló.

Sus últimas palabras apenas habia podido entenderlas el tio Víbora, que tenia los cabellos de punta.

Cuando Agustin nombró á la Vírgen del Valle, el tio Víbora, como atraido por una fuerza poderosa, miró al fondo de la grieta, y vió entre la espesura una forma blanquísima, que le pareció una mujer.

El tio Víbora se quitó el sombrero, se puso de rodillas, y rezó una Salve.

Lo que al tio Víbora se le figuraba una aparicion de la Santa Madre de Dios, era un rayo de la luna que aparecia tras una abertura de la maleza, que por un accidente caprichoso, marcaba el contorno bellísimo de una mujer puesta de pié, blanca, inmóvil.

¿Y quién sabe? tal vez la sencilla y poética fé del tio Víbora no se engañaba.

Tal vez era aquella forma belísima, no uno de esos fantasmas que producen la luz y la sombra en las montañas, sino la forma purísima é impalpable de la Vírgen del Valle, que asistia á los últimos momentos de un desventurado.

De improviso, aquella forma desapareció.

Una densa nube habia interceptado la luz de la luna.

El tio Víbora se inclinó sobre Agustin.

No respiraba ya: su boca contraida dejaba ver á la escasa luz de la luna velada una sonrisa de paz y de alegría.

El tio Víbora rezó de nuevo.

—Dios te haya perdonado, dijo: mañana vendremos por tí y te daremos sepultura.

Besó en la mejilla á Agustin, le cruzó las manos sobre el pecho, rompió los estremos de dos armas, los ató con un esparto en forma de cruz, puso aquella cruz sobre el pecho de Agustin, y en seguida se deslizó por el descenso de la cortadura, llegó á donde ésta se interrumpia, se descolgó asiéndose á las raices, puso los piés donde se habia quedado empoyatado Malgenio, que gruñía sordamente, le descolgó asido por las manos á una saliente próxima, y le siguió.

El perro, gruñendo y ladrando, llegó abajo en cuatro saltos, y tras él el tio Víbora.

María Francisca estaba en el sendero con los brazos echados sobre los hombros de Juan Palomo.

—¿Y Agustin? ¿Era Agustin? dijo Juan Palomo, separando dulcemente de sí á Francisca.

—Sí, Agustin era; dijo roncamente el tio Víbora, cuya voz temblaba, por que no habia aun dominado el pavor de la que habia creido aparicion, si no lo habia sido en efecto.

—Y....¿cómo está? dijo María Francisca.

—Mejor que nosotros en el cielo, dijo el tio Víbora.

—¡Muerto esclamó Juan Palomo: ¡ha muerto ahí solo!

—No; tal compañía tenga yo á la hora de mi muerte, dijo el tio Víbora: cuando espiraba sentí que los pelos se me ponian de punta, parecia que dos manos me agarraban la cabeza para que mirase á lo hondo de Torrentera: allí estaba, blanca como la nieve, nuestra Señora del Valle.

—¡Madre mia! dijo Juan Palomo.

—¡La santa Vírgen! esclamó María Francisca.

—Recé una Salve, y cuando acabé de rezar, la Vírgen se fué. Agustin habia muerto.

—¿Estaba vivo cuando usted llegó, tio Víbora? dijo Juan Palomo.

—Sí.

—¿Y ha hablado?

—Sí.

—¿Ha dicho quién le ha matado?

—El perro de Culebra á traicion, de una pedrada en la cabeza: le ha robado una onza, la canana y la escopeta. El pobre Agustin me ha dado muy buenos consejos para vosotros: que os quiteis de esa mala vida.

—¿Y dice usted que ha visto á nuestra Señora del Valle? dijo María Francisca.

—Sí, contestó con toda la fé de su alma el tio Víbora.

—Bien, dijo Juan Palomo, que habia quedado profundamente pensativo: adelante. Ahora á Fuente la Lancha: dentro de quince dias, el convoy: luego el indulto: despues, se acabaron los Niños de Ecija: el que salga despues de Juan Palomo, que vea cómo sale. Vamos, vamos andando.

La mitad de las anteriores palabras, no las habian oido ni María Francisca, ni el tio Víbora. Tan roncamente las habia pronunciado Juan Palomo.

El bandido dió el brazo á María Francisca, siguió adelante con ella.

Inmediatamente detrás, iba rezando aún el tio Víbora.

Malgenio seguia pegado al pastor, con el hocico junto á sus talones.

—¿Y quién se lo dice al tio Crisóstomo? dijo María Francisca; vais á tener que hacer con él.

—De modo y manera, dijo Juan Palomo, que esta vida no es para encontrar confites: sus hijos y sus nietos han muerto así, y alguno en la horca: si se hubiera metido á fraile no le sucederia esto: que lo tome como quiera: yo por mi parte, en haciendo pedacitos, el mas grande como una nuez, al amigo Culebra, he cumplido con mi obligacion con Agustin: todo lo demás me importa lo que me encontré esta mañana.

—Estoy viendo lo que vá á suceder, dijo el tio Víbora: el tio Crisóstomo y mi amo, van á resollar muy mal, y les va á oler muy mal el resuello; el uno por que le han matado el último nieto que le quedaba, y el otro por que le has quitado la sola hija que tenia: son capaces de aunarse los dos viejos, y como se aunen, ya podeis estar largandoos de la sierra, porque la sierra se levanta contra vosotros Mi amo tiene á todos los pastores que no son gallinas, y el tio Crisóstomo á todos los cazadores que no son ranas.

—Harán mal, dijo Juan Palomo, y será lo que Dios quiera.

—¡Ay Diego de mi alma! dijo María Francisca; ¿y serias tú capaz de encararte la bocacha para mi padre?

—Yo tejuro, contestó Juan Palomo, deteniéndose y mirando gravemente á la niña, yo te juro por Dios, tomando por testigo á mi patrona la Santa Vírgen del Valle, dejarme matar por tú padre antes que yo ni ninguno de los mios le toquemos á un solo pelo de la barba.

—Para matarte á tí tendria que matarme antes mi padre.

—Lo que tú has de procurar, María Francisca, es quitarte por lo pronto de enmedio por donde el viejo no huela, por que si te coge te raja.

—¡Mi escapulario! dijo Juan Palomo: desde que yo me desapropié de mi escapulario, han empezado á suceder desgracias.

Y al recuerdo de su escapulario, se unió en el alma de Juan Palomo el recuerdo de Luisa, que le hizo sentir una amargura infinita.

María Francisca no bastaba á curarle todo lo que le sucedia, no era para él mas que el resultado de un delirante amor por Luisa.

Al mismo tiempo la hermosura enérgica de María Francisca, su amor, la creencia en que estaba de que la debia la vida, su pureza, su sacrificio, le aturdian.

Juan Palomo se encontraba entre dos olas: habia empeorado su situacion porque amaba á los dos.

Como bandido habia empezado á desconfiar de si mismo: tenia miedo: empezaba á repugnarle aquella vida, y por un fenómeno singular, al par que se arrepentia de la profesion infame que habia adoptado no renunciaba á veinte millones de la Real Hacienda que debian salir dentro de algunos dias con el convoy de Cádiz.

Aquella, para Juan Palomo, era una última operacion.

La contera por decirlo así, de su vida de bandido.

El epílogo de su historia.

Despues de esto y mas rico ya, el indulto y la buna vida.

Y es, que cuando el alma de un hombre se pervierte, dificilmente se purifica por completo de la perversion.

Esta clase de gente brava y puesta fuera de la ley, está acostumbrada á encontrarse en situaciones difíciles, y no obran en ellas como obraria un hombre de costumbres blandas que de repente se encontrasen en una situacion terrible.

El oficio lo hace todo.

Un bandido come, charla, y se ocupa de todo al lado de un cadáver que ha acabado de hacer.

Un bandido es un ser aparte, y los séres que le rodean, aunque no sean bandidos, se parecen á él.

María Francisca, como tendremos ocasion de ver mas adelante, era tan brava como Juan Palomo, y si amaba tanto á Juan Palomo, era, mas que todo, por lo bravo que era.

El tio Víbora tenia bastante con su apodo para que se vislumbrase su carácter.

No por que el tio Víbora fuese venenoso: y al fin y al cabo era un buen hombre sino por que como las viboras, cuando se le tocaba de mala manera, saltaba y mordia.

Los tres habian sido dominados por la situacion de una manera grave, pero esto no impidió el que pasado algun tiempo entablasen una conversacion que hubiera cabido mejor en cualquiera otra circunstancia.

—Vamos, muchachos, dijo el tio Víbora, caminando detrás de los jóvenes; ¿cuanto tiempo hace que os quereis?

—Yo desde que le ví, dijo María Francisca.

—¿Pero muchacha, si tú eras una rapaza cuando Juan Palomo fué la primera vez á la choza de tu padre, si no tenias trece años todavia?

—¿Y eso que le hace? saltó María Francisca ¿pues que no tenia yo ojos y alma? en cuanto le ví me gustó y me regustó, y le quise, y cada dia le he ido queriendo mas, y ahora le quiero tanto que me parece mentira que voy á ser su mujer y á metérmele en el corazon, y á meterme yo en el suyo y á separarnos mas.

—Eso por lo pronto, dijo Juan Palomo no puede ser: Mariquita: yo tengo que hacer muchas cosas.

—Y bueno, dijo Maria Francisca, ¿no crees tú que yo te puedo ayudar á tus cosas yendo contigo?

—¡Vaya si lo creo! ¿á que me habia yo de casar contigo si no fueras tú como yo?

—Oyes, ¿y que dote le vas á dar? dijo el tio Víbora, que no se olvidaba que allí iba haciendo el papel de padre.

—Todo lo que yo tengo es suyo entrando lo primero la persona, dijo Juan Palomo: y en cuanto nos casemos hago la escritura de modo, que si muero se quede ella con todo lo mio sin que nadie pueda meterse en nada.

—¿Quién piensa ahora en morirse, Diego? lo que tenemos que hacer es procurar vivir mucho para ser felices; dijo María Francisca.

—Me parece bien, dijo el tio Vibora, así le pareciera lo mismo al Greñudo.

—Mi padre, tio Vibora, dijo Maria Francisca, está acostumbrado á vivir conmigo y que yo lo cuide, y así que pase algun tiempo me he echará de menos y querrá vivir conmigo: no pasan quince dias, tio Víbora sin q' mi padre se venga á buenas.

—Yo me alegraré mucho, respondió el tio Víbora y le diré todo cuanto hay que decirle: pero será lo que Dios quiera.

—Tio Víbora, dijo Juan Palomo; mi caballo, si no le han comido los lobos, no debe estar muy lejos: porque no conoce el terreno, y me alegraria encontrarle, porque esta es tan buena moza, que pesa mucho, y de aquí á Fuente la Lancha hay una larga tirada.

—¿Por dónde echó tu caballo, Juan?

—Por aquí adelante.

—Pues entonces, apostaria cualquier cosa, á que así que se le ha pasado el susto se ha puesto á pastar en la dehesilla de los Alporchones, que está ya muy cerca: ¿no tienes tú modo de llamar á tu caballo? caballista que no tiene á su caballo enseñado como un perro es hombre muerto.

—¡Vaya! come el esté por aquí, ya usted á ver lo que tarda en venir.

Juan Palomo se metió dos dedos en la boca, lanzó un largo silbido, y esperó.

Al público.

Para defender el artículo el Eco del Sud de Rio Grande del Brasil del 9 y 10 de Diciembre de 1863, en prueba de este artículo los acreedores piden, si el rey de Portugal y el gobierno portugues quierel tener á bien de dejarme buscar al nombre del Diablo, de Dios, de los Santos que he anunciado en el artículo refiriendose á Dios. Si Dios habla como el pueblo; él no puede entonces ayudar á los pueblos al nombre de los emperadores, de los reyes de las reinas, de los presidentes y de los pueblos de la Europa y América, para dejar buscar, calle del Perú No. 162 en Buenos Aires, ó darme plata por razon que no es culpa mia, si he venido pobre y en la miseria, y habiendo sido en obligacion de hacer deuda, tuve qu principiar de nuevo á trabajar, y daré las pruebas en Lisboa y en Portugal, al nombre de los acreedores.

Francisco Xafi Huber.

Señor Dr. D. Mariano Varela.

Mi distinguido compañero y amigo:

He visto que en la *Tribuna* del 3 del corriente un *infame calumniador* que se llama *Juan Robles* ha publicado un libelo criminal en el que se me imputan cargos tremendos en el desempeño de mis funciones como Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel.

Usted comprenderá querido amigo, que tal es el fruto que se obtiene como compensacion de servir puestos tan odiosos, como el que hace año y medio está á mi cargo.

Ser insultado por ciertos seres cuya baba ponzoñosa jamás puede alcanzar al hombre honrado.

El gran número de personas honorables de esta parroquia que continuamente asisten al Juzgado á mi cargo, como conocen mi proceder como Juez: esto para mí es suficiente.

Pero como tambien me veo en la imperiosa necesidad de satisfacer al público, esta circunstancia me obliga á llevar Robles á los Tribunales, quienes decidirán castigando su audaz desfachatez.

Estoy plenamente convencido que Robles no es mas que un mero instrumento al servicio de otras aspiraciones mezquinas; pero cualquiera que sea el motivo que le haya impulsado á dar ese paso, no lo disculpo, y por consiguiente debe castigarse.

Espero tenga vd. la deferencia de publicar esta carta para que la conozca el público, y sepan mis amigos que me ocupo de este asunto.

Mas tarde escribiré detenidamente del *hombre bueno de Robles*; hoy estoy enfermo y esta circunstancia se opone á mi deseo.

Su affmo. compañero que lo quiere.

Jorge Palacios.

Su casa Setiembre 6 de 1865.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Setiembre 8 de 1865

Deberes del pueblo.

No nos cansaremos de insistir acerca de los deberes que sobre el pueblo pesan en las circunstancias actuales.

Estamos empeñados en una guerra nacional, á la que concurren millares de nuestros conciudadanos, que con todo desprendimiento van á ofrecer su sangre en defensa del honor y la dignidad de la Patria.

Y bien.—¿No tenemos otra cosa que hacer los que aquí quedamos que aplaudir las victorias que se alcanzan sin nuestros esfuerzos individuales?

No; nuestro rol debe ser tambien el de obreros en estos momentos.

Si todos no empuñamos un arma porque esto no es posible, ocupemonos de ayudar por todos los medios á nuestro alcance á los que las han empuñado.

Imitemos tambien en esta á los Estados Unidos como los imitamos en tantas cosa buena que tienen.

Con mucha frecuencia oimos repetir cuanto se solicita al concurso del pueblo con algun objeto que el pueblo está muy recargado de suscriciones.—Es que no tenemos la conciencia de nuestros deberes y por eso pronunciamos tal frase.

El hombre que marcha á campaña, tiene que abandonar su familia, sus intereses, todo en una palabra, y muy feliz debe considerarse el que al hacer este abandono pueda dejar asegurada la subsistencia de los seres queridos que deja.

Si el que marcha hace el colmo del sacrificio con su partida, nos es dado á los que quedamos escusarnos de un sacrificio insignificante relativamente á aquel?

No, no: nos debemos todos á la patria, y la patria se sirve de mil modos.

A nosotros nos toca hoy dirijir nuestro concurso hácia todo el que sufre á consecuencia de la guerra.

Sufre, el que cae herido en el campo de batalla. Ahí está la Comision Sanitaria que se propone llevarle un alivio inmediato. Corramos todos á crear los elementos que la Comision Sanitaria necesita para realizar su gran pensamiento.

Sufre, la mujer infeliz que cargada de familia no tiene como proporcionarle el pan de cada dia, porque el padre, el marido, el hermano que esta obligacion llenaba se halla formando parte del ejército en campaña. Ahí está la Comision de Socorros que se propone aliviar en cuanto sea posible aquella desgracia. Corramos todos á llevar los medios á la Comision Sanitaria de llenar su cometido.

Sufren las familias de los bravos correntinos que se han visto obligadas á abandonar su hogar, por la persecucion del invasor. Ahí está la Comision encargada de socorrer la emigracion correntina. Corramos todos á aumentar los recursos de que esa Comision dispone para tan noble objeto.

Estos son los deberes que sobre el pueblo pesan, deberes que es necesario comprender, lo que se conseguiria facilmente con la lectura del precioso libro que acaba de traducir el Sr. Cantilo, y que lleva por título "La Comision Sanitaria de los Estados Unidos."

Allí se encuentra en cada pájina, en cada párrafo, una leccion que debemos conservar en la memoria siempre los que aspiramos á la grandeza que ha alcanzado la gran Nacion Norte Americana.

El libro que acabamos de citar ha sido escrito por un dentista americano establecido en Paris desde mucho tiempo atras y que hizo un viaje espresamente á los Estados Unidos para estudiar en todos sus detalles los asombrosos resultados producidos por las comisiones filantrópicas creadas con motivo de la guerra.

Seanos permitido cerrar estas líneas con la trascripcion de un párrafo del libro del señor Evans, en que pinta los asombrosos resultados alcanzados en los Estados Unidos por el concurso esclusivo del pueblo.

Dice el señor Evans:

"Los progresos y el éxito completo de esta obra "colosal, por medio de la cual se distribuyeron so- "corros que representaban una suma del valor pecu- "niario de sesenta millones de francos, deben ser "considerados como el producto lejítimo y espontá- "neo del carácter y de las instituciones nacionales. "Esas sumas casi increibles puestas en manos de co- "lectores voluntarios, esos millones de objetos, obras "de las mujeres americanas, que se dedicaban de to- "do corazon al alivio de los defensores e la Repú- "blica, son para nosotros pruebas irre ragables del "noble espíritu de individualismo que ha hecho de "los Estados Unidos una de las primeras naciones "por la educacion popular, por las mejoras de utili- "dad pública, por todo lo que constituye la verdade- "ra gloria de un pais."

Muy distantes estamos de pensar que la República Arjentina realice los prodijios de los Estados Unidos; estamos á mucha distancia de la gran nacion; pero á lo menos haya un poco de buena voluntad por parte de todos y algo bueno, muy bueno se ha de hacer.

Con pequeños sacrificios combinados se obtienen grandes resultados.

Vamos allá.

Santiago del Estero.

(De nuestro Corresponsal.)

Agosto 24 de 1865.

Queridos amigos:

En mi anterior dejaba el diario que estoy llenando, el 17 á las 10 de la mañana, y en esta voy á seguirlo por el órden de sus fechas.

18 de Agosto—Hoy ha marchado el Ministro de Gobierno, comisionado para entregar las Banderas á los Batallones del Regimiento "*Santiago*"; los tucumanos tambien siguen su marcha. Esta noche deben dormir en los Sauces. A noche ha muerto uno en el contingente de Tucuman. el Ministro va encargado de presentar á las fuerzas santiagueñas, la proclama de despedida del Gobernador Ibarra, que es como sigue:

"*El Gobernador de la Provincia, á los Batallones del Regimiento Santiago.*

Soldados—Vais á partir; vuertros hermanos os esperan en el campo del honor, para que les ayudeis á vengar la afrenta que la barbarie de un déspota ha inferido á la bandera de nuestros padres, á la bandera que os cobija. Vais á partir y mi corazon me anuncia que los vuestros anhelan ver desaparecer la distancia, para hallaros cuanto antes, frente al opresor del pueblo que con vuestra pujanza vais á contribuir á libertar.

"Santiagueños—Vosotros que tantas veces os habeis cubierto de gloria en el campo de batalla, mereced á vuestra bravura, vuestra subordinacion y disciplina no desmentireis hoy el renombre de valientes que habeis conquistado en otras luchas. Llevais á vuestro lado á los soldados de Tucuman, de esa Provincia heróica con la que Santiago ha compartido siempre sus dias de gloria y de desgracia, y que viene hoy, en la hora del peligro, á poner el sello de la confraternidad Argentina, enviando sus hijos á mezclar su sangre con vosotros, que habeis dado pruebas de no mezquinarla en ningun caso. Llevais á vuestro frente al mismo Gefe que otras veces os ha conducido á la victoria, y los laureles que entonces ciñeron vuestras sienes se aumentarán con los que ahora vais á recojer.

"Compatriotas—Salidos de las masas del pueblo Argentino llevais por estandarte la enseña de sus viejas glorias, esa enseña célica que trepando los Andes ha cruzado el continente victoriosa, y que al depositarla hoy en vuestras manos, me anima la esperanza de que la volvereis cubierta con los laureles arrancados del campo de batalla por vuestra bravura.

"Guardias Nacionales—Vosotros lo sabeis: en la cruzada de gloria que emprendeis, os acompañan, no solo las bendiciones del pueblo argentino, sino tambien los votos de las Naciones cultas que nos observan. Id, pues, tranquilos al combate seguros de que llevais con vosotros las preces de vuestros conciudadanos y vuestro Gobierno, que se congratulará al veros regresar victoriosos al hogar que abandonais momentáneamente, para armaros en sosten de la causa mas santa, mas justa que puede armar á los pueblos: id que á vuestro regreso podreis decir al pueblo en que nacisteis que habeis contribuido, con vuestra sangre y vuestro brazo, á cabar la fosa del que no supo respetar la humanidad, ni el derecho.

"Entónces os felicitará como hoy, vuestro Gobernador y amigo.

"ABSALON IBARRA.

"Santiago del Estero, Agosto 18 de 1865."

Como vds. lo verán es una linda y entusiasta Proclama.

Agosto 19—Las fuerzas siguen marchando. Una centinela de los Tucumanos se desertó anoche. Se dice que habia sido tomado en Tucuman siendo transeunte, y que por esto *se ha hecho justicia él mismo* La incorporacion del Ministro Taboada al contingente ha dado buenos resultados. Hoy han muerto nueve mugeres de las muchas que llevan porque no son casadas. Creo que las que lo son volverán de Matará.

Agosto 22—En estos dias no hemos tenido gran novedad. El contingente sigue su marcha.

Hoy sale de aqui el Dr. D. Sabino O'Donnell á reconocer los enfermos que hay entre los Tucumanes. El gobierno lo manda porque cree que hay muchos que materialmente no podran hacer el viage por el desierto.

Agosto 23—Hoy hemes tenido noticias de las fuerzas que van en marcha. Ayer á los doce se hallaban en la *Reduccion* y debian ir á dormir á *Guaype*, cinco leguas del cuartel general de Matará. Hoy deben haber llegado.

La carta que me han escrito me dise: "Hay muchos soldados que van á pié porque sus caballos se les han ido, y *no va en nuestras fuerzas* (contingente de Tucuman) *ni un solo caballo de mas.*

Agosto 24—Hoy mi amigo Varela me ha dado los dos ejemplares que les adjunto de las proclamas del ministro Taboada y del comandante en gefe de los contingentes de Tucuman y Santiago. Creo que las han mandado á que se impriman a la imprenta y sabiendo que estaba por cerrar mi correspondencia me las ha mandado. Esto me hace asegurarles que en Buenos Aires no puede nadie haberlas recibido sino vds.

Ahi van.

"*Manuel Taboada, Ministro General de Gobierno de la Provincia al entregar las banderas á los batallones del Regimiento Santiago.*

"Batallones: Honrado por el Gobierno con el encargo de poner en vuestras manos las banderas que debeis llevar en la campaña, vengo á vosotros á cumplir mi comision, y al hacerlo, me cabe la dicha de ser quien os prodiga vuestros próximos triunfos. Al entregaros esos sacrosantos pendones, quiero recordaros los dias en que á vuestro lado los defendia, respetando el sublime testamento, que escrito en ellos, nos legaron nuestros padres; quiero recordaros que su Sol, ese Dios de los Incas, fué el primero que iluminó la libertad de nuestra patria en los campos de Salta y Tucuman; quiero recordrros, que esas banderas fueron en otro tiempo, la enseña sagrada que paseó las fértiles comarcas de la América, llevando la libertad á cinco Naciones, y empuñada por Belgrano, San Martin y Alvear.

"Soldados argentinos: Esas banderas que á nombre del Gobierno deposito hoy en vuestras manos, en la campaña á que las conducis, van á terminar la obra de nuestros mayores; van á completar la mision dada por Dios al pueblo argentino, y q' en años atras, la ingratitud del Paraguay no quiso ver cumplida. Las llevais á dar libertad á un pueblo hermano; las llevais á que su sol esplendoroso ilumine el caos en que permanece esa Nacion despotizada: cuando las hayais hecho flamear al soplo de la brisa que mece las flores: tas paraguayas, entonces direis al mundo-"El pueblo que habia vagado en las tinieblas ha alcanzado una gigante luz." Vosotros, que habeis visto mecerse vuestra cuna á la sombra de esa bandera; vosotros que cuando apenas sabias balbucear el nombre de la patria, ya encontrabais su sol y sus colores en el cielo, de donde los arrancaron nuestros padres para levantarlos como símbolo de la libertad de una Nacion, comprendereis lo que vale una afrenta inferida á ella, que cuenta sus glorias por sus héroes; vosotros, en fin, que llevais por segunda vez á ese suelo esclavizado los pendones de la libre República Argentina, no dejareis las armas hasta ver revindicado su honor, haciéndolos tremolar sobre la mas encumbrada fortaleza del despotismo.

"Valientes santiagueños: En vuestros rostros veo pintada la decision que os anima, y esta me autoriza para decir á mi regreso al Gobierno que me ha enviado, que los soldados á quienes ha confiado las banderas que representan la salvaguardia de la patria, fieles á las glorias de su pasado y á la santidad de sus principios, morirán al pié de ellas antes de permitir que el aliento impuro de sus enemigos las profanen; pero que si el Dios de los ejércitos proteje sus vidas, las devolveran en girones, manchadas con su sangre y cubiertas de gloria.

"Antiguos camaradas: Llevais al combate la conciencia de la causa y los aplausos del mundo: llevais en las puntas de vuestras bayonetas la libertad de un pueblo hermano, la libertad del último pedazo de tierra americana que aun gime bajo la férula de un déspota; llevais tambien, entonces, esas banderas, y en ningun caso olvideis que cada una de las hebras del lienzo que las forma, representa una gloria de la Nacion Argentina, por cuya honra vais á combatir. Despues del combate, cuando sintais cernirse sobre vosotros el génio de las batallas, para guiaros al templo de la gloria, acordaos de cuando la conseguias al lado de—

"Vuestro amigo—

"Manuel Taboada."

"*El Comandante en gefe de los contingentes de Santiago y Tucuman, á los soldados que los forman.*

"Soldados:—La sangre de vuestros hermanos, traidoramente derramada, ha teñido las aguas del Paraná y las campiñas de Corrientes; las matronas y vírgenes argentinas, esas dignas herederas de las héroes de 1806, han sido violadas, escarnecidas y maltratadas por los aliados de los Salvajes del desierto; el anciano y el niño que habitaba en territorio Argentino, han sido encarcelados ó perseguidos por los secuaces de un déspota sin mas crímen que haber nacido en una República libre! Vosotros, nobles hijos de los soldados de Belgrano, vais á tener la gloria de vengar esos ultrajes, inferidos en vuestros hermanos, á ese pabellon azul y blanco que ahora haceis flamear en vuestras manos, y que mañana vereis tremolar sobre la fortaleza de Humaitá, cimiento del trono del déspota paraguayo.

"Contingentes de Tucuman y de Santiago: Vais á emprender la campaña y me cabe la gloria de ser quien os conduzca allá donde los sucesos se desarrollan. Tal vez en nuestra marcha encontremos á los que se han convertido en aliados del opresor del Pueblo Paraguayo, y entonces, al llegar al ejército, podreis contar á vuestros compañeros, al lado del fuego del *vivac*, que habeis batido á esa parte de las fuerzas del tirano.

"Batallones: Al emprender la marcha, os quiero recomendar la subordinasion y la disciplina que deben tener los soldados que defienden una causa tan justa como la que vais á sostener vosotros, para que cuando llegueis á donde os esperan vuestros hermanos, vean aquellos que os ha acompañado la conciencia de la obra santa que vais á consumar.

"Os saluda vuestro General y amigo.

"Antonino Taboada."

Nada mas de notable. Les recomiendo la publicacion de las proclamas, pues ellas prueban el espíritu del Gobernador Ibarra y de los Sres. Taboada. Si todas las Provincias tuviesen Gobernantes como estos, los contingentes estarian en el teatro de la guerra sin perder tiempo en sonseras.

Adios: me voy á comer.

Milciades.

Invasion por el Chaco.

Desde algunos dias atras circuló el rumor de que fuerzas paraguayas habian atravesado el Paraná é internádose en el Chaco.

Mas tarde, cuando Telmo Lopez desapareció de Entre Rios con los blancos emigrados, se anunció tambien que su intencion era pasar al Chaco y amagar por ese lado la Provincia de Santa Fé.

El vapor llegado ayer del Rosario viene repitiendo estos rumores; pero de manera que parece que efectivamente algo hay.

Desde el Rosario se nos escribe diciéndonos:

"Rosario, Setiembre 6 de 1865.

"No tengo tiempo sino para comunicarle en dos palabras la invasion por el Chaco de una fuerza á las órdenes del famoso Telmo Lopez.

"Dicese que este cachafaz de acuerdo con Veron (el de la Paz) ha preparado este malon. Se ignora que jente traigan y que número sean.

"Aqui van á ser recibidos como merecen.

"La noticia ha sido traida á Santa Fé por un indio.

"Por el proximo vapor daré detalles si es que los hay.

Como se vé la cosa se presenta ahora con mas visos de verdad que antes, pero todavia no pasa de un rumor fundado.

Ayer se decia que la columna invasora se componia de tres mil paraguayos á las órdenes de Telmo Lopez. Esto ya es una variante de la noticia original que no dice ni el número ni la clase de invasores porque en Santa Fé no se sabia.

Entretanto, si es esta una nueva calaverada del mariscal Solano, debemos felicitarnos de ella, porque así poco á poco iremos acabando en detalle el ejército paraguayo.

El General Mitre que se encuentra en el Rosario con mas de dos mil hombres de infanteria y que tiene dos vapores de guerra á su disposicion acudirá en el acto al encuentro de esa columna, si es que efectivamente la invasion ha tenido lugar.

Ademas están al llegar á Santa-Fé los contingentes de Santiago y Tucuman á las órdenes del General Taboada, y al Rosario los batallones de Córdoba. El General Emilio Mitre puede entonces disponer allí de cuatro ó cinco mil hombres, que muy luego darán cuenta de estos nuevos Quijotes que dice vienen en busca de aventuras por órden de Lopez.

Esperemos al próximo vapor para saber lo que haya de positivo.

Las montoneras de la Rioja.

Los diarios del Rosario que llegaron por el correo pasado referian rumores alarmantes sobre las montoneras de la Rioja. No quisimos dar publicidad en nuestras columnas á aquellas abultadas noticias, porque nuestros informes particulares nos autorizaban para dudar de la veracidad.

Ayer, hemos recibido periódicos de la Rioja en los que vemos que lejos de tener el carácter de gravedad que se daba á las noticias referentes á las montoneras, estas se hallaban completamente disueltas.

Dejamos comentarios á un lado para dar lugar á la trascripcion que hacemos de un suplemento de la *Regeneracion* de la Rioja.

Dice así:

Disolucion completa de la montonera de los Llanos.

Para dar á nuestros lectores la grata noticia de la desaparicion completa de las montoneras en los Llanos, publicamos en una edicion extraordinaria, una nota del Comandante Linares al Gobierno, participandole esto mismo.

Las fuerzas del Gobierno recorren en estos momentos toda la estencion de los Llanos, habiéndose distribuido numerosas partidas, despues del espléndido triunfo obtenido en Olpa.

Los Llanos estan, pues, completamente pacificados; y la Provincia entera entra de nuevo en el camino del progreso, del órden y de la paz, momentaneamente interrumpido.

Hé aqui el resultado de la ridicula reaccion de los que fundaban esperanzas en el sable de Zalazar.

Felicitamos muy cordialmente á los Comandantes Linares, Vera, Barros y demas valientes que han tenido parte en la pacificacion de los Llanos.

Hé aqui la nota á que nos referimos:

El Comandante en Gefe de la Division expedicionaria sobre los Llanos.

Buenos Aires 20 de 1865.

Al Oficial Mayor de Gobierno D. Exequias M. Bringas.

El que suscribe pone en conocimiento de vd. para que lo eleve al de S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia que por la dispercion completa de la montonera en los campos, cree conveniente dividir toda la fuerza de mi mando en partidas que recorriesen todos los llanos tomando los Comandantes Barros y Vera del Sud con sus respectivas fuerzas mientras que yo y el Comandante San Roman recorriamos la costa baja.

Mis partidas han podido sorprender y tomar siete individuos que á mi juicio son montoneros que andaban sin armas.

Luis Banegas y un peon del Sr. Aguiar llevan acompañando cinco heridos pertenecientes á las fuerzas de la Costa de Arauco para que sean curados allí y despachados á sus casas.

Mi firme persuacion es que los montoneros no volverán ya á reunirse, y que la Provincia queda completamente pacificada. Por cuya razon pido al Gobierno licencia por algunos dias para retirarme á mi casa á objeto de reparar mi salud, pues hace algun tiempo que me siento enfermo, y juzgo que las fuerzas de los Comandantes Barros y Vera son suficientes para recorrer todos los Llanos.

Hoy se nos ha incorporado el Comandante D. Elias Salinas con diez y ocho hombres decididos, habiendo estado emigrado en la Provincia de Córdoba.

Yo debo marcharme á Olta á hacer campamento en este punto y distribuir partidas en todas direcciones, hasta recibir nuevas órdenes del Gobierno.

Dios guarde á V.

José Maria Linares.

Rioja, Agosto 24 de 1865.

Contéstese al Comandante Linares concediéndole la licencia que solicita, dejando el mando de las fuerzas de Famatina al Comandante D. Marcial San Roman; y como Comandante en Gefe de toda la Division al Comandante D. Ricardo Vera—publíquese y archívese.

CAMPOS.

G. San Roman.

Ministerio General de Gobierno.

Rioja Agosto 25 de 1865.

Al Comandante en Gefe de la Division espedicionaria sobre los Llanos, Don José Maria Linares.

Se ha recibido en este Ministerio su nota fecha 20 del corriente datada en las Breas, por la que pone en conocimiento de este Gobierno, que á consecuencia del triunfo obtenido en Olpa por las fuerzas de su mando y de no haber quedado ningun grupo de montoneros en los Llanos, despues del combate mencionado, adoptó la medida de dividir toda su fuerza en tres partes, que recorren hoy los Departamentos sublevados; y concluye pidiendo licencia para retirarse á Famatina á objeto de reparar su salud.

S. E. el Sr. Gobernador se ha instruido con el mayor agrado del contenido de su precitada nota; pues ella demuestra bien claro la total estincion de la montonera, merced al patriotismo y valor de vd. y de los Gefes, Oficiales y tropa que lo han acompañado en tan gloriosa campaña.

El Gobierno no ha trepidado tampoco en conceder á V. la licencia que solicita, tanto mas cuanto que su presencia alli no es ya tan necesaria, y puede verificarlo dejando al cargo de las fuerzas de Famatina al Comandante D. Marcial San Roman, y haciendo reconocer en calidad de Comandante en Gefe de todas las fuerzas al Comandante de la Costa Alta, D. Ricardo Vera, á quienes se comunica esta resolucion para los efectos consiguientes.

El Gobierno espera que antes de separarse de las fuerzas á sus órdenes, remita á este Ministerio las listas de revista de toda la fuerza para su oportuno pago, debiendo estas pasarse mensualmente.

El que firma aprovecha esta oportunidad para felicitar al Comandante Linares, y en él á los gefes oficiales y soldados por las glorias que tan merecidamente han conquistado en Olpa, aumentando un título mas á la estimacion del Gobierno y gratitud del pueblo.

Dios guarde á U.

G. San Roman.

Horroroso incendio.

Tal puede llamarse, el que antenoche, á las doce, ha tenido lugar en la calle de Chacabuco esquina á la de Belgrano.

La casa incendiada es un edificio de tres pisos.

La causa que pueda haber originado esa catástrofe, todavia no se conoce.

Como antes dijimos, el incendio empezó á las doce de la noche por el almacen situado en la esquina.

El fuego, sustentado por los espíritus y aceites que se hallaban en dicho almacen, lo mismo que por el fuerte viento que reinaba, cubrió bien pronto con sus llamas al edificio, amenazando á los de su lado y frente.

A pesar de haberse dado el aviso, apénas principió, la policía anduvo muy morosa, y se presentó á la hora larga, es decir, cuando ya el fuego habia tomado tal incremento, que era imposible su estincion.

Debemos decir, sin embargo, que el vecindario hizo todo lo que pudo, lo mismo que el numeroso jentío que acudió al lugar de la catástrofe, apénas oyó los pitos de los serenos y repiques de las campanas.

Pero todo era en vano.

Era imposible vencer el terrible elemento.

Este se elevaba en grandes olas cada vez mas amenazador, á tal estremo que fué necesario emplear una bomba en el solo trabajo de regar las paredes y puertas de los edificios de en frente, que ya empezaban á sentir la accion del fuego, reblandeciéndose sus vidrios y doblándose sus puertas.

Apesar de que unas cuantas bombas batallaban siempre, fué necesario buscar otros medios de combatir al furioso *invasor* que iba haciendo grandes progresos.

Al efecto se mandó buscar una compañia del batallon de reserva de la Provincia, la que ayudada de otros individuos, se ocupó de cortar el fuego, echando abajo todo aquello que ardia y que podia hacer comunicar el fuego á la vecindad.

Las familias que habitaban las casas incendiadas apenas han tenido el tiempo necesario para huir, tal fué la impetuosidad con que el fuego se produjo.

En el almacen de la esquina, el fuego pricipió precisamente por la puerta de la calle, de manera que los individuos que allí se hallaban, tenian que escapar por entre las llamas, haciéndose el dueño de él algunas quemaduras de consideracion.

La casa de altos era habitada por la familia del Dr. Lahitte(hijo), tuvo que abandonarla en el acto, dejando todo el menaje de la casa y alhajas como *alimento* al fuego, el que no tardó en consumirlo bien pronto.

Se nos dice que la familia esa no ha tenido grandes pérdidas.

Nada absolutamente nada, se ha salvado de los efectos que contenia la casa esa.

Se han quemado, una zapateria, un almacen por menor, una panaderia, parte de un almacen por mayor, todo el entresuelo de la casa, que servia de depósito de los almacenes, y en donde tenian sus piezas los que ocupaban la parte baja de la casa, y la casa de altos.

Todo se halla hoy reducido á un monton de escombros.

Desgracias personales tambien tenemos que lamentar algunas.

Dos serenos que se ocupaban en picar las paredes, fueron aplastados por los escombros y murieron instantáneamente; un tercero fué conducido al hospital gravemente herido.

Dijimos ántes que el fuego empezó á las 12 de la noche de antiyer, y ayer, á la hora que escribimos estas líneas, 7 de la noche, aun hay tres bombas que se ocupan en estinguir el fuego en los escombros que yacen en el suelo.

Tambien permanece un piquete del batallon de reserva, cuidando de que nadie se acerque, pues las paredes, que es lo único que ha quedado en pié, amenazan ruina.

A las dos de la tarde, la Municipalidad envió una cuadrilla de empedradores, que están removiendo los escombros y ayudando á estinguir el fuego.

Se descubrirán mas victimas?

Ojalá así no suceda.

Se calcula en mas de un millon de pesos las pérdidas sufridas en ese incendio.

Ha sido, como decimos mas arriba, un horroroso incendio que pudo haber tenido consecuencias muchisimo mas dolorosas, si el viento hubiera sido contrario al que reinaba la noche esa.

Ahora preguntamos: ¿que hace la municipalidad en vista de esto?

¿En que quedó la compañia de bomberos que, se dijo, trataba de organizar?

Verguenza da que en una ciudad tan adelantada como Buenos Aires no haya todavia una compañia de bomberos; y quien es la culpa de esto?

La titulada municipalidad de Buenos Aires.

Enjuiciamiento del Juez del Crímen Dr. Zavalía.

El público debe estar ya instruido por tanta publicacion que sobre el particular se ha hecho de los cargos que en diversas solicitudes presentadas al Tribunal de Justicia se han dirijido al Juez del Crímen del Departamento del Centro Dr. José Antonio Zavalía.

Infórmasenos que á consecuencia de ellas, el camarista Dr. Medina fué comisionado para pasar hasta la Villa de Mercedes y proceder allí á la averiguacion de los hechos.

De regreso de ese viaje el Dr. Medina, el Superior Tribunal de Justicia acaba de dictar el auto siguiente:

"Traida esta indagacion en su actual "estado al acuerdo con asistencia del se- "ñor Fiscal, por el señor vocal comisio- "nado, y resultando de ella mérito bastan- "te para enjuiciarse al Juez del Crímen "del Departamento del Centro, pase al de "la capital de semana Dr. D. Jacinto Cár- "denas para que lleve adelante el procedi- "miento con arreglo á derecho, quedando "en cumplimiento del artículo 119 de el- "Constitucion el Dr. D. José Antonio Za- "valía, suspendido en su destino, debien- "do el mismo Dr. Cárdenas continuar en "el conocimiento de las causas en aquel "Juzgado, para lo que se le entregará; há- "gase saber al Dr. Zavalía por semanería, "y comuníquese al P. E."

No prejuzgamos al decir que vemos con íntima satisfaccion el proceder del Tribunal de Justicia.

Si alguna cosa hay que deba ponerse arriba de toda sospecha, es esta la Administracion de Justicia de un pueblo.

Un Tribunal que tolerase en silencio las inculpaciones mas graves dirijidas á los Majistrados, caeria en un completo descrédito, y una vez desacreditada la Administracion de Justicia, no tendríamos derecho á la consideracion de nacion ninguna.

Apoyamos por lo tanto, calorosamente, el auto del Tribunal de Justicia que acabamos de publicar.

Si el Juez Zavalía resulta inocente del juicio que se le promueve, así lo declarará la sentencia competente, y si resulta culpable que la ley se haga efectiva.

El viage del General en Gefe.

Ayer ha debido llegar á la Uruguayana el Presidente Mitre.

Su presencia en aquel lugar tiene la importancia que le imprime la alta categoria de que se halla investido.

La Uruguayana no puede resistir.

Si el General Mitre ha resuelto atacar, esperemos, pues, la noticia del triunfo de nuestras armas dentro de cuatro ó cinco dias mas.

Quizá en los momentos en que estas líneas se lean, se habrá roto el fuego sobre la plaza.

NOTICIAS GENERALES.

Rioja.

Lo mas importante que encontramos en el periódico de aquella provincia, es una nota del comandante Linares, en que comunica al Gobierno la destruccion de los montoneros.

Esa nota la publicamos en la seccion editorial.

En el Departamento de Guandacol se han fundado cuatro escuelas, dos de varones y dos de mujeres.

Con este motivo el Gobierno ha pasado al Juez Departamental de allí, la siguiente nota:

Ministerio General de Gobierno.

Rioja, Agosto 17 de 1865.

Al Juez Departamental de Guandacol, D. Maximiliano Dávila.

En contestacion á su nota fecha 1.° del corriente, estoy encargado por el Gobierno para decir á U. que los padres que no tengan necesidad apremiante del trabajo personal de sus hijos, están obligados á ponerlos en las escuelas, ya sean costeados por ellos ó en las del Estado; así és que procederá á obligarlos al cumplimiento de un deber que los liga como ciudadanos y como hombres—El Gobierno aprueba que U. haya encargado de la direccion de las dos escuelas instaladas en el distrito de Guandacol, á Da. Trinidad del Castillo con el sueldo de diez y seis pesos 4 reales.

Dios guarde á U.

G. SAN ROMAN.

Teatro de la Victoria.

Esta noche vuelve á poner en exena la preciosa comedia tiulada: *El movimiento continuo.*

No faltar!

Córdoba.

Fechas hasta el 1.°

El dia 30 se puso en marcha el contingente de esa Provincia.

Del *Eco* tomamos los siguientes sueltos:

"El Contingente—Antiyer se puso en marcha el contingenten de la ciudad de Córdoba.

Consta de un poco menos de 500 plazas, que van á llenar los claros abiertos por el enemigo.

Salian vivando y en medio del mayor contento, solo perturbados por los llantos de las madres, esposas é hijos.

Dios les conduzca de victoria en victoria, hasta volver á los hogares que dejan tristes y solitarios.

Mas antes, para Córdoba no hubiera sido tan grande sacrificio mandar, no ya 500, pero ni mil de sus hijos; mas el tiempo en que se ha dado cumplimiento á este deber, ha hecho que caigan sobre los pobres padres de familia los llenos de sagradas obligaciones, tan pesadas cargas.

En fin, el contingente ha marchado."

"El Sr. Ministro de Gobierno—Ayer partió para el Rosario el Sr. Ministro Gral. de Gobierno Dr. D. Mariano Echenique, en comision, cerca, dicen unos, del Gobierno Nacional, otros del Gral. D. Emilio Mitre.

Se columbra el objeto de esta. *Parece* que es traer los elementos de movilidad para el batallon de reserva.

La partida inesperada del Sr. Ministro ha sobresaltado á medio pueblo y á la otra mitad dejándole en paz."

"Desgracia—En la marcha del Contingente por la Calle ancha, cayó muerto repentinamente uno del cuerpo.

Era un padre con seis hijos, que iba llorando con su esposa al lado, su triste suerte."

Sueltos.

Del *Cosmopolita* del 4 tomamos los siguientes:

"El Pampero—Salió ayer con direccion á Santa Fé, con el objeto de traer la gente que debe haber sido sorteada ayer en esa capital para formar el batallon de reserva "General Paz."

"Partida—Se dice que pronto levantará su campo la division del Interior, y marchará á la Concordia.

No garantimos la noticia."

"Contingente—Ayer entraron al Rosario, dirijiendose inmediatamente al campamento, dos escuadrones de caballeria de línea que estaban de guarnicion en las Tunas y que manda el Comandante Villar.

Esta fuerza sabe á doscientos hombres proximamente."

"Sorteo Ayer tuvo lugar el sorteo de los Guardias Nacionales que deben componer el batallon de reserva."

Decretos.

El Gobierno oriental ha espedido los siguientes.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo, Setiembre 5 de 1865.

DECRETO.

El Gobierno Provisorio Delegado de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Promuévese al cargo de Cónsul General de la República en los Estados Unidos, con las facultades que le acuerda el Regiamento respectivo, al actual Cónsul en New-York, D. Edwins C. B. Garcia.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VIDAL.

C. de Castro.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Setiembre 5 de 1865.

El Gobernador Delegado decreta:

Art. 1.° Nómbrase Edecan del Gobierno al Sargento Mayor de Caballeria de Linea D. Eduardo Flores.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

Rúbrica de S. E.

Lorenzo Batlle.

Rosario.

Recibimos nuestros diarios de allí.

Dice el "Ferro-carril:"

"Telmo Lopez Los diarios de B[illegible] Aires dan la noticia de ha[illegible]ber pasado Telmo Lopez al Paraguay á [illegible]frecer sus servicios contra su patria.

La noticia por desg[illegible]acia, es cierta—la maldicion caerá sobre [illegible] la frente del traidor."

[illegible]tos.

El *Inválido* [illegible] tiene dos cosas. Primera, que [illegible] necesita tener sobre las armas c[illegible]tantemente 1,300,000 hombres de tropas [illegible] regulares. Segunda, que no [illegible] cuenta con recursos necesarios para su s[illegible]stenimiento, ni reclutas suficientes para ll[illegible]enar dicho número.

El "Tala."

Este vaporcito sale hoy desde el Tigre para San Nicolás—, y puertos de escala. Conduce pasag[illegible]eros y correspondencia.

[illegible]tamarca.

La *Libertad* [illegible]sta el 22. La viruela [illegible]estaba desarrollando de un modo alar[illegible]te en aquella Provincia.

[illegible] "Tévere."

Mañana [illegible] la Concordia. A las [illegible] la tarde sigue viaje para Montev[illegible]

Bolivia.

En el Orden de Jujuy encontramos lo siguiente sobre esa Republica:

"Esta Repúbica vecina esperimenta en toda su fuerza las convulsiones de la guerra civil. Han pasado dos de los correos quincenales y no viene correspondencia, sin duda por q' no se encuentran en situacion de pensar enotro asunto que en el triunfo de los partidos beligerantes. Viageros llegados de allí refieren que la revolucion se fortificaba en la Paz con fuertes atrincheramientos delante de los que el General Melgarejo retrocedió á ocupar con su ejército los pueblos del Sud, que tambien estaban pronunciados en su contra. Se anuncia como mas probable el triunfo de la última revolucion y la caida de Melgarejo, pues que los partidos, anteriormente decapitados, han converjido hacia la proclamacion del Coronel Ballivian, quedando Melgarejo, reducido al apoyo de su diminuto ejército en el que sufre frecuentes defecciones.

Bolivia se consume en su tarea revolucionaria, y le deseamos dias mas bonancibles y serenos para repararse de esa mortal enfermedad.

Aniversario.

Ayer fué el aniversario de la independencia del Imperio del Brasil.

Con este motivo los buques de guerra surtos en el puerto, permanecieron empabesados, haciendo una salva á medio dia.

Una banda de música, mandada por el Presidente de la República, pasó á casa del consejero Octaviano, para felicitarle en ese dia.

El "Rio de la Plata."

Mañana llega de Montevideo.

A las diez de la mañana seguirá para los puertos del Uruguay.

Comision de Socorros.

(Continuacion.)

Suscricion levantada para socorrer á las familias menesterosas de los G. N. de la capital, por el señor D. Luis A. Martinez.

D. Hugo Bunge, mensualmente..	250
" Luis A. Martinez, id.........	250
" H. Peltzer y ca., id........	250
" G. C. Thompson, id..........	250
" Cándido Galvan, id..........	100
" Manuel Zumarán, id.........	100
" Gustavo Napp, id............	100
" José Ruiz, id...............	50
$	1350
" A. Cambaccrés, por una vez...	1000
$	2350

Por Florencio Madero.

" Antonio Rocha, hijo..........	100
" Emilio Diaz.................	50
" A. Astengo.................	20
" F. Lafargan................	20
" B. Iturraspe................	50
" A. Allones.................	50
" L. Pereira..................	50
" F. Guerri..................	50
Dr Francisco Pico............	500
Sa Rosaura del Nero..........	20
D. M. Regunega..............	50
" F. Borrás..................	50
$	1010

Por la Comision.

" Francisco Carulla, mensualm..	150
" Mariano Varela, id...........	50
" Cárlos Rey, id...............	50
" Bernabé Quintana.............	50
$	300

La Escuela Municipal Suburbios al Norte.

Preceptor, por una sola vez....	100
Ayudante, id.................	20
Alumnos, id..................	35
$	155

Recolectado en casas particulares.

" José Vidabreta..............	100
" Clodomiro Torres............	20
" Juan B. Genta...............	30
" Leandro Gomez..............	20
" M. Courtade................	20
" Narciso Gelem..............	20
$	210

Agosto 4 de 1865.

Juan Martinez Ruiz.

Preceptor.

Remitido por el Juez de Paz de la Parroquia de S. Nicolas y donado por él.

D. Bautista Sarte............	300
" F. y P. Senillosa, por mes.....	100
" Ezequiel Casal, id..........	50
" Domingo Achaval, id.........	100
" Suntche y Srhroeder, id......	50
" Juan B. Molina, por una vez..	100
" Miguel Ramallon, id.........	300
" Vicente Costa, id...........	500
$	1500

Bendicion del Templo de Na. Sra. de "Monserrat."

El Cura de la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, Presidente de la comision de la obra de dicho Templo, tiene el honor de invitar por si y á nombre de la misma comision que representa, á los vecinos de la Parroquia, para la ceremonia de la bendicion solemne que hará el Ilustrisimo Sr. Obispo Diocesano," el Sabado 9 del corriente á las 5 de la tarde, y á la fiesta de la Titular que tendrá lugar el Domingo siguiente á las once de la mañana con asistencia de los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial.

Manuel Velarde.

Cura y Presidente.

Setiembre 7 de 1865.

Santiago.

El *Norte* hasta el 20 del pasado.

Ese periódico se ocupa de la marcha de los contingentes de esa Provincia, y la de Tucuman, que yo conocen nuestros lectores por la carta de nuestro corresponsal *Milciades*, que publicamos há dias.

Segun él, á mediados de este mes, estarán esos contingentes en Santa Fé.

Con respecto al fusilamiento del desertor del contingente tucumano, que ya hicimos conocer, dice el *Norte*:

"Era un jóven de 25 años 5 meses.

El Presbítero D. Braulio Alcorta le prestó los últimos auxilios de la Religion, y nos dicen que ha quedado sorprendido de la pureza de aquel jóven: "*No ha tenido de que acusarse*" dicese que han sido las palabras del Presbítero Alcorta al volver del campamento del *Dean*.

Al ir al banquillo, cuando el Sacerdote le exortaba para que, en aquel momento supremo, perdonase á los que le habian condenado, contestó: "Señor, ya les he perdonado; me alegro de que la víctima sea yo que no tengo padres, hermanos, ni hijos, y no alguno de tantos padres de familia que vienen en el contingente."

Despues marchó tranquilo, y una vez en el lugar del suplicio, recomendó que no le hirieran en la cara."

En otro lugar va nuestra correspondencia de Santiago.

El "Estrella del Norte."

Llegó ayer al Tigre, procedente del Rosario y puertos intermedios.

Mañana vuelve á salir para los mismos puntos.

El "Ibicuy."

Llega hoy, procedente del Paraná, Santa Fé, Rosario, y demas puertos de escala.

El Domingo vuelve á partir para los mismos puntos.

Cambio de horas.

Desde hoy 8, el ferro-carril del Oeste, cambia las horas de salida de los trenes.

En la seccion correspondiente vá el aviso que asi lo hace saber al público.

Otro mas.

Cuando la pesada mano de la fatalidad se posa sobre una familia, no la abandona facilmente hasta despues de haberla hecho apurar la copa del sufrimiento.

Tal sucede hoy con la respetable familia Torres, que en el intervalo de pocos meses ha tenido que lamentar dos grandes desgracias, de aquellas que labran profundamente el corazon y dejan en la existencia un recuerdo dolorosisimo que dura eternamente.

Ayer el cañon de una pistola aplicada á la frente del jóven Dr. D. Emilio Torres por su propia mano, ponia término á su existencia en Salta, abriendo una herida profunda en el corazon de su familia y cubriendo de luto á sus amigos en aquella y esta sociedad: hoy su hermano el jóven Dr. D. Macario Torres cae postrado tambien por una bala, disparada en hora malhadada por la mano del Sr. D. Justiniano Villegas, su primo hermano, en medio de una disputa de familia, segun se nos ha dicho.

No queremos ocuparnos de las causas que han producido esa doble desgracia ni hacer los comentarios á que se presta. ¡Pobre familia! cuán acerbo debe ser su dolor á estas horas....

El mártes en la madrugada llegó un propio de la estancia del "Totoral" al Sr. D. Rafael Torres, trayendole la triste nueva de que su hermano Macario se hallaba con el pecho traspasado por una bala y que probablemente su existencia seria de cortos instantes: un sacerdote se hallaba á la cabecera del paciente, prestándole los últimos auxilios de la religion.

Inmediatamente el Sr. D. Rafael se puso en marcha acompañado de dos facultativo llevando consigo los auxilios necesarios, y hasta el momento en que escribimos estas líneas nada sabemos de la existencia de ese jóven.

En medio de la profunda impresion, que ha producido en nosotros tan lamentable desgracia, hacemos votos por que la relijion, única que puede curar las heridas mortales que ha sufrido la familia Torres en tan corto tiempo, lleve á su seno el bálsamo de la resignacion cristiana, mientras sus amigos solo podemos ofrecerle el triste consuelo de nuestro dolor.

Pobre familia!

(*Discusion.*)

La "Reforma Pacifica".

En el Juzgado del Crimen de la 1.ª Seccion, se han dictado en los dias de la fecha las siguientes providencias respecto al *empastelamiento* de aquel diario.

Viernes 1.°—En unos antecedentss remitidos del Ministerio de Gobierno, relativos al empastelamiento y destruccion de la imprenta de la *Reforma Pacifica.* Tramité y un oficio.

Lúnes 4—En la sumaria informacion levantada con ese motivo, se tomaron dos declaraciones.

Montevideo.

Por el *Uruguay* recibimos ayer nuestros diarios de la vecina orilla.

En esta misma seccion publicamos lo mas importante que en ellos encontramos

Los heridos del Yatay.

El Gobierno acaba de hacer un acto de estricta justicia.

Los heridos del Yatay que llegaron en el vapor *Uruguay*, acaban de ser socorridos con *dos pagos sin cargo.*

No esperábamos menos de parte de la autoridad superior, para con aquellos que fueron á derramar su sangre en defensa de la patria y por dar libertad á un pueblo oprimido.

Felicitamos por ello al Gobierno, y estamos seguros que el pueblo todo recibirá con satisfaccion esta noticia.

(*Tribuna.*)

D. Santiago Torres.

El Dr. Muñiz nos pide la publicacion siguiente:

"Espero se servirá vd. dar lugar en las pájinas de la "Tribuna" á las siguientes líneas:

"Me creo obligado á hacer público el desprendimiento del caballeroso y desinteresado farmacéutico, el Sr. D. Santiago Torres; el cual ha rehusado percibir el importe del botiquin particular que mandé disponer en su drogueria. Y no solo ha llenado cumplidamente mi pedido, sino que ha agregado útiles y drogas, que lo agrandan en beneficio de los heridos y enfermos del ejército. Me ha ofrecido ademas, sin reserva, cuanto pueda necesitar de sus inmensos depósitos.

"Este pueblo que tiene tantos de sus hijos en el ejército, y que aprecia cuanto es noble y jeneroso, no debe ignorar la honorable conducta del franco y patriota D. Santiago Torres.

"*Francisco Javier Muñiz.*

"Setiembre 7 de 1865."

Hoy.

Es la bendicion de la bandera del batallon de reserva.

La ceremonia tendrá lugar en la iglesia Catedral á las 12 del dia.

En venta.

Van á ser vendidos en remate público los vapores *Hércules y Caaguazú* y otros de propiedad del Estado que se hallan en la Boca del Riachuelo.

El Pavon.

Partió ayer para la Concordia.

Lleva á remolque un pailebot con útiles para los hospitales.

Tucuman.

En el *Liberal* del 17 del pasado encontramos la siguiente:

Orden General —Los Batallones "Rio Colorado" y Belgrano se reunirán el dia de mañana, en la plaza principal al toque de llamada ordenada para la reunion del "Mitre."

Nómbrase Mayor del Rio Colorado al Capitan D. Lorenzo Guerra.

Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

POSSE.

José M. del Campo.

El batallon *Mitre* es el de reserva, que debe dar esa Provincia.

Sin embargo, hemos recibido tambien el *Liberal* del 20, y en él no vemos que esa reunion se haya efectuado.

Nombramiento.

El Gobierno santiagueño ha nombrado como su apoderado para que reciba del Administrador General de Rentas del Rosario, las mensualidades vencidas pertenecientes al subsidio de la Instruccion Pública de esa Provincia, al Sr. D. Carlos M. Palacio.

Salta.

Fechas hasta el 12 de Agosto.

—Dice la *Atualidad* que el gobierno salteño ha nombrado al General Latorre para conducir el contingente del batallon "Salta."

—Se habian hecho varios nombramientos de empleados subalternos, y nombrado una comision para queinforme al Gobierno sobre las propuestas que se presentasen para la provision de vestuarios y demas útiles de guerra para el batallon movilizado.

San Nicolás.

Tenemos el *Amigo del Pueblo.*

Nada de nuevo.

Comision de Socorros.

Desde el Domingo 10 del corriente, de once á dos de la tarde, comenzará el pago de las asignaciones de la Brigada de Infanteria de Guardia Nacional de la capital, correspondientes al mes de Agosto próximo pasado, en la Oficina del Juzgado de Paz de la Catedral al Sud calle de Moreno frente á la casa del gobierno de la Provincia.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1865.

Los Secretarios.

La Uruguayana y el "Pueblo" [diario] de Buenos Aires.

El "Pueblo" de Montevideo público una correspondencia del coronel D. Leon Pallejas, escrita del campamento del general Flores, en que se leen estas palebras

"Ahora sitiamos al enemigo, que disfruta de lo que estos gefes le dejaron gratuitamente en el pueblo"

Trascribiendo estas palabras del coronel Pallejas, publicó el "Pueblo" de Buenos Aires:

"Ahora sitiamos al enemigo, que disfruta de lo que estos gefes *imbeciles brasileros* le dejaron gratuitamente en el pueblo"

En este proceder del "Pueblo" de Buenos Aires, hay dos cosas censurables,

1° Compromete al coronel "Pallejas" dándole la responsabilidad de un insulto que él no dirijió á los brasileros.

2° Falta á la lealtad con un cólega, diciendo *transcripcion* lo que es en verdad una *reduccion* nueva.

Estamos acostumbrados á los insultos del "Pueblo" de Buenos Aires, mas deseamos que él tome la responsabilidad esclusiva, y no la reparta ni con Pallejas ni con Magariños.

Un brasilero.

Jujuy.

Tenemos el *Orden* del 13 del pasado Agosto.

Se ocupa casi todo en hacer conocer á sus lectores el suceso de *Basualdo.*

En un artículo titulado *Nuestra espectativa*, en que habla el cólega de la organizacion de la Guardia Nacional de esa Provincia, se leen los siguientes párrafos:

"Las fuerzas que de Jujuy se destinen á las operaciones de la guerra ¿llegarian en oportunidad al teatro de ella? creemos que su concurrencia seria tardía por el dilatado camino que tienen de recorrer, y sin duda esta razon ha determinado al Supremo Gobierno Nacional á designar como fuerza de reserva la de esta Provincia, y que se movilice en conformidad á las órdenes que debe comunicar el Ministro de la guerra.

Estas órdenes son indispensables para no producir perturbacion en la unidad de accion, que debe caracterizar las operaciones de la guerra.

Si desgraciadamente ocurriese un contraste en el ejército de operaciones, cada Provincia, por lejana que se encuentre, debe concurrir á reparar las faltas y á sostener los derechos de la Nacion con las fuerzas de reserva que le están asignadas: para este caso debemos estar preparados, y dispuestos á cumplir las órdenes de la Autoridad Nacional."

SUSCRICION POPULAR.

Para auxiliar á las familias desvalidas de la Provincia de Corrientes.

Constituida una Comision por decreto del Gobierno Nacional para socorrer á las familias desvalidas que se han visto obligadas á abandonar sus hogares en la provincia de Corrientes, á consecuencia de la invasion desvastadora practicada en ella por las fuerzas paraguayas, y autorizada esa Comision para solicitar con ese mismo objeto el concurso del pueblo, ocurre á los habitantes de Buenos Aires, pidiéndoles dirijan las cantidades con que quieran contribuir para ayudar este noble y humanitario propósito á los puntos siguientes:

Imprenta de la *Tribuna.*
" " *Nacional.*
" " *Nacion Argentina.*
" " *Pueblo.*
" " *Standard.*
" " *Courrier de la Plata.*

La Comision.

HECHOS LOCALES.

Dias pasados—En uno de los exámenes privados que hicieron en cierto colegio muy conocido, notando el profesor que el examinado no respondia con acierto á ninguna de las preguntas elementales que le hacia; dijo con imperio á otro de los discípulos presentes:

—"Muchacho, trae inmediatamente una racion de alfalfa para que almuerce este señor, que parece está desmayado"

Entonces el discípulo injuriado, con la mayor gravedad respondió, dirijiéndose al apostrofado:

"Traete dos, que nuestro maestro almuerza conmigo."

El artista Rawson—En casa de los Sres. Corti y Francisquelli está en exhibicion un cuadro original del Sr. Rawson que segun personas inteligentes en la materia merece ser aplaudido.

Parece que el modesto artista se sintió inspirado al dar vida á ese lienzo, pues francamente hay en él algo de grande que debe causar la delicia del autor al ver su obra impregnada de tanta magestad.

El cuadro en cuestion representa un paso de la cordillera de los Andes por las fuerzas del General La Madrid, despues de la batalla del Rodeo del Medio.

Segun personas que conocieron entonces á La Madrid, Crisostomo Alvarez, Sarmiento, Goyo Cruz y otros, los retratos de esos señores son exactos y de un colorido perfecto.

En cuanto al conjunto del cuadro no puede ser mas interesante, y como no nos sentimos capaces de dar una idea propia de él, nos limitaremos á recomendarlo á nuestros lectores, felicitando á su autor por tan bello trabajo.

Mujer hermosa—Ha llegado por el ultimo paquete la mujer mas bella que puede jamas soñar la fantasia de un poeta.

Sus cabellos negros muy negros, largos muy largos le caen en brillantes ondas sobre sus espaldas torneadas y transparentes.

Sus ojos impugnados de una dulzura esquisita parece que encerraran tesoros de ternura.

Su nariz dicen que es al estilo griego nunca hemos visto una compatriota de Homero.

En cuanto á su boca es divina; un enamorado diria que es un nido de besos voluptuosos.

Su talle, su pié, su mano, enloquecen.

Su seno....diablo! haria tetubear á Mr. Lelong sobre que es mas bello, si dicho seno ó la pechuga de un pavo.

En fin, la mujer en cuestion es maravillosa y segun nos aseguran viene dirijida á nuestro jóven amigo el Dr. D. Angel Carranza.

Nos olvidabamos decir, que es original de un célebre pintor moderno.

Es un lienzo magnífico, el que representa esa mujer.

Los retratos—Existen muchas muchachas que al hacerse retratar abligan al retratista á variar de tal modo sus facciones, que de horrorosas que son pasan á ser encantadoras.

Esto suele producir chascos tan sérios que las niñas que los sufren despues echan la culpa al infeliz que las retrata.

Hace poco que ha sucedido un chasco á una de estas aficionadas á hacerse mas hermosas que lo que son en realidad, que segun creemos, de esta hecha ó revienta la infeliz ó se engancha en algun batallon de línea.

Es el caso que una muchacha mas fea que una de las furias, tiene en el campo un primo que á fuerza de trabajo ha logrado hacerse de una respetable fortuna.

El padre de la muchacha que segun dicen es aficionada á que sus hijas se casen con ricos hizo tales elojios un dia á su sobrino de su hija que aquel le pidió que le enviara el retrato.

Inmediatamente la niña se hizo retratar y envio al jóven el retrato de una muger verdaderamente hermosa.

Y he aqui que el jóven se enamora del retrato y escribe una carta al tio pidiendo á la niña en matrimonio.

El padre contesta satisfactoriamente, y la boda se fija para tal dia.

Los preparativos se hacen y el jóven estanciero viene dispuesto á ver su linda novia y casarse.

Llega á la casa de su prima y esta sale á recibirle.

El jóven pega un brinco; la muchacha le ha dicho que ella es su prima y mientras tanto se parece al retrato que el conoce como un huevo á una castaña.

En esto viene el padre—Y.. ¿que tal esclamó? siempre os casais esta noche?

—Si....respondió el jóven, pero me caso con el retrato!....

Ya ven nuestras lectoras que es malo hacerse retratar y despues darse colores y facciones que no se tienen.

Efectos cambiables—En Georgia (Estados Unidos) ha llegado á ser tan escasa la moneda de poco valor, que se ha acordado reemplazarla por huevos.

Nosotros hace tiempo que deberiamos haber adoptado igual determinacion.

¡Será cosa de ver en los Estados Unidos á un criado cargado con una cesta llena de huevos, comprando con ellos verduras y otras menudencias.

Datos—Vayan unos apuntes para un diccionario modelo.

Amigos—Sirven, como los relojes de sol, para solo durante el buen tiempo.

Amabilidad,—Tabla de salvacion para las feas.

Calumnia.—Como el carbon, mancha cuando no quema.

Crítica.—Lima que pule lo que muerde.

Dote.—Pasaporte para la vicaria.

Envidia.—Torpe homenaje que la inferioridad tributa al mérito.

Egoista.—Ente que tiene el corazon en la cabeza.

Hablar.—Don que casi todos poseemos: el hablar bien casi ninguno.

Ignorancia.—Ciego que depende del lazarillo que le guia.

Ingratitud.—Yedra que mata al árbol que la sostiene.

Ideas.—Capitales que solo ganan interes en manos del talento.

Pobre.—Hombre que nunca tiene razon.

Hermanas de Caridad.—Sinónimo de buena vida.

Presupuesto.—Astro que brilla al fin del mes.

Veredas.—Profecia en vispera de cumplirse.

Boletines.—Cacareo de la actividad tipográfica.

Captura—Entre los pasageros llegados ultimamente á Francia en la fragata de va por L. Amazona se encuentra un marinero acusado de asesinato, robo, pirateria, etc; que, como todos los de su especie, se tiene por inocente de los crimenes que se le imputan, y de cuya responsabilidad no puede librarse.

Segun parece, pertenece á la tripulacion de un buque de comercio que se encontró abandonado en alta mar, llevando á bordo por todo personal un infeliz oficial sólidamente amarrado al palo mayor y medio muerto de hambre, el cual dió cuenta de la atroz escena que tuvo lugar en el buque.

La tripulacion asesinó al capitan, su esposa, su hijo y todos los oficiales; y despues de arrogar sus cadáveres al mar! se decidió á conservar á uno de los terceros para que dirijiera la marcha y maniobra del buque. Como medida de precaucion sin duda, amarraron á este infeliz al palo mayor.

Poco tiempo despues aquellos miserables aterrados por la vista de un buque de guerra, que el temor les hizo creer que iba en su persecucion, se echaron á la costa y abandonaron al barco con el desgraciado oficial que fué salvado por milagro.

Dirijidas las señas de estos bandidos por todos los puntos posibles, la policia francesa logró echar mano á uno de los principales tranquilamente establecido en la Martinica.

Enviado á Francia por la via de Tolon, sera llevado á un puerto comercial del Océano, de donde salió el buque en que ha tenido lugar ese drama marítimo, en cuyo punto sufrirá el castigo á que se ha hecho acreedor.

Beneficio—Mañana tendra lugar el del afamado violinista Paul Julien.

El aviso vá en la seccion correspondiente.

Ferro-carríl del Oeste—Desde hoy ha cambiado sus horas de salida.

Lo prevenimos á los pasageros de esa línea.

Concierto—Mañana tiene lugar en el Teatro de la Victoria, el concierto de Paul Juilen, que anunciamos dias pasados.

Tenemos fundadas esperanzas, en que nuestro público filármonico no ha de faltar á esa cita del arte.

El Miércoles hemos tenido el placer de escuchar al Sr. Paul Julien y su señora en su casa particular.

El primero ha adelantado notablemente. La segunda es una exelente profesora de piano, que acompaña admirablemente.

Ambos con una galanteria sumamente recomendable, ejecutaron las siguientes piezas: *Variaciones sobre temas de la Traviata, Recuerdos de Verdi, variaciones sobre temas del baile de Máscaras, La meditacion del Fausto,* dos trios para piano, violin y violoncello, de Mayseder, una danza habanera, *Los ocho (polka caracteristica)* y el final de la *Traviata.*

En los trios los acompaña perfectamente el Sr. Gras.

Este pequeño concierto, cuyo análisis no hacemos por falta de espacio, no ha dejado recuerdos inolvidables.

Apenas tengamos el placer de volver á escuchar á Paul Julien en público, trataremos de describir nuestras sensaciones y de pintar la maestria con que este artista pulsa las cuerdas de su májico instrumento.

Sermon provechoso—Una señora salia con su marido de un sermon que acababa de predicar contra el lujo. El orador habia lucido mas que nunca su elocuencia sagrada.

Al pasar frente de una tienda de lujo la señora pidió á su marido que le comprara una mantilla blanca de encaje precioso que jugaba el papel del demonio tentador en la vidriera.

—¡Cómo! dijo el marido ¿el sermon no te ha convertido?

¡Valiente! si hubiera convertido á todas las que estaban allí, pobres de los tenderos.

—Seria bueno, sin embargo, que las hubiera convertido á todas.

?Y sobre que predicaria el año proximó si nos dejaba á todas hechas unas santas con los sermones de este año?

Un bando—En un pueblo pequeño de la Provincia de Córdoba hicieron una vez un pronunciamiento, siguiendo la marcha de otras poblaciones y entre las medidas que adoptaron figuró el siguiente bando: [Testual.]

Art. 1.° Se declara nulo para siempre, ahora y jamás cuanto ha hecho el Arcarde, inclusos los estaos de nacios y morios.

Art. 2.° Se declara cesante de cura, por ser contrario á vindita pública de estos dias.

Art. 3.° Se suprime el empleo de organista y se declara cargo consejil.

Art. 4.° Se prohibe á los individuos de esta junta amoscarse por palabrillas de guasa, como no haya trompadas ó tinterazos; y se encarga la mayor prudencia en el uso de la mistela, manzanilla, aguardiente y otras bebidas narcoticas—(Siguen las firmas.)

Versos—Hé aquí como canta un poeta peruano á la estacion que se viene acercando.

El verano.

Ya el verano se acerca
Coronado de rosas
Vertiendo por los campos
Flores de todas formas.
Los prados que rodean
Mi granja encantadora,
Empiezan á cubrirse
De yerbas olorosas.
¡Ojalá vieras, Fabio,
La fuente bullidora
Que baña los cimientos
De una arruinada choza.
A su orilla sentado
Vieras rodar las olas,
Formando remolinos
Las aguas espumosas.
El manzano que un dia
Junto á musgosa roca
Plantamos los dos juntos
Al despuntar la aurora.
Que airoso está ¡Que bello!
Que jentilmente asoman
Las sabrosas manzanas
Entre las verdes hojas.
Aquella grande palma
De sus urante copa,
A cuyo pié dormias
Las siestas calorosas.
Ya por el suelo yace
Falta de jugo y hojas
Ejemplo formidable
A las hermosas todas.
¡Que seca está! ¡que triste!
Los pájaros se asombran
Cuando ven abatida
Palma tan orgullosa.
Pero la que sembrastes
En la cercana loma,
Esa si está muy bella
Muy verde y silvadora.
¡Cuantas veces sentado
Bajo su imensa copa,
Miro alzarse la luna
Esplendida y redonda!
Deja el poblado, Fabio,
Dejo su vana pompa,
Que el verano se acerca
Coronado de rosas.

Incendio—Parece que anda suelto algun diablillo travieso que se entretiene en incendiar las casas.

Hace pocos dias se le incendio á una niña el vestido, el fuego pasó á las enaguas y segun un ingles, *el quemazon estuvo muy divertido.*

Sin embargo creemos que la muchacha no se divertió absolutamente, apesar de que dio tales brincos que el ingles medio reventaba de risa.

El Mártes se incendio tambien parte de la casa del Sr. Pintos, salvandose apenas del cuarto quemado una gata parida.

Esa misma noche se le incendio tambien á una artista en el teatro argentino su pollera de tul.

Si el inglés la vé, probablemente se divierte mas que con la otra incendiada.

Ayer, cuanto incendio, se acabó de quemar una casa en la calle de Chacabuco esquina á la de Belgrano.

Pero este fué incendio serio.

A mas de haberse perdido todo lo que existia en esa casa, la misma casa ha quedado reducida á escombros.

Parece que dos cerenos fueron muertos por un techo que se derrumbó, y que una niña está bastante mal herida.

Como se vé pues, algun demonio anda suelto, y si el *saca-muelas* que logró con sus oraciones amansar á Santa Rosa, no toma parte en el asunto estamos seguros que el dia menos pensado se incendia el Congreso, el teatro de Colon y el gallo de la Policia.

Suicidio—De una diario de Montevideo tomamos lo siguiente:

Suicidio—El domingo á la noche, se ha suicidado un jóven aleman que segun parece, pertenecia á una de las mejores familias alemanas, y que por quien sabe que fatalidad, ocupaba á la hora de su muerte, el ínfimo y poco honroso puesto de celador.

Lo que sabemos respecto á la familia de ese jóven, es lo siguiente:

Que se llamaba Herman Engels y que tiene por toda familia, dos hermanos y dos hermanas.

El primero de ellos se nombra G. A. Engels y es director del Instituto de Berlin; el segundo lleva el nombre de A. Engel y es Ministro de Justicia en el Departamen de Gendsberg.

Una de sus hermanas, Johana, está casada con el pastor Heilborn, residente en Berlin, y la otra está casada con el Sr. Sayong, Ministro de Justicia en Naven.

El desgraciado Herman, nacio en el año de 1837, en Berlin.

Los motivos que impulsaron ese jóven de 26 años de edad á darse la muerte, no son mas que disgustos amorosos y celos, como pueden verlo nuestros lectores, por la carta, que antes de dispararse un pistoletazo al corazon, dirijó al Sr. Mayobra.

He aquí la carta:

Montevideo, Setiembre 3 de 1865.

Yo me mato del único motivo que yo amaba una señorita, que no queria ser fiel,—otro motivo no tengo—Adios señor.

Herman Engels.

Una de las cosa sque debemos haeer notar, es que el pobre Engels, esperó que pagáran su sueldo, para comprar la pistola que le envió al otro mundo.

¡Que Dios le perdone y que la tierra le sea leve!

Senado Nacional—Ayer se reunió el Senado en número competente y no entró á sesion por no haber órden del dia.

El sábado se reunirá para ocuparse de dos asuntos despachados por la Comision de Hacienda:

COMISION SANITARIA.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1865.

Sr. Dr. D. Juan José Montes de Oca.

El que suscribe tiene el honor de acusar recibo de la nota del 1.° del pasado, que vd. se ha dignido dirigire participándole haber sido nombrado por la Comision Sanitaria para integrar la Auxiliar de esta parroquia del Pilar asociado de las dos respectables personas que en la nota se mensione.

Puede el Dr. Montes de Oca hacer presente á los demas señores de la Comision Sanitaria que acepto con gusto el honor que se me dispensa y que haré cuanto esté de mi parte por segundar sus patrióticos y humanitarios deseos.

El pueblo de Buenos Aires jamás ha ensordecido á los llamados de la caridad y patriotismo, y con tan favorables auspicios me felicito anticipadamente con el buen resultado de nuestra Comision.

Quiera el Dr. Montes de Oca aceptar mis protestas de respeto y consideracion, y trasmitirlas igualmente á los demas señores que componen la Comision Sanitaria.

Dios guarde á vd. muchos años.

Luis Sanchez Boado.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1865.

Sr. Presidente de la Comision Sanitaria Dr. D. J. J. Montes de Oca.

Acuso recibo á la nota de vd. fecha 1.° del corriente, la que recibí el 5. En ella me comunica vd. el nombramiento de miembro de la Comision Parroquial de Monserrat.

Acepto, y me pondré de acuendo con mis cólegas para su desempeño.

De vd. afectísimo.

Baldomero Pereda.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1865.

Sr. Presidente de la Comision Sanitaria, Dr. D. J. J. Montes de Oca.

El concurso humanitario y filantrópico que reclama de mi, esa Comision Sanitaria, por su nota de 1.° del corriente, es de aquellos que no admiten escusacion alguna, y que llevan en su desempeño sobrada recompensa y agradecimiento.

Haré pues cuanto me sea posible para segundar su obra de humanidad, asociándome con las muy dignas personas, que la dicha nota me indica, el Sr. Cura de la Parroquia del Socorro y el Sr. D. José Manuel Estrada (padre).

Dios guarde á vd. muchos años.

Constant Santa Maria.

Buenos Aires, Setiembre 6 de 1865.

Sr. Presidente de la Comision Sanitaria.

He recibido el nombramiento que vd. se ha dignado dirigirme para hacer parte en la Comision Parroquial de San Miguel, formada á los objetos de la quevd. preside.

Acepto señor, el encargo que vd. á nombre de la Comision Sanitaria me comunica, y al hacerlo prometo emplear todos mis esfuerzos para alcanzar del mejor modo posible los benéficos fines que ella se propone.

Dios guarde á vd.

José M. Posse.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1865.

Sr. Presidente de la Comision Santtaria.

He recibido la nota en que el Sr. Presidente [illegible] sirve avisarme haber sido nombrado por la Comision Sanitaria para integrar la Auxiliar de la parroquia de San Miguel.

Agradecido por la ocasion que se me ofrece para poder en algo contribuir á los filantrópicos propósitos de la Comision que vd. preside, acepto el nombramiento, dispuesto á hacer por mi parte, cuanto sea posible para segundarlos.

Dios guarde á vd.

Felipe José Rufino.

Buenos Aires, Seitembre 6 de 1865.

Al Sr. Presidente de la Comision Sanitaria, Dr. D. J. J. Montes de Oca.

Tengo el honor de acusar recibo de la nota fecha 31 del pasado Agosto, en que se me cemunuica haber sido nombrado miembro de la Comision Auxiliar Sanitaria de la parroquia de San Nicolás de Bary, en union con el Sr. Cura de la misma Dr. D. Eduardo O'Gorman y el ciudadano D. Cárlos Durand,

Acepto gustoso esa comision, como un deber que debe llenar todo argentino en estos momentos solemnes; y me pondré de acuerdo con mis cólegas para su mas cumplida ejecucion.

Dios guarde al Sr. Presidente mochos años.

J. M. Gonzalez Garaño.

AVISO DE LA COMISION SANITARIA.

La Comision Sanitaria llama á propuestas para la construccion de diez salas de hospital, para la asistencia de los enfermos y heridos—á saber:

Cada sala tendrá 50 metros de largo por 7, 25 de ancho, con 14 ventanas por costado, con sus correspondientes celosias, y segun el modelo [fig. 1, plancha I.]

Cada sala tendrá cuatro cuartos en los estremos con puerta y ventana de celosia.

La altura del piso sobre el suelo, para el libre paso del aire, será de 45 centímetros.

La altura desde el piso al arranque del techo, será de 4 metros, 25 cent.

El techo conforme á la figura núm. 8, plancha III.

En cada entrada habrá un escalon.

ADEMAS.

Cuatro piezas de 11 metros por 5, divididas en dos departamentos, como para despensa con cuatro tablas por costado, para la colocacion de los efectos: ancho de cada tabla 50 cent.—El otro para el servicio.

Estas piezas deben llevar piso.

Cuatro piezas para cocina, de 6 metros por 5, con las correspondientes cocinas económicas, cuyos caños serán colocados garantiendo de incendio.

Todas estas obras serán de madera de pino, y dispuestas de modo que puedan armarse y desarmarse, siendo obligacion de los contratistas mandar quien las arme en los lugares que se determinen.

Las propuestas se harán en pliego cerrado y se recibirán por la Comision Sanitaria, el Sábado á las 8 de la noche, en la oficina de la Municipalidad, donde están los modelos que han de consultarse.

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Provincia.

El Presidente de la Cámara de DD. de la Provincia.

Buenos Aires Setiembre 5 de 1865.

Al Poder Ejecutivo.

Tengo el honor de transcribir á V. E. á los fines consiguientes, el siguiente decreto sancionado en sesion de anoche por la Cámara de Diputados.

"La Cámara de DD. ha acordado y Decreta.

Art. 1° Apruebase la eleccion de un Diputado practicada en la 13ª Secion de Campaña el 30 de Julio próximo pasado, por la que ha resultado electo el ciudadano D. Ventura Linch.

Art. 2° Comuniquese al Poder Ejecutivo, para que avisandolo al electo se apersone á prestar el juramento de ley."

Mariano Acosta
Pedro Aguilar.
Secretario

Setiembre 6 de 1865.

Acúsese recibo, comuniquese al ciudadano electo á los efectos que se indican publiquese é insertese en el Registrs Oficial.

SAAVEDRA.
Pablo Cardenas.

Secretaria de la Cámara de D. D. de la Provincia.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1865.

Al Poder Ejecutivo de la Provincia.

Tengo el honor de transcribir á V. E. á los fines consiguientes, el siguiente decreto sancionado en sesion de anoche por la Cámara que presido:

La Cámara de D. D. ha acordado y decreta—

Art. 1.° Apruébase la eleccion de un Diputado practicada en la 12ª seccion de campaña el 13 de Agosto próximo pasado, por la que ha resultado electo el Dr. D. Jorge Echeverria.

Art. 2.° Comuníquese al P. E. para que avisándolo al electo, se apersone á prestar el juramento de ley.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Mariano Acosta.
Pedro Aguilar.
Secretario.

Setiembre 5 de 1865.

Acúsese recibo, comuníquese al ciudadano electo á los efectos que se indican, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

SAAVEDRA.
Pablo Cárdenas.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE

Pesos fuertes vendidos.	Pts. 375,000
Primer precio	á 27$00 ct.
Siguientes	26$90 á 27$00 ct.
Sábado 9 de Setiembre.	26$90 á 29$00 ct.
Varios plazos	26$95 á 26$75 ct.
Ultimo al contado	á 26$95 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha estado firme durante el dia á los precios cotizados.

SE VENDIERON.

54000 al contado	27$00 á 26$95 ct.
65000 — — 9 Setiembre	26$90 á 27$00 ct.
4000 — — 12 —	á 27$00 ct.
156000 — — 30 —	26$90 á 27$00 ct.
8000 — — 15 —	á 26$95 ct.
278000 — — 31 Octubre	á 26$80 ct.
10000 — — 31 Marzo 1866	á 26$75 ct.

VENCIMIENTOS.

Ayer ascendieron á 75,000 pesos fts.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

400 c'rs vacunos campo		á 95$ pesada.
300 — —		á 96$ —
700 — — mezcla		á 98$ —
200 — —		á 97$ —
200 — — matadero		á 105$ —
100 — — libre de desecho	150	á 170$ —
120 — —	175	á 180$ —
80 — —		á 185$ —
150 — — al barrer	100	á 110$ —
50 — —		á 115$ —
150 @ cerda del Norte	103	á 105$ @
140 — —		á 102$ —

Granos.

SE VENDIERON.

150 fanegas trigo bueno	158	á 162$ fanega.
70 — — regular		á 145$ —
80 — —		á 140$ —
100 — — maiz en espiga		á [illegible]$ —
120 — —		á 84$ —

Setiembre 7 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por «Maria Rosa» de Barcelona, 150 cuarterolas vino seco á 73$ fts. en depósito, 40 cuarterolas aceite españo á 24 rls. fts. en depósito.

Por "Linda" de Barcelona, 80 balas papel balanza á 16 rls. fts. en depósito.

Se ha concluido de vender el resto del vino tinto de este buque á los precios que damos anteriormente.

Por "Enrico" de Genova, 100 pipas vino tinto marca Ruiz hnos. á 37$ fts. en depósito, 500 cajones fideos á 18¼ rls. fts. en depósito, 250 cajones aceite de Niza á 19½ rls. id id, 50 cajones vermouth de Turin á 168$ despachado.

Por un buque de Cette, 50 á 60 pipas vino de Cette á 1110$ despachado.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico	6 p. % al año.
Toma en m|c	[illegible]
Dá en metálico	6 p. % al «
Dá en m|c	9 p. % al «
La cuenta corriente en m|c	9 p. % al «
[illegible] abona	5 p. % al «
Id en metálico	5 p. % al «

BANCO DE LÓNDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente. — 6 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo. — 8 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. % mas que en cuenta corriente. — 8 p. % al año.
En consecuencia [illegible] dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. — 12 p. % al año.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1864.
J. H. Green—Gerente.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 7.

Brown; 2 fardos lienzo tabla.
Brands; 4 id bol[...]sas para lana.
Barbour; 3 cajones zarazas anchas, 3 id bramante.
Carlisle; 2 id género mezcla para pantalones.
Clark; 1 id género de hilo de color y grano de oro.
Getting; 2 id género de sábanas, 1 id pañuelos de hilo, 2 id género de algodon para forro, 1 id id mezcla para pantalon.
Rennie; 4 id bri[...]n de hilo.
Tompson; 8 id p[...]ano punzó y mordoré, 2 id tela de poncho vicuña, 1 id camisas de listado, 5 id frazadas de lana.
Siegler; 1 id br[...]amante.
Milligan; 1 id c[...]rea de hilo.
Barbour; 2 id l[...]ona blanca.

Merceria—Dia 7.

Mallman; 1 cja [...] abanicos.
Zimerman; 60 cascos ceniza de soda, 500 cjs aceite de kerosene.
Puy; [...] cjs merceria.
Basille; 5 id a[...]dornos para sombreros, cintas de seda, jardineras y articulos de fantasia.
Bourcier: 4 c[...]s merceria.
Perisse; 2 id papel de oficio.
Ure; 5 id libros en blanco y cuadernos
True; 1 id [...]ales de botines, hil[...] m[...]inas, presillas para botines.
Echeparebor[...]da; 2 cjs libros impresos.
Viel; 1 id go[...]rritas para criatura, 1 id agua de colonia.
Passman; 8 [...]
Bates; 1 id [...] id ule para muebles.
Rossollin; 1 id [...] sillas de montar.
Passman; 6 [...] id papel de oficio.
Rivalto; 1 id [...] id cinta de terciopelo, 5 id orquillas.
Rodes; 3 id [...] id tinta de escribir y para licores.
Brandes; 3 [...] merceria.
Bustamante [...] id juguetes.
[...]cillas y carret[...]; 1 id acero de miriñaques, 1 id redecilla de seda.
Griet; 8 cjs [...] muebles.
Lorentz; 1 [...] id talabarteria.

Ferreteria—Dia 7.

Latour; 1 cajon barniz.
Storni; 1 id bandejas, cubiertos, cucharas, 1 id bandejas, platos, cacerolas y cafeteras.
Corti y Riva; 30 id zinc, 42 barricas id, 8 cuñetes clavos.
Shau; 2 id hilo.
Barbour; 8 id fierro galvanido, 3 id tornillos.
Zimmerman; 100 cuñetes clavos.
Sallano; 4 cajones canillas de madera.
Lezica; 1 id cucharas.
Bates; 2 bocois pavas.
Bancora; 20 rollos plomo.
Llavallol; 16000 ladrillos.
Branchi; 4433 piezas madera, 6700 id id.
Coffin; 3810 id id, 22 atados tablitas, 3414 piezas madera.
Drysdale; 14746 id id.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 6.

Lóndres el 22 de Abril berganlin hanoveriano «Maria» 185 toneladas capitan Schulto, á Hale y ca. á Mackern 4 cascos tinta, á la órden, 300 barricas azúcar, 161 atados alambre, 9 cascos betun, 60 bolsas pimienta, 1 cajon muestras, 10 cascos negro humo, 5 fardos tejidos de algodon, 100 cuartos barriles pólvora, 49 toneladas carbon de piedra, á Bayley 19 cascos ferreteria, 1 cajon y 2 cascos articulos para cajones funebres, 1 casco y una pipa pavillas, 710 cuñetes pintura, á Eastman é hijos 100 cajones coñac, 20 cascos soda, 12 cuñetes pintura, 4 cajones confites, 42 barriles, 16 cascos, 12 cuñetes, 2 bolsas, 2 fardos, 37 cajones, 2 tambores, 6 paquetes y 3 tarros articulos de botica, 4 id ácido atrico, 17 cajones ácido muriatico, á Bates Stokes y ca. 200 tarros aceite de linaza, á Tudor 50 barricas sal, 10 cajones vino, 2 id azul, 190 id encurtidos, 10 mostaza, 2 cajones ropa, 25 cuñetes cebada inglesa, 15 bolsas pimienta, 5 fardos café, 20 cajones salvia, 150 barricas cerveza, 25 cajones jabon, 29 cajones vino jerez, á Zimermann Fairs y ca. 540 cuñetes pintura.

Dia 7.

Montevideo vapor nacional «Uruguay» con 75 pasageros.

Cabotaje—Dia 7.

Gualeguaychú goleta «M. Luisa» á Nuñez y ca. á Iturraspe 378 cueros vacunos secos, 18 barricas sebo, 5 sacos id, 2 chiguas cerda, 167 cueros lanares, á Oliver y ca. 6 bolsas y 7 chiguas cerda, 350 cueros lanares.

San Pedro goleta «Tomasa» á Nuñez y ca. 1196 cueros lanares, 59 id corderito, 2 chiguas y 1 bolsa cerda, 175 fanegas trigo.

Cerraron Registro—Dia 5.

Ambéres, barca «Ana Mari» por Repetto, 4000 cueros vacunos secos, 880 id id salados, 200 bordalesas sebo, 56 cueros potro secos, 328 fardos lana, 15 fdos cerda, 34 id garras, 140 fanegas sal, 20,200 astas.

Nueva York, barca inglesa «Morning Light» por Folmar y ca 2 fardos nutria, 2 fd plumas, 15 id cueros cabra, 21 fdos cerdas, 182 fdos lana, 5 bolsas lana, 25892 cueros vacunos secos, 6 cjs merc.

Salidas—Dia 7

Paraná, vapor ingles «Espigador»
Concordia, vapor nacional «Pavon»
Uruguay, vapor nacional «Uruguay»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA.

EL MIÉRCOLES 6 DE SETIEMBRE DE 1865

LA FAVORITA

A las 8.

NOTA—Las aposentadurias tomadas para la funcion del Domingo 3, servirán para la presente.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

4.ª funcion del 14.° abono.

EL VIÉRNES 8 DE SETIEMBRE DE 1865.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia en 3 actos de D. E. P. Escrich, titulada:

EL MOVIMIENTO CONTINUO

Dirijido por el Sr. Vilardebó.

Terminando con la peti-pieza

Las tramas de Garulla.

A las 7½.

NOTA—Se suprime en la peti-pieza el personage de la hesperidina.

OTRA—Siguen en ensayo los dramas nuevos «Curidad» y «Casamiento á son de tambor.»

OTRA.

Funcion estraordinaria.

GRAN CONCIERTO DE PAUL JULIEN

EL SÁBADO 9 DE SETIEMBRE DE 1865.

PROGRAMA.

Despues de la sinfonia con orquesta se representará por la compañia dramatica la comedia en 3 actos, dirijida por D. Jaime Vilardebó y titulad:

HONRA Y PROVECHO

Despues del primer acto: gran fantasia sobre LA FAVORITA de Alard ejecutada por Paul Julién, y acompañado en el piano por la Sra. Elodie Paul Julien.

Despues del segundo acto HUIT HEURES (las ocho) polka caracteristique compuesta y ejecutada por Paul Julien acompañado en el piano por la Sra. E. P. Julidn.

Despues del tercer acto: SOUVENIRS DE VERDI, fantasía de concierto sobre motivos de la «Traviata» y «Ballo in Maschera» compuesta y ejecutada por Paul Julien, acompañado en el piano por la Sra. E. P. Julien.

Concluirá la funcion cen la petipieza titulada:

Un pié y un zapato.

Precios—Palcos 150$, tertulias 20, lunetas 15, cazuela 15, entradas 15.

NOTA—La boleteria estará abierta desde la víspera de la funcion.

A las 7½.

OTRA.

5.ª funcion del 14.° abono.

EL DOMINGO 10 DE SETIEMBRE DE 1865.

Encontrandose un tanto restablecida la Sra. Carbajo, se pondrá en este dia la célebre comedia en 4 actos de D. A. L. Ayala, titulada:

EL TEJADO DE VIDRIO

Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas partes.

Terminando con la graciosa peti-pieza:

La mosquita muerta.

A las 7½.

NOTA—Están en ensayo los dramas «Un casamiento á son de tambor» y «La conjuracion de Venecia.»

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

[...] PARISIENS

BOUFFES [...] MR. D'HOTE.

SOUS LA DIRECTION DE [...] 1865.

Vendredi 8 Septembre

22eme. représentation du 5eme. abonnement.

La chambre á deux lits.

Vaudeville en un acte par Mr. Labiche, jouée par MM. D'Hote et Noury.

Le camp des Bourg[...]

Comédie en un acte mélee de co[...]; jouée par Mme. Pauline, D'Hote et Noury.

La Meuniere de [...]

Comédie vaudeville en un acte par [...] et Duvergier; jouée par Mmes. Paulin [...] Noury et N. N.

TEATRO DEL RECREO

Calle de Cangallo 265.

El Viérnes 8 del corriente se pondrá en escena La gran batalla y toma de Solferino

Con el gracioso sainete titulado:

Los tres gandulos

El Domingo 10 se repetirá la misma con el divertido sainete titulado

Mosquito de sentinela

Entrada general 5$, media entrada 3, asiento 5 idem para niños 3, tertulias 7.

Se empezará á las 7½.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra se notifica á Don Leon Mendoza [...] providencia recaida en los autos que contra él si[...] Barcos sobre cobro de pesos, cuyo tenor es el que sigue—«Mayo 27 de 1865—Citase de rem[...] —Lo que se hace saber por el presente [...] lo ordenado para su conocimiento; previniéndosele que si no comparece por la oficina del [...] tres en tres dias á oir providencias, [...] ta causa en su rebeldia—Buenos Aires [...] de 1865. [...] vadores.
s7 3d

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se hace saber á D B[...]tista Scharte, q' habiendo sido rechazado su crédito en la junta de verificacion, en el concurso de Don Rafael Icasati, se ha ordenado por este Juzgado se [...]ciba esta causa á prueba por el término de treinta dias comunes y prorogables. Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado para su conocimiento—Buenos Aires, Setiembre 6 de 3[...] Savadores.
s8 3d

A Los abogados escribanos, procuradores etc etc, practica forense por el Dr. Castro presidente que fué del Tribunal de Justicia de Buenos Aires, hay unos pocos ejemplares en la libreria de la Union, Rivadavia No. 10. s8 2d

Ayudante de cocina—Se necesita uno que entienda algo de dicho trabajo calle Rivadavia 237, en la misma casa tambien se necesita una muchacha de 12 á 14 años para cargar un niño de meses. s8 2d

Ama de leche—Se ofrece una italiana por habérsele muerto un chico del mal, calle Victoria esquina de Entre-Rios, [...] s8 2d

Almacen de comestibles—Se vende uno con plazo ó al contado en la calle de Cangallo No. 525 entre Ayacucho y Junin, dirigirse alli mismo para tratar. s8 2d

Baratillo de ovejas—Se venden hasta 2,000 ovejas finas en el Partido de Lobos para tratar al escritorio del procurador Folkenand calle de Bolivar No 59 ó al hotel de la buena sopa, calle Piedad en el cuarto No. 18. s8 2d

Bolsas para lana, hilo para idem mas barata que en otras partes calle del Perú No. 190. s7 2d

Cocinero francés—Se ofrece uno bueno para casa particular pudiendo dar exelentes recomendaciones, la persona que lo necesite puede ocurrir á la calle de San Martin 226. s8 2d

Casilla de madera—Se vende ó se alquila con todas sus existencias como billar y articulos de fonda ó café, el interesado puede ocurrir en el mercado Constitucion, calle de Garay No. 45. s8 2d

Cocinero—Se ofrece uno y pastelero aleman, habla frances, para hotel ó casa particular, para tratar á Villa de Burdaos No, 31 Paseo de Julio, dará garantias de su conducta. s8 2d

Cocinera—Se necesita una que sea estrangera y que sepa su obligacion la que se considere capaz de desempeñar bien su profesion, ocurra á la calle de Corrientes No. 117 á todas horas del dia. s8 3d

CLASE DE NOCHE

Queda abierta una, desde las 7 hasta las 9, para los jóvenes, los adultos y lo obrercs, en el colegio Modelo, calle Moreno No. 100 esquina Perú.

Mensualidad 50$.

El Director.
s8 3d *Raoul Legout.*

Consulado de Bélgica—Adjudicacion—La adjudicacion para las reparaciones de la barca belga «Clothilde», capitan Seidel tendrá lugar el Sábado 9 de Setiembre de 1865, los interesados se servirán tomar conocimiento de las condiciones de la adjudicacion en la cancilleria del Consulado de Bélgica calle de Cangallo 47 y de entregar sus propuestas cerradas el Sábado 9 de Setiembre antes de las doce. s8 2d

Cabaña de Benavente—Los carneros de esta cabaña que deben vende se por Lisandro Billinghurt el 15 del corriente en la caballeriza alemana calle de Balcarce No. 64 estan ya á la vista en dicho local, s8 3d

Cerveza inglesa, marca Cruz—Habiendose desenbierto en plaza varias imitaciones de esta acreditada cerveza, los agentes en Buenos Aires, de la Compañia de Lóndres y Colonial creen de su deber dirijirse á los compradores y consumidores de ella, para prevenirles, que la legitima cerveza lleva en cada botella dos rótulos, uno con la marca particular de la Compañia, que es una cruz con las letras C. L. C. L. á los estremos, y el otro con los nombres agentes en Rio Janeiro y el Rio de la Plata; á mas cada botella está capsulada.

C. T. Gettivg y Ca.
Unicos agentes en Buenos Aires.
s8 30d Calle de la Defensa No. 66.

Dependientes para repartir—Se necesitan dos en la calle Victoria No. 214 es inutil presentarse sino tienen quien garanta su conducta. s8 2d

✠
✠✠✠
✠

Da. Dolores Zorrilla de Iturraspe.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 30 DE AGOSTO DE 1865.

Su esposo D. Bernardo Iturraspe, sus hijos y demas deudos suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se celebrará el Lúnes 11 del corriente en el templo de San Ignacio, á las 10 y media de la mañana. s8 2d

Dependiente—Se necesita un jóven español de 14 á 15 años de edad que entienda un poco en el ramo de tienda, en la calle de Rivadavia, de la plaza de Lorea 8 cuadras para el 11, casa de altos. s8 2d

Dará clase por unas 4 horas un profesor de primeras letras de español en colejios particulares ó en clases separadas de las públicas.

Tambien se encargará de la música vocal y de piano como para niños hasta dos ó tres años de estudio.

Teneduria de libros etc.

Calle de Paraguay 372 ó en la capilla de la Merced darán razon. s8 2d

Deposito de ropa hecha, calle de Cangallo No. 80—Recibido por el paquete «Fenelon,» trajes completos de casimir para hombres, idem de hilo, paltó-levitas de casimir y paño negro fino, idem de casimir, de alpaca, de lustrina, de seda y de hilo, trajes completos de casimir para montar á caballo.

Ropa de niño—Trajes completos de casimir y de génoro de hilo para todas edades de 5 á 15 años; camisas y sombreros idem. s8 3d

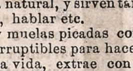

Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275.

DIENTES ARTIFICIALES

Dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones dolorídos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivis prontamente los dolores. s8 2d

Derrota completa de los Paraguayos en la Uruguayana—En el baratillo de tienda y merceria de la Liguria calle de Cangallo No 270 frente al mercado del Plata, se vanden articulos del ramo á precios muy baratos, zaraza regular calidad 3$ vara, id 4 y 5$ vara, id de colcha 4½$ vara. coco francés del mejor y gustos lindisimos 6½$ vara bramante clase regular 60$ pieza, id mejor clase 75 y 95$ pieza, id del mejor 110$ lienzo buena clase 3 y 4$ vara, uso doméstico doble ancho rica calidad 9 y 10$ vara, id de un ancho á 3$ vara, camisa de señora á 20$ id bordadas 60$ id id de hilo 90, 100. 120 y 160$ clase muy rica, enaguas de novedad con bolado 140$, id bordadas 60, 85 y 160$, de las mas ricas un rico surtido de géneros de vestido para la estacion á precios baratos, merino negro frances á 18, 20 22, 24 y 30$ vara, de la mejor clase, pequin negro á 30 y 33$ vara, id italiano de la mejor calidad 35$ vá. ra, muselina de lana negra 15, 16 y 17$ vara doble ancho rica calidad, miriñaques de señora á 30 y 40$ pañuelos de hilo de manos diferentes clases, un surtido de perfumeria nueva, camisas de hombre varias clases y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion, todos se venden á precios equitativos, á mas toda persona que en dicha casa compre por el valor de 100$ tendrá un número gratis de una hermosa caja de música que gratis se rifa en dicha casa. s8 2d

Espumilla de Venecia

Ultima novedad.

Se ha recibido en el registro y tienda de Saturnino Garcia Atienza y Ca. calle del Perú No. 71, un surtido magnifico de espumillas de Venecia para vestido y se venderán por el increible precio de veinte pesos m|c la vara. s8 3d

✠
✠✠✠
✠

Funeral.

El anunciado por el eterno descanso del alma de la finada señora Da. Cruz Luaces de Cajigas para el [...] de Setiembre se ha suspendido por causas [...] por [...] los hijos y [...] la finada suplican á las personas [que hayan] recibido esquela de invitacion se [sirvan hacerles] el obsequio de su asistencia hasta [...] mismo mes en el referido templo de [...] á la misma hora. s8 3d

De como se [...] mo Malg[...] lealtad. Fuente l[...]

HOY VIERNES 8

[...] á la 1 se rematará precisamente á la [mas] alta postura, la buena casa moderna situada calle del Parque No. 339, de cinco piezas de azotea, dos patios, huerta, parral etc.

s8 1d *Por Carlos Ristorin*

Importantisimo—Se vende el restaurant de Belgrano No 201 situado en la calle del mismo nombre, por no poderlo atender su dueño, en el mismo restaurant darán razon. s8 8d

J. G. O. Guimaraes, comerciante en la plaza de Rio Janeiro, hace público que los poderes que habia concedido á D. Luis L. R. Vieira de Castro, para gerir su establecimiento en esta ciudad, han sido derrogados por otros otorgados á favor de D. José Ribeiro Vieira de Castro, quedando asi destruidos aquellos poderes. Igualmente declara que desde hoy la firma de su casa será J. G. O. Guimaraes y Ca.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1865. s8 3d

Maravilla literaria—Hoy la maravilla reparte las últimas siete entregas de la Alhambra, que con tanta puntualidad y buena acojida ha obtenido del público, tambien recibirán el recibo de lo que han pagado de dicha obra y los que lo han sido á Saguto recibirán por via de regalo la preciosa novela titulada la Indiana, como lo habian prometido en el prospecto, la cual consta de dos tomos elegantemente encuadernados. s8 2d

Oficial zapatero—Se necesitan dos en la calle San Martin No. 14. s8 2d

Oficiales boteros—Se necesitan dos calle de Cangallo No. 141. s8 2d

Peon—Se de cesita uno para una botica en la calle de Libertad 236 esquina á la del Paraguay. s8 2d

Piezas—Con ó sin muebles en la calle de la Florida 258. s8 2d

Quintero y cocinera—Se necesitan para un establecimiento de campo, prefiriéndose un matrimonio; ocúrrase á la calle del Paraguay No. 278 s8 2d

Se perdió el 7 del c'te entre las calles de Temple y Reconquista un anillo con un hermoso brillante del peso de dos quilates montado al aire, se dará una buena gratificacion á la persona que lo entregue en la calle de Bolivar No. 73 almacen de múeica de Juan A. Machado y Ca. lo mismo se previene á los señores joyeros que por casualidad se lo fuesen á vender. s8 2d

Sirviente—Se necesita uno en la calle Venezuela No. 64. s8 4d

Se necesita un muchacho italiano de 14 á 15 años para hacer comida á tres hombres calle Artes 237 darán razon. s8 2d

Se necesitan costureras é ilvanadoras en la nueva fábrica de aparado de todas clases á máquina en la calle de la Victoria No 12 y 14 junto al Congreso, se toman aprendices y se enseña gratis. s8 3d

Se darán cien pesos de gratificacion á quien entregue en la calle de la Victoria No. 550 un prendedor de oro con piedras verdes y perlas que se perdió el 30 dia de Santa Rosa. s8 2d

Se vende el café y billar del Paseo de Julio N. 180, su dueño lo vende por hallarse enfermo el interesado puede pasar á todas horas del dia s8 3d

Se vende una casa esquina situada en la calle de la Florida esquina á la del Temple, con 8 varas de frente por 28 de fondo, edificio de material pozo de balde y necesario. Se venderá en un módico precio; ocurrir á la calle de la Victoria No. 91 para tratar. s8 2d

Se alquila un gran corralon con nueve piezas grandes, sita en la calle Piedad No. 553, es propio para una herreria ó carpinteria, tiene mas de 60 varas de fondo, y muy barato, es todo cercado de paredes muy altas como para hacer galpones. Para mas pormenores, dirijase á la calle de Garantias No. 58. s8 2d

Se ofrece una señora para dar lecciones de frances en casas particulares ó en colegio; calle del Cerrito No. 26 darán razon. s8 2d

Se necesitan dos mozos de sala de café que entiendan bien su oficio y se prefieren españoles ó italianos calle Rivadavia 99 darán razon á toda hora del dia. s8 2d

Se necesita un aprendiz confitero en la confiteria Lorea plaza de Lorea No. 581 darán razon. s8 2d

Se ha vendido la fonda de la calle de Chile No. 213, si hay alguno que reclame puede ocurrir en el término de tres dias pasado este término no habrá reclamo alguno. s8 2d

Societe de l'Union

Les membres de cette société, son prévenus que le bal et ambigu, en célébration de son onziéme anniversaire aura lieu Samedi 23 du courant, au salon de rèunion rue Rivadavia No. 236; Mrs. les sociétaires sont prés de venir prendre leurs cartes d'entrée, avant le 15, rue Rivadavia 170.

s8 3d *La Commission.*

Se necesita un mozo de sala, en la calle Venezuela No. 63, Fonda Española. s8 2d

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS

Y francesas grandes y de clase superior, únicas que es han recibido por el paquete, se vende por cajas por cientos, y al menudeo, en el depósito permanente, Victoria 138, frente á la *Tribuna.* s8 2d

Se necesita en la calle de la Victoria No. 668 una persona para el cuidado de una niñita, es escusado se presente sin dar buenos informes de su conducta. s8 4d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de Potosi No. 81 en los altos. s8 4d

Se necesita un dependiente para un almacen de comestibles de menudeo que se vá á abrir el Lúnes 11 del corriente en la calle de Lima frente al No. 424 que tenga inteligencia en el ramo y que de recomendacion de su conducta, para tratar en la misma casa á toda hora. s8 2d

Se vende en el pueblo de San Isidro la confiteria y café situado frente la estacion del ferrocarril, su dueño lo vende por ausentarse del pais tambien se le hace una contrata por la casa por 4 ó 5 años. s8 3d

Se han perdido el 5 del corriente en la calle de la Defensa entre Chile é Independencia dos decenas enteras de la loteria de Santa Fé, que se vá á jugar el 9 de este mes, la primer decena 2720 hasta el 29, y la segunda 2820 hasta el 29, el que los haya encontrado y los entregue en la administracion calle de Suipacha No, 81 recibirá una gratificacion s8 2d

Una señora formal de muy buena conducta desea colocarse en una casa particular ó en tienda de modistas para encargarse de toda clase de costuras, vive en la calle Potosi No. 125. s8 2d

Un joven estrangero q' tiene bastante conocimiento de los negocios en esta plaza y sabiendo los idiomas inglés, frances, aleman y castellano busca una colocacion sea en una casa introductora ó barraca, por mas pormenores dirigirse al No. 72 calle Méjico s8 10d

Tintoreria Parisiense

PRALET

TINTORERO DE PARIS

FÁBRICA, CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 221, CERCA DE LA CALLE DEL TEMPLE.

Se tiñen y se limpia toda clase de géneros y guantes, arreglando la pieza al estilo europeo, y saliendo como nuevas.

Se limpia cualesquiera piezas que exigen mas precauciones, como de terciopelo, guarniciones de carruages, sillones y blondas. Se limpia por partes, sin mojar; perfeccion garantida en el trabajo.

Allí, en la fábrica misma, pueden tratar con el dueño, sin intervencion de las tiendas, ventaja inmensa que se puede facilmente apreciar. s8 4d

PARA CADIZ Y BARCELONA

La fragata española «Teresa Cubana» de 358 toneladas teniendo lista la mayor parte de su carga, saldrá para dichos puertos á la mayor brevedad y se admite un pico de carga á flete; asi como tambien pasageros de popa y proa para ambos destinos á quienes el capitan Don Jaime Manuel, ofrece el mas esmerado trato y comodidades.

Para tratar ocurran á su consignatario Don Ventura Fernandez, calle Belgrano No. 136 ó á Marti y Mata corredores maritimos, calle Piedad No. 34. s8 15d

PARA EL TUYU

La goleta «Armonia del Tuyú» saldrá [...] destino á fines de la semana entrante [...] y pasageros, para tratar ocúrrase al [...] mo calle Victoria No, 18.

s8 3d *Garcia y Gaglielo.*

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosi No. 70.

De vinos finos.

El Lúnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos que se estipularán los articulos siguientes:

40 cuarterolas vino priorato añejo, 10 bordalesas vino burdeos, 10 barriles jerez de 4 @, 8 id oporto de 2 @ 15 cjs vino madeira, 30 cjs vino de oporto marca corona, 50 cjs vino bordeaux, 50 canastos champagne.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca y con conocimiento de la aduana—200 canastos champagne.

Por el mismo.

EN SU CASA CALLE DE POTOSI N.° 70.

De carneros padres de la raza Negretti procedente del afamado establecimiento del Sr. D. Claudio Stegman denominado "PORONGUITOS."

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, 50 carneros padres de la raza Negretti, sangre pura, padre y madre Europea nacidos en el afamado y antiguo establecimiento del Sr. D. Claudio Stegman conocido por la estancia de "PORONGUITOS."

Estos animales criados y mantenidos enteramente á la Europea, son el producto de ovejas y carneros Negrettis escogidos personalmente en Alemania por el Sr. Stegman que introdujo al país, procedentes de las acreditadas cabañas de Pomeramia, Moravia y Mecklemburgo y son dignos de inspeccionarse pues superan en tipo, calidad y largo de lana, á los padres y madres y á cuanto de mejor se ha introducido en el pais, con la indisputable ventaja, que desde que han nacido en el país y llegado á la edad de un año y mas, están connaturalizados con el clina.

Desde el Miércolas 6 estarán á la vista en casa del rematador donde los interesados podrán juzgar por si mismos de la verdad de lo que aquí se espone.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De órden del Sr. Juez Comisario D. Franco Gimenez.

De objetos de mármol, ágata, alabastro y cuadros al óleo, pertenecientes al concurso de Sabatini y Costa.

El juéves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Porcion de obras de mármol, ágata y alabastro, trabajadas primorosamente á cimal se compone de 2 Hércules una clespatra reclinada, etrusco de mucho mérito, campanas de medices, un javalí, pilas, fuentes, mesas para jardin y otros objetos de adorno para salones, cuatro grandes cuadros al óleo, con marcos dorados tallados, representando episodios de la libertad de Nápoles por al general Garibaldi, 16 cuadros al óleo vistas de Francia, episodios de la guerra de los Austriacos, paisajes, algunos cuadros costumbres de Italia, 2 estatuas de jardin, una representando el Otoño y otra Hércules, todo lo que está á la vista desde ya, en casa del rematador

POR VARELA é HIDALGO.

¡¡¡JUDICIAL!!!

EN LA CASA CALLE DE POTOSI NO. 264

Formando esquina á la de Lima.

DE TIENDA Y MERCERIA

POR ÓRDEN SUPERIOR DEL

TRIBUNAL DE COMERCIO.

El Juéves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se han de rematar todas las exitencias de dicha casa, pertenecientes al fallecido Lino Sanches, cuyo pormanor es el sigulente.

Tienda—Balleta medio pelion, pañuelos rebozos, generos para vestidos de muchas clases, cotin, bramantes, cocos para vestidos, lienzos, coleta, bombasi, franela, coco rozado, capriche, mxselina floriada, corses para señoras, coco punzó pañuelos de seda, manteles, casimires, xelitos de punto, pañuelos del cuello, camisetas crimea, garibaldinas para señoras sacos de lustrina, camisas para niña, enaguas para id calsones para id bordados, camisetes de brin, corbatas de seda para hombres, trajes para niños de casimir, cuellos para señoras, calsoncillos con fieco, fagas y ligas para paisanos, cofias de lana para señoras, pañuelos de hilo crespon negro ingles, camisas de saraza, medias de muchas clases para hombres, señoras nieas, niños, sarazas para colcha, camisetas merino.

Merceria—Estractos de muchas clases, aguas de flnrida aceites, agua de colonia fina, polvos para dientes, id para la cara, javones finos, cortaplumas finas, hilo de muchas clases, cordoneo, cintas de seda id terciopelo, id plegadas de seda, id para ribetes trencillas de lana para ruedo, id de seda para bordar, floreros dorados, de varias tamaños, lamparas de kerosene, pelotas de goma, abanicos de muchas clases, dedales, aifileres, seda de varios colores gollantes, hilo de patente, y sastre, guantes cabretilla, lapis de pizarra, botines, figuras de seda y jaual de cristal, calsoncillos para niños, botones para chalecos, paños peinetas varias clases, peinetillos para niños, pulseras varias clases, dados muchisimos gugete para niños, peines finnos, poriamenedas cigarreras caja de polvos, lacre, cortaplumas, guantes de seda, hilo y lana, cepillos de varias clases cambas para bordar, lana de colores ligas para señoras, bolsitas para la escuela, hilo de ovillo, terciopelo para dominoes, cinta para miriñaques, baules de biajes de suela, muñecas de varias clases, medidas para sastres, canastitas de paja, album, pizarras, msstacilla, libros en blanco, papel blanco, papeleras, latigos, lapiseras finas, camisas para hombre de pechera de hilo y algodon, botones de tirador para paísano, elasticos negros, sombrero de felta, y una porcion de articulos de tienda y merceria que no se enumeran per su larga estencion.

Al mismo tiempo—Venderemos el mostrador y armazon con accion á lr lleve como tambien una marquesa de fierro colchones y colgadura 1 sofa de crin con fonda 6 sillas, 1 espejo, 1 mesa de pino, 1 labatorio, 1 comoda de caoba 1 baul de viaje, 1 lote ropa de uso 1 catre á la crimea de fierro, loza, 3 cuadros y otras cosas.

Por el mismo.

EN EL PUEBLO DE LA CAPILLA DEL SEÑOR.

DE 994 OVEJAS DE CRIA MESTIZAS

Finas poblaciones, y un almacen de comestibles.

POR ÓRDEN SUPERIOR DEL

Tribunal de Comercio.

A INMEDIACIONES DEL JUZGADO.

El Domingo 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dineso de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho punto, pertenecientes al concurso de D. Bautista Sousa, cuyo detalle es como sigue:

944 ovejas de cria mestiza finas, 4 piezas paredes de barro y techos de paja, una ramada y cocina, una cumbrera y un principal madera blanca, un pozo de balde y otras menudenciss etc.

Almacen—Bebidas de muchas clases, tanto en botellas, damajuanas, como en pipas, cuarterolas etc., tabaco norte americano, id en rama, fariña, yerba, sogas, ingredientes, lozas surtidas, cristales, cigarros, balanzas completas, y otra infinidad de articulos, á mas mostrador y armazon.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin No. 74.

Por el mismo.

VENTA PARTICULAR

DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO.

La accion á legua y media de campo, medida y amojonada en el partido de Rojas, á cuatro leguas de la plaza, pasto fuerte, tierno y con aguada, lindando con los Sres. D. Nolberto Quirno y D. Mateo Martinez, un potrero magnífico con 150 varas de frente por 200 id. de fondo, á mas 800 á 900 vacas al corte aquerenciada, 2000 ovejas mestizas finas, una pieza de 9 varas de azotea, 2 piezos de material con techos de paja, corrales, pozo y todo lo demas necesarios para un establecimiento.

Ascendiendo su última tazacion á la cantidad de 220,000$ m|c., que su dueño la dará por la infima cantidad de 180,000 $ m|c.

Los Sres. interesados pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio de los Sres. Varela é Hidalgo, calle de San Martin No. 74. j25 4d

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

POR ÓRDEN DEL Sr. ADMINISTRADOR

DE RENTAS NACIONALES.

En su casa Bolivar 96.

El Mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado.

Zapatos de varias clases para señora y niñas, botines id id para baile, botines para niños, zapatos para hombre.

Alambre para flores y gorras, cordon, etc.

7 bolsas semilla alfalfa.

Por el mismo.

¡¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos «CORINA» y «CORTADERAS» y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR JOSE MARQUEZ.

De cuatro lotes de terreno en buen paraje.

Calle de Talcahuano, entre Paraguay y Charcas.

El Domingo 10 del corriente, de 1 á 2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los referidos terrenos, compuesto cada uno de 8¾ varas de frente, por 34½ de fondo; estos terrenos son inmejorables, por estar á dos cuadras de la plaza del Parque, á media cuadra del empedrado y al Norte; siendo uno de los mejores parajes. Por mas pormenores, á casa del rematador; Bolivar No. 116 s6 4d

POR SEVERO G. SOTO.

Un terreno y edificio al Sud

Calle de San José [...] Cochabamba y Pavon donde estará la bandera [...]

El Domingo 10 del [...] en punto se rematará un lindo te[...] se dán á continuacion:

Se compone de 20 va[...] 2 piezas de material, de material, con lindísimos frutales; la posicion [...] muy alto, á media [...] caridad. Por ma[...] Venezuela No. [...] mañana.

[...] mujer no cae, entonces su [...] tiplica por el número de [...] venta un favor de que ha si[...] objeto. [...] á que terminos puede llegar [...]cion en la que ninguno quiere ser [...] que otro. [...] el decoro de una mujer sucumbe [...] errado.

Cada cual quiere dar testimonio de su fortuna, y las acciones mas inocentes, los actos mas indiferentes se trasforman en pruebas irrecusables.

La calumnia muda por medio de la que un hombre puede deshonrar á una mujer, solo con perseguirla, se establece fatalmente en este caso por la fuerza misma de las cosas.

La sombra de un hombre proyectándose constantemente sobre una mujer, acaba siempre por eclipsar su decoro.

[...] todo esto quiero yo que esas fúnebres palabras por medio de las que se ha [...]do al mundo que la Patti ha pasado [...] teatro, se entiendan como de[...] [...]s perdido!" [...] multitud quiere decir que [...] ha hecho un calderon ni [...] frase musical puede [...] perdido el tiempo. [...] Velle, queriendo [...] del mundo filar[...] un espectáculo tan [...] sus espe[...] capri[...] ha en [...] que

EN SU [...] Las ovejas [...] muestras de [...] niéndose que [...] sados podrán ve[...] dista 4 leguas del [...]

POR [...]

De una ca[...] Situada en la calle de [...] pedrada y paraje cententr[...] El Domingo 10 del corr[...] tarde se rematará la casa [...] se compone de 18 varas de f[...] piezas, cocina, letrina, pozo de [...] do que es de poco precio y al alcance [...] corto capital. Por mas pormenores al escritorio del [...] Victoria 91.

Por el mismo.

DE UNA LINDA Y PRODUCTIVA FINCA

Sud-dividida en tres propiedades.

Situada en la calle del Buen-Orden Números

550, 552, 554 y 556

Entre las calles de San Juan y Cochabamba

DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

Por ausentarse del país.

El Domingo 17 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará esta propiedad á la mas alta postura y dinero de contado y cuyo detalle vá á continuacion:

El todo de la propiedad está construida en terreno de 22 varas de frente por 18 de fondo, 2 grandes almacenes para negocio y casa para familia.

En resúmen tiene 10 piezas tirantes y alfajias de maderas duras, aljibe; cocina, letrina, etc.

El frente de esta propiedad es construida en cal y toda ella rebocada en lo mismo.

La situacion importante pues á mas de estar circundada de propiedades valiosas tiene á pocas cuadras la gran estacion central del ferro-carril del Sud y el mercado «Constitucion.»

Todo esto hace de ella una linda y productiva propiedad; previniendo que se admitirá un contrato por dos años en arrendamiento cuyas condiciones son ventajosas al comprador Por mas pormenores al escritorio del rematador Victoria 91. s7 3d

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 11 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado una gran cantidad de articulos.

Cacimires en piezas para trajes, id negro fino, cortes de cacimir francés para pantalones, paño para ponchos, cacimires mezclas, corderoy, ponchos de paño, de vicuña y de algodon, mantas imitacion pampas, jergas inglesas y bajeras, mantas de dos haces de paño, trajes de casimir para hombres y niños, paltoes id, un surtido de pantalones de casimir, gambrona y de brin, chalecos muchas clases, jéneros de lana para vestidos, orleanes, merino francés, brillantina, coco de la India, coleta, bramantes, lona, arpillera, madapolan, lienzos muchas clases, listados, cotines, sombreros de felpa, de paja de Chile y de castor, miriñaques enaguas bordadas, camisas de hilo, id medio hilo, de monte cristo y de percal, id de cotin y de listado, id de lienzo gris, calsoncillos de bramante, de hilo y de uso domestico, camisetas de merino, id de franela y de algodon, pañuelos para rebozo para el cuello, sombrillas, cintas de terciopelo, id de pana y de seda, zarazas, pañuelos de seda, id de la India, id fulares, id de hilo, id de algodon, muselina, barelles, toallas, tiras bordadas, blondas, medias de todas clases coletas, corbatas, peines, peines, hilo de patente, id de lustre, peinetas, seda, trencilla, javones, y otros artículos.

POR MARTINIANO BONORINO.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa número 177.

El lúnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un buen surtido de efectos, compuesto de lo siguiente:

Camisas de hilo de señora, paños negros, corderoy, zarazas para vestido, coco labrado, género de pantalon de varias clases, bombasí, bramantes varias clases, bombasí, bramantes varias clases, merinos negros, lonas, género de hilo ancho, mantas inglesas pura lana, casimir negro fino, cotin, grano de oro, listado, pañuelos de hilo para manos, brin de hilo para pantalon, sombreros de castor, camisas de crimea, uso domestico, lienzo gris, pañuelos de sed para manos, medias de señora, medias de hombre de varias clases, id de niño, pañuelos de algodon con guarda, casimir para pantalon, ponchos vicuña finos, bayeta punzó, orleans para vestido, lustrinas negras, jergas inglesas, uso domestico doble ancho, coletas, pañuelos de red, crizoncillos de madapolam, camisetas de merino de varias clases y otra porcion de efectos.

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles nuevos y usados.

En el depósito calle de Moreno No. 166.

El Sábado 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta varios muebles muy en buen uso y cuyo pormenor es el siguiente:

Una rica cama camera de bronce dorado, 3 id de fierro clases, 1 hermoso ropero de caoba con espejo, 1 id id sin espejo hamburguées, 6 comodas de caoba y nogal, 1 con piedra marmol, 7 espejos marco dorados, 2 jaulitas, 2 mesas de arrimo de caoba, 6 sofaes diferentes, 4 tocadores de jacarandá para afeitar, 4 lavatorios diferentes, 6 mesas con nakar, 1 rico reloj de sobre mesa bronce dorado, 12 cuadros diferentes, 12 perchas diferentes tamaños, 1 mesa de caoba para centro de sala con piedra marmol ovalada, 1 id id redonda, varias alfombras de tripe de uso y nuevas, 4 sillones mecanicos, 7 sillones de amaca, 3 pianos perpendiculares y orizontales, 12 lámparas á kerosene, 60 sillas diferentes, relojes de sobre mesa y de pared, loza, cristales, cubiertos, cigarros habanos, candeleros, floreros, albums para retratos.

Perteneciente á una liquidacion—100 arrobas dulce de menbrillo 1.ª clase, 300 id aceite ribera de Genova, 200 libras chocolate español, 12 revolvers Lafaucheux doble sistema, 2 máquinas de coser, 12 juegos lavatorio de porcelana, 20 barricas cerveza inglesa, 20 cajones coñac diferentes clases, id galleta.

Al mismo tiempo—Una cocina económica, 6 mesas con banquitos correspondientes para café, 12 relojes norte-americanos con pesas.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En su casa calle de Moreno 192.

El mártes 12 del corriente á las 11 del dia al mas alto precio y dinero de contado, se rematará un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles, armazones con vidriera para tienda ó ropería, mostrador, etc.

El lunes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precioamente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor el siguiente:

Una mesa del centro con piedra marmol, 1 ropero de caoba, un sofá de crin, una cuna inglesa de fierro, una comoda de jacaranda con piedra marmol, 2 id caoba id id, 1 id sin piedra, cuñas de fierro de varios tamaños, 1 mesa comedor de estenderse, 1 id grande de alas, 1 id de nogal, mesas de varios tamaños, 1 par id de caoba de codsol, 1 piano usado, 1 caja con fierro para guardar dinero, sillas de esterilla y as, madera, sillones de amaca, mesas de luz, rinconeres, lámparas para saguan, id de sobre mesa, aparadores relojes de sobre mesa, id de bolsillo, algunas alhajes cuadros, tocadores de caoba con espejos, adorna, para mesas, escopetas y revolvers, 1 máquina pae azado, alguna loza, cristales, floreros, salivaderas 1 mesa de billar, mesas de arrimo.

En seguida—Se rematarán una cantidad de tirantillos largos y cortos, tablas de media pulgada, id cortas, algunas piedras genovesas, un hermoso armazon de dos cuerpos, con vidrieras como para roperia ó tienda, un mostrador etc. etc.

Plantas de flores—Igualmente se rematarán come 100 mazetas de plantas de flores diferentes clases.

Por el mismo.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle la Defensa No. 74.

El Miércoles 13 y Juéves 14 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Uso domestico doble ancho, id de 1 ancho, brines de hilo, bramantes finos, lienzos averiados, zarazas chalis, merinos negras, lustrinas listados y cotines finos y casimires, arpilleras, lonas, franelas, bombasies, pequines de seda, percales, coletas negras y plomos, zarazas de colcha, camisetas á la crimea, camisas de hilo, medio hilo y de algodon, id de montecristo, id para señoras, camisetas de punto, calsoncillos de id, id de mada olan, trajes completos, sacos paletos pantalones, chalecos, sombreros de castor finos, id regulaoes para niños, batas de lana boas, medias para hombre y señoras, aguares para niños, corseses, miriñaques, calsado para hombre y señoras, generos para vestidos, garívaldinas, adornos para la cabeza, coces de la india tul rosados hilo de carretel, id para sastres, seda surtida, peinetas de carey id imitacion, panuelos do seda para manos id de hilo id de algodon de guarda, cintas para meriñaques, id de hilera, trencillas, cintas de terciopelo id de gró de seda, tiras bordadas, agua de colognia, jabones, aceites y estracros corbatas de seda, redecillas, peines de goma id blancos, medias para niños, alfileres, cuellos y mangos colchados, albunes papel de cartas ponchos imitacion vicuña, id algodon, pellones de hilo, pajas inglesas lizas id, juegos de botones para puños, id de nacar, orquillas y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por el mismo.

En la calle de Tucuman No. 203.

El mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura.

Una cantidad de tablazon, id de zinc, tirsntillos.

POR FEDERICO SILVA.

Terrenos en Barracas al Sud.

Continuacion de la venta de terrenos en Barracas al Sud sobre la calle Real de las Lomas y frente á la estacion del gran Ferro Carril. El Viérnes 8 y Domingo 10 de Setiembre á la 1 del dia se procederá al remate al mejor postor de estos lindísimos terrenos que por su situacion inmejorable la proximidad al ferro-carril, ofrecen ventajas notables para los compradores ya sea para la esplotacion de algun establecimiento industrial como para los que deseen edificar en barracas. Todos los lotes que no han sido vendidos en los últimos remates que tuvieron lugar el 13 y 15 de Agosto, se venderán con la misma condicion como entonces es decir sin retirar lote alguno y serán señalados los lotes con las banderolas con sus números correspondientes.

Por planos y otros pormenores dirijanse á la casa del rematador Bolivar No. 23.

Por el mismo

[...] de tienda. [...] No. 23.

Vaudeville una pieza [...] *[in]fernal de las mujeres.*

Creemos que en breve tendrán que escribir una sobre el lujo infernal....de los cuadrúpedos.

Ah! suponeis, mujeres, que solo vosotras teneis el monopolio de las crinolinas, y de todos los postizos, dientes, ojos, caderas, etc.?

Pues desengañaos; ya los cuadrúpedos rivalizan con vosotras.

Ved lo que se lee en el *Jornal de Agricultura Practica* bajo el mote *Concurso rejionas de Cahors.*

"Cuando las personas encargadas de marcar los animales (unas ovejas meztizas) les pegaban los premios en la lana, esta quedaba entre sus manos, y con grande asombro suyo vieron que la lana estaba atada con hilos de lino y pegada con lacre en el corto vellon de los animales. Fuéles retirado el premio.

Esto causó gran furor entre las personas que descubrieron el fraude!"

En la actualidad, creemos que estas cosas pueden ser facilmente provistas, y si una mujer que se respeta, trae en la cabeza dos ó tres libras de cabello postizo, que mucho es que una pobre oveja ponga un poco de lana en su cuerpo, pegándola con lacre.

Lo esencial es que el fraude sea hecho con habilidad, y parece que esto fué justamente lo que aconteció en Cahors puesto que las ovejas habian sido premiadas.

En nuestro entender, en vez de retirarles el premio, deberian haberles dado un segundo por la perfeccion del trabajo, y apostamos á que todas las mujeres nos aprueban.

---

habia una lámpara de noche encendida, y llegó hasta un dormitorio oscuro, del cual salió una voz que dijo.

—¡Valgame Dios, Juan Palomo, y hascuando has de ser atrevido y has de ir á comprometerme!

—Aqui no hay compromiso ninguno, [don] Pedro, dijo Juan Palomo, que tenia [el] sombrero en la mano; por que aunque [...] mandara que me prendieran, ningun [...] de Fuente la Lancha se atreveria [á ha]cerme.

[...] se sabe luego que has estado [...]lo, y por que no te se ha preso [...] uno una causa criminal.

[...] está en razon don Pedro, dijo [...]d no puede prenderme en sil[...] echarian encima los Niños [...]go al pueblo, y harian yo [...] atrocidades.

[...]ue es lo que quiere?

[...] don Pedro [...] y dinehavala [...]

Lindero [...] sion de la ca[...] menteria de D[...] Sr. Juez de 1[...] El Domingo [...] precisamente á la [...] todo dicha casa y es[...] terreno cuyo po[...] como sigue:

La casa trabajada de material se compone [...] piezas con frente al Norte, pozo, parras, olivos y paraisos, el terreno tiene 59 varas de frente y en el frente que mira al Sud solo tiene 53 que dá otro frente sobre la calle de Rivadavia [...]do ser dividido dicho terreno por la calle de [...] que pasa en medio siendo el fondo del terreno [...] varas, el todo casa y terreno está tasado en 165[...] y el remate deberá principiar con las dos terceras partes que son 110370$.

Por el mismo.

De una casa á todo precio.

Situada calle ancha del Callao No. 164, entre las calles de Charcas y Santa Fé.

El Domingo 10 de Setiembre á las 3 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa por tener que ausentarse su dueño, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno tiene 15 varas de frente al Este por 30 e fondo, 4 lindas piezas modernas de azotea y bien rebocadas.

POR PEDRO I. LOPEZ.

DE UN LINDO TERRENO

Y LO EN EL EDIFICADO.

Situado en la calle de Charcas, entre las de Oro [...] y Azcuénaga, donde estará la bandera de remate.

Por órden de su dueño, se vendera á cualquier precio.

El Domingo 10 del corriente á la 1 en punto del dia, se procederá á la venta sin falta alguna, salvo un mal tiempo, á la mas alta postura ú á lo que dieren, dinero de contado lo siguiente:

Un hermoso terreno con edificio, compuesto su frente de 22 varas al Sud por 17½ de fondo. El terreno está libre de gravámen y contribucion, como se podrá esteriguar por sus limpias escrituras.

Se advierte á los interesados que hay ya una oferta de 23,000 $ y que, si el dia del remate no hubiere quien la mejore, se venderá infaliblemente.

[...] sala, vé [...] á el capi- [...] si no vie- [...] moza que [...] á.

REMATES—á la [...]

POR ASENCIO GOMEZ.

DE UNA HERMOSA CASA

Nueva y á la moderna calle de Independencia N. 389.

Á TRES CUADRAS DEL MERCADO DE LA

PLAZA DE LA "CONCEPCION"

El Domingo 10 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y á plazos que se estipularán en la hora del remate por órden de su dueño, una hermosa casa nueva y á la moderna calle de Independencia No. 389 la que se designara por la bandera de remate.

Compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud, por 61 de fondo al Norte y hermosas piezas de material, maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, puertas y ventanas de cedro todos los umbrales de mármol, 4 piezas emp·peladas y con cielo-raso, baranda arriba, cocina, pozo de rica agua, árboles y parras, 3 patios, pizos y techos embeidozados, casa trabajada con buenos materiales tiene algunas piezas de tabla, el zaguan es pintado al óleo, el frente está rebocado y pintado de celeste en el 2.° patio tiene un hermoso árbol de mérito la casa está desocupada y la llave está en la esquina pues la casa queda contigua.

Se avisa á los interesados en esta finca, que tiene que vender la mitad al contado y la otra á seis meses de plazo con el interés que se paga al Banco de la Provincia, el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos, para vender por la mayor oferta; se recomienda puntual asistencia á los interesados el dia del remate.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De un terreno de muy poco precio, en Barracas al Norte calle de Santo Domingo núm. 158.

El Mártes 12 de Setiembre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno de poco precio calle de Santo Domingo núm. 158, el que se designará por la bandera compuesto, de 21 vara de frente por 40 de fondo, todo cercado y a su lado hay buenos edificios terreno alto como para edificar. Se avisa á los interesados en este terreno tiene que venderse por lo que den, el martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De un buen terreno y rancho calle de Cerritc, entre Santa-Fè y Arenales.

El miércoles 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde donde estar la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno y rancho, situado en la calle de Cerrito, entre Santa Fé y Arenales á una cuadra de la plaza de la Libertad y á 50 pasos del empedrado el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste con una pieza de material adentro techo de paja, pozo de rica agua, dicho terreno está dentro de 2 valiosos edificios, terreno alto pronto como para hacer una hermosa casa central y con las comodidades que deseen hacerla tanto por su localidad como por su mucha estension de frente y fondo.

El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar por cualquier precio. Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate.

Por mas pormenores Perú 37.

Por el mismo.

De un terreno y ranchos calle de Solís núm. 230.

El Domingo 17 de Setiembre á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño un terreno y ranchos calle de Solís No. 230 entre Chile é Independencia el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 11 varas de frente al Oeste por 35 de foddo al Este todo cercado de pared, tres piezas de material techos de paja, cocina, oficina y pozo de rica agua muchos árboles frutales, parras de buena clase de uvas.

El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio, pues el dueño está necesitado de dinero y ha dado órden al rematador para que la quemen por lo que den.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De la hermosa finca calle del Buen Orden Nos. 537, 539 y 541 calle empedrada y alumbrada á gas.

El Domingo 17 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á plazos ó el contrato que se estipularán á la hora del remate por órden de su dueño una hermosa finca arriba designada, compuesto su terreno de 19 varas de frente al Este por 45 de fondo al Oeste con 8 hermosas piezas de material, 3 patios, 2 ventana de reja á la calle maderas duras, 3 puertas de calle, un hermoso zarzo de fierro que cubre el primer patio lleno de un gran parral, pozo de balde, cocina y oficina.

A la calle hay una tienda y una plateria, de la localidad no se puede buscar una finca mas central por estar á espaldas del mercado Constitucion y tener todo á la mano.

SE REMATARÁ AL CONTADO Ó Á PLAZOS POR SEIS MESES CON EL INTERÉS DEL BANCO DE LA PROVINCIA.

El martillero está autorizado por él con órden por escrita ante testigos para rematar por la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

De una hermosa finca haciendo esquina, en la estacion Moreno, situada á una cuadra de la estacion

El Domingo 17 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca, en la estacion Moreno, situada á una cuadra de la misma estacion, con frente á la plaza denominada de las carretas, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 65 varas de frente al Norte, por 96 de fondo al Sud, cercado de pared por todos sus costados, seis piezas de material, maderas de urunday, pizos enladrillados, techos algunas ... muchos ... la estacion que se puede ir y venir á la ciudad cuantas veces se quiera en el dia la localidad no se puede buscar mejor por tener todo á la mano.

El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio. Se les recomienda á los interesados la puntual asistencia el dia y hora del remate. Por mas pormenores Perú No. 37.

POR GUIDO Y Ca.

¡¡Judicial!!

De un terreno.

El Mártes 12 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, un terreno perteneciente al concurso de D. M. Requera y Azcuenaga, compuesto de 128 metros, 26 centimetros de frente al Oeste, con 38 metros 97 centimetros sobre el costado Sud, con 64 metros, 95 c sobre el costado Norte, tazado á razon de 500$ el metro de frente con todo el fondo ó sean 134080$ todo el terreno. Este terreno está situado en el cuartel 1.° de campaña, parroquia de San Telmo, inmediato al Puerto de los Tachos, linda por el frente calle Defensa en medio con D. José Balcarce, por el fondo con la testamentaria de D. J. Miguens y D. Francisco Piñero, por el Norte con D. A J Carbone y por el Sud con la señora de Barreda.

Nota—No se admitirá postura que baje de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores, á los rematadares calle del Perú No. 102. s5 6d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

15 pipas caña alambicada superior, 20 tercios yerba paraguaya superior, 15 id misionera, 30 barricas azúcar refinada, 60 cjs ajengo, 120 vermouth torino, 80 id frances, 150 frasqueras ginebra varias marcas, 180 cjs coñac varias marcas, 80 canastos champagne, 800 cjs fideos de genova superiores, 20 tercerolas aguardiente del baltico de 25 grados, 200 cjs pasas de higo, 200 tarros cafè molido, 60 latas galletitas inglesas, 40 id chocolate español lejitimo, 40 cjs vino oporto, 80 id jores, 100 cjs vino de asti surtido, 100 pipas vino carlon clase muy superior, 200 mil cigarros trabuquillos, 100 docenas naipes finos, 80 barriles coñac inglés y frances, 20 fardos tabaco pito, ... petacas tabaco de hoja, sebada inglesa en tarros, ... grasa de chancho, 40 cjs aceite de almendras, 40 bolsas castañas, 50 cjs bacalao de 1 ... 20 cuñetes pimenton, 200 @ dulce de membrillo, 20 tarros tabaco picado, 80 bultos té negro, ... perla en cjs, 30 bultos yerba argentina y ... porcion de articulos que no se detallan por su estencion.

En seguida—30 cuarterolas vino seco superior.

POR LISANDRO BILLINGHURST

En la caballeriza Alemana calle de Balcarce No. ... de 6 hermosos carneros de raza pura Rambouillet, descendientes de padres Imperiales y de la Cabaña del Sr. D. Manuel Benavente en Quilmes.

... 6 meses de edad con 10 meses de lana.

El Viernes 15 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Los hermosos carneros raza Rambouillet del ...

No es la importancia del remate la que ... llamar la atencion sobre estos animales ... de creer que podrian la pena de ser ... bro del señor ... muestra ... mas hace asombrosos resultados ... Estados Unidos ... el concurso ... del pueblo ... una brillante ... como una bri...

Dice el señor ... de la reproduccion que se hace en el "Los prog... se le niega; es por esta razon corroborada "colosal, por personas inteligentes en el ramo que "corros que ... antertormente animales de esta caba "niario de ... tenemos los informes mas faverables "considerados ... resultado que han obtenido camo de su "neo del ca... y ventajas, que recomendamos á los in- "Esas suma ... se sirvan inspecionarlos. Estos certifica- "lectores y presentaremos al público el dia del remate. "de las ... animales estarán á la vista desde el 7 de Se- "tiembre en el paraje indicado, los que, á mas de la "numeracion en el cuerno, llevan la marca de la cabaña del Sr. Benavente.

a30 13d

Por el mismo.

En la casa habitacion del Sr. D. Isidro Neyer calle de Tucuman núm. 122.

El Mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el precioso menage de dicha casa, en su mayor parte traido expres in ... el carruage y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un elegante juego de sala de jacarandá tallada, tapizado en damasco punzó de seda de Lion compuesto de un confidente, 2 sillones y 6 sillas, 2 reclinatorios y 4 sillas doradas tapizadas en lo mismo, un gran cheffonier de jacarandá tallado y dorado ... de marmol y gran espejo dorado, 1 ricojuego de bronce bruñido y dorado á juego, compuesto de un gran reloj y 2 candelabros, 1 cheffonier de Bouhl tapa de mármol negro con incrustaciones de bronce, 1 mesa oblonga de jacarandá, tapa de mármol, 4 juegos cortinas bordadas con sobrepuestos de damasco de seda punzó y accesorios dorados, una jardinera de bouhl con incrustados de bronce, un gran cuadro al oleo de mucho mérito (Cleopatra) por Guido Reno, uno id sd, 1 pintor de Luis XV por Herrera 1 id el obispo de Toledo y el Baron de Flaubiass, por Herrera 1 id, 2 niños por Roch alfombrado de rico ... y porcion de adornos de salon.

... torio—Una rica cama de jacarandá tallada ... elastiques, cortinados bordados y ... damasco de seda color oro, 1 ropero ... ble con espejo de cuerpo entero, 1 ... ndá á la francesa con tapa de már-

mol y espejo, 1 calorifico de fierro y bronce, 1 mesa de noche de jacarandá, 4 sillas imitacion jacarandá asiento de terciopelo verde, 1 rico grabado inglés, el Adulterno, 1 juego cortinas y galerias doradas, alfombrado de tripe etc. etc.

2.° Dormitorio—Una cama de caoba solida á la francesa con sus sommiers elastiques, 1 ropero de caoba y roble con espejo de cuerpo entero, 1 lavatorio de caoba á la francesa tapa de mármol y espejo, 1 escritorio francés de caoba interior de jacarandá con 9 cajones y secreto, 1 sillon para id, 2 sillon y 2 sillas de caoba tapizadas en terciopelo verde, mesa de noche, cuadros, alfombrados de tripe y demas adornos.

Comedor—Un juego de roble escultado á la mazarino compuesto de 1 mesa para 18 cubiertos, 1 aparador de cristales, 1 reloj de pared, 1 aparador de trinchar, y 12 sillones tapizados en marroquin labrado y dorado, 1 confidente de marroquin, 1 gran cuadro al oleo [frutas] poa Thevenotte, 4 ricos grabados iluminados ingleses representando Tockeys con celebres caballos de carrera, 4 aguarellos varios asuntos, 1 servicio de cristhophe, 1 id plaquet francés, 1 servicio de rica porcelana de mesa para 24 personas, 1 id de plata de ley, 1 servicio de cristal fino para 12 personas, 1 bulto de mármol tamaño natural, la Beatrice alfombrado de chusse francés y demas acesorios de gusto.

Otro cuarto—Armarios de pino de depensa, baños, bateria de cocina de cobre y demas útiles de una casa.

Un carruje—Pannier My-Lord con sus arreos, quita sol y útiles correspondientes. s5 6d

POR ALDECOA Y FONT.

En la casa de los Sers. Mallman y ca. Calle de Rivadavia No. 203.

El Mártes 12, Miercoles 13 y Juéves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana á los plazos y condiciones que se estipularán, se rematará el estenso y nuevo surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas introducido en plaza por los últimos buques, cuyo pormenor á continuacion se detallan.

Para tienda, merceria, roperia y sastreria—Un variado surtido de gèneros para la estacion entrante como chalies, vareyes francesas y telas lisas, lustrina muy finas de colores, masanbique, granadinas de seda, yaconas finos, zarazas francesas para colcha, pequines negros alemanes y franceses, paños de seda y piques de muy ricas clases para vestidos, gros de seda de lyon de las mas ricas clases, id de bastones de color, id cuadritos, pañuelos y tapados para la estacion, cuadros de punto de rica calidad, pañuelos del cuello, género de hilo para sabanas, grano de oro ancho, sencillo y doble, crespon de seda, merinos franceses negros y de colores, muselinas id id, señoras de merino lisos confleco de seda, moaré negro id, camisas para señoras bordadas, camisolines cuellos, batas bordadas, un grande y variado surtido de pañuelos de hilo para manos bordados, id. id. lisos, id, con guarda, un ... do surtido de foulares finos, miriñaques, de dos clases camisas para hombre, de todas clases, lustrina negra, clases regulares y muy finas, medias para hombres, señoras y niños, coleta francesa para sastres, lisas y asargadas, raso de lana angosto y ancho doble, sombreros de última moda, paños negros y azúles de ricas calidades y relares, casimires, un grande y variado surtido de casimires para trajes, id para pantalones, chalecos de pique, id de fantasia con guarniciones, brines de hilo para pantalones y trajes, id de algodon, brin de rucia blanco, id id crudo para entretela, un grande y muy variado surtido de abanicos de madera, hueso, marfil y nacar, agua de colonia de varias clases, corbatas largas y cortas, guantes adornos para la cabeza, pañuelos cambray de seda, papel para cartas de varias clases, armonicos, y muchos otros articulos que completan el estenso surtido de dicha casa.

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 89 y 93.

El lúnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá sin falta alguna lo siguiente:

Por cuenta de una casa inglesa—Cajones de zarazas de varias marcas.

En seguida—Bramantes de todas clases, coco de la India, bretañas, lienzo tablon, id tabla, id azargalon, id doble ancho, casimires de verano para pantalon, id en pieza para trajes, camisas de hilo para hombre, id medio hilo, id para señora y niña, un gran surtido de géneros de vestido y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

Para merceros—Cintas de gró, id de terciopelo, id de seda, bordados de varias clases.

Averias—Un fardo lienzo.

POR TOMAS GOWLAND.

De articulos de almacen.

En su casa calle de la Defensa No 114.

El Mártes 12 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un variado surtido de dichos artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas yerba argentina, 20 tercios id id, barricas azúcar refinada, 50 cajones tabaco americano superior calidad, 100 bolsas arroz Piamonte, y de la India, 500 gruesas fósforos de cera, 50 retobos queso de tafi, 2000 libras hilo para atar lana, 100 cajones fideos de Genova, 50 latas chocolate español, 100 latas tarifas, 30 tercerolas aguardiente del Báltico de 35 grados, 20 cajones cristales, 30 cajas té perla, 30 id negro fino, 40 cajones encurtidos ingleses, 50 ... bras pavilo americano, 500 id inglés, 200,000 mil cigarros, 50 cajones aceite genovés en latas, 100 canastos champagne, 100 id coñac varias marcas, 500 damajuanas anis de un galon, 20 cascos coñac inglés 200 cajones azúl, 20 cajas azúcar de la Habana, 50 barricas id de Pernambuco, 200 docenas bretun fiestas, 30 cajones ladrillos para cubiertos, 20 frasqueras ginebra fina de Holanda, 30 tercios yerba paraguaya, 50 pipas vino tinto catalan, 20 id francés, 20 pipas caña alambicada, 20 petacas tabaco tucumano, 50 quesos gruyer, 40 cajones pasas de ... iva, 30 bolsas pimienta, 20 id cominos, 25 barricas alpiste, 100 latas dulce de membrillo, 50 latas aceite de almendras.

Al mismo tiempo—Por cuenta de aseguradores—235 bolsas arroz con averia, que se venderá al contado, 28 cuñetes puntas de Paris.

POR J. MILTON Y Ca.

En la Boca del Riachuelo, calle del General Brown conocido por camino real de la Boca, de 22 lotes de terrenos [frente á la comisaria.]

Compuestos de 12½ varas de frente por 50 de fondo, entre estos terrenos hay ... dura y de órden terminante de su dueño, son de mucho porvenir por estar su ... 12 en punto se ... edificios de material, como ... de contado, á mas la hermosa vista á la via férrea. Por estos terrenos menores y el plano, casa del rematador en ... alrededores, del Riachuelo frente al muelle No. 77.

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo.

De una tienda y sastreria, frente al muelle No 77, donde estará la bandera de remate.

El Juéves 7 y Sábado 9 del corriente, á las 12 en punto por liquidacion del negocio lo siguiente:

Cortes de casimir francés, id de varias clases, pantalones de casimir finos, id ordinarios de algodon id de brin, sacos de paño finos, id de casimir, id paño piloto, id lustrina, id brin, camisas crimea distintas clases, id de hilo y algodon, id pechera de hilo, id zaraza, id listado americano, id inglés, id franela, calsoncillos de distintas clases, lienzo azargado y tablon, listado americano, zarazas finas, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, bramante fino, id zarazas, coco de la India, id punzó, fajas de seda, id de lana, camisetas, paño piloto, bombasi, medias ... lana, id de algodon, chalecos de varias clases ... sombreros distintas clases, paños finos negros ... colores, pañuelos para taparse de varias clases, ... clases, jéneros de vestidos de la estacion, ... finas, ule para mesas, sapatillas para ... para señora, cortes chalecos, garibaldinas, ... hilo para colchones doble ancho, corbo ... clases y muchos otros artículos que ... por su mucha estension.

POR MANUEL A. ...

De un grande establecimiento ... grasa, sebos y barraca, ... una cuadra al Oeste del mercado ... con frente tambien á la calle ...

... ACASTRO.

... No de matadero, fábrica ... Por órden del Sr. Juez de ... San ... calle de Rivadavia á E. Barra. ... do "11 de Setiembre," de la Victoria.

El viérnes 15 de ... al contado el esp... ARGENTINO ... Comercio Dr. D. Juan tres calles, del ... libre del ... 30 metros, 7 ... Setiembre á las 12 se rematará davia con 59 ... esado establecimiento, con frente á calla de la ... modo siguiente: y 80 cents ... 0 cents. de frente á la calle de Rivadavia ... 30 cents. de foado al Sud y por la ... victoria tiene un frente al Sud de 45 ms. ... por 43 ms. y 40 cents. de fondo al Norte, ... el frente á una calle sin nombre con la ... esquina. El edificio consta de una hermosa ... á la calle de Rivadavia, de 8 piezas, aljibe, ... y perfectamente concluida, dos grandes almacenes tambien nuevos, un estenso galpon de material para depósito de frutos, recien concluido, dos ... de teja, un galpon grande donde está la ... y sus útiles, el matadero de carneros, dos ... de azotes, pozo de balde, un gallinero, dos corrales de ovejas etc. La tazacion en todos sus ramos asciende á la cantidad de 954,770$ 33 cents. Segun la ley no se puede admitir oferta que no exeda á las dos terceras partes de ella.

Este magnifico establecimiento vale y ha costado mas de la tasacion; y en las inmediaciones del 11 de Setiembre no hay otro de mas valor, ni por su estencion, ni por su edifico y comodidad. Los interesados pueden ocurrir á ver las tasaciones detalladas, al escritorio calle de Cangallo núm. 190.

a30 13d

POR IRIARTE Y Ca.

De un terreno y ranchos.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Daniel Maria Cazon.

El Mártes 12 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se ha de vender precisamente á dinero de contado el siguiente:

Un terreno y ranchos situados en la calle de la Independencia, entre Ceballos y Solis, perteneciente á la testamentaria de la morena Maria Soto, cuya área se compone de 8¾ varas de frente al Norte, por 50 fondo al Sud Está tazado en la cantidad de 22,658$ mle., y no se admitirá postura que no exceda á las dos terceras partes de su tazacion.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores, á los rematadores; Victoria No. 140. s6 5d

POR NICANDRO DORR.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De una casa.

El Mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio, la finca calle de Bolivar núm. 291, perteneciente al Sr. D. Antonio A. Ramos, compuesta de 17 varas 20 centesimos de frente al Este por 25 de fondo, previniendose que en el fondo enangosta y solo tiene 15 varas, con 3 piezas y un galpon techo de zinc de 11½ varas de largo por 5½ de ancho, pozo y demas oficinas necesarias, por mas pormenores y ver las tasaciones al rematador, Bolivar 59 (adentro.) s3 3d.

P JUAN H. ROBLES.

En Barracas.

De un lindo terreno.

El Domingo 10 á las 3 de la tarde en punto se venderá el hermoso terreno situado en la calle ancha frente al saladero del señor D. José Iracla compuesto de 35 varas frente al E y 70 de fondo al O. tiene una casilla de madera, cercado de duelas y árboles frutales, propio para todo establecimiento el que se interese y quiera otros datos ocurran á la calle de Suipacha No. 38. s5 4d

POR GAMBOA Y Ca.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

El sábado 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y al contado los muebles siguientes:

1 ropero de caoba, 1 id de guindo, 2 id de pino, 1 armario para loza, 1 escritorio de caoba, 1 id de pino, 3 aparadores de pino, 3 mesitas de noche, 33 varas tripe cortado, 20 id paño floreado, una cama de fierro, 1 id de pino, 1 cama de caoba, 6 id de pino, 6 docenas sillas de esterilla de varias clases, 1 lavatorio, 20 relojes de sobre mesa, 10 id de pared, dulce de membrillo, lámparas de xerosene, loza, cristales é infinidad de artículos que no se detallan y que estarán á la vista.

AVISOS.

À los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

A los aficionados á los buenos vinos—En la calle de Cuyo No. 93. se ha recibido una partida de vinos españoles de varias clases de Navarra Aragon, La Rioja, de Vizcaya, Chacolí blanbo, de a Maecha, Valdepeñas, se despacha de un galon para arriba, tambien hay embotellado nuevo y viejo Valdepeñas Jerez, lágrima de San Pedro y Guinda. a23 15d

AL publico—La mensajeria «La Republica» que sale para cañuelas, Monte las Flores y el Azul, ha trasladado su administracion de la calle de Moreno 216 á la vuelta calle de Tacuarí 92. s2 8d *La empresa.*

Atencion—En la calle de Venezuela No. 271 se alquila una pieza amueblada, (casa de familia.) s3 4d

AL COMERCIO

Se avisa al público que desde esta fecha y por mutuo convenio queda separado D. Agustin Casá de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Florencio Madero y Ca., encargandose D. Florencio Madero y D. Domingo Urien de la liquidacion de dicha sociedad—Buenos Aires, Agosto 31 de 1865.

F. Madero—A. Casá—D. Urien.

OTRO.

Los abajo firmados participamos al Comercio que quedamos como únicos socios responsables de la casa de remate que seguirá como hasta aquí bajo la razon social de Florencio Madero y Ca—Buenos Aires, Agoste 31 de 1865.

s5 3d *F. Madero—D. Urien.*

A los padres de familias—Se ofrece un maestro para la educacion de niños, ya sea para la ciudad ó campaña. Ademas de los ramos generales enseña el ingles, aleman y teneduria de libros; el interesado vive en la calle de Uruguay 79. s5 4d

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa calle de Charcas 11 corralon. s5 4d

AL comercio—Un jóven que por algunos años ha dirigido los negocios de una casa en el Estrangero, queriendo emplear algunas horas de la mañana ó de la noche que tiene desocupadas, solicita llevar los libros de algun ó de algunos almacenes ó casas de comercio, donde un tenedor de libros permanente no es de la mayor necesidad. Conociendo el ingles y el frances, puede tambien ocuparse de la correspondencia en estos idiomas, en los dias de salidas de paquetes para Europa. Dará asi mismo su atencion á abrir y cerrar libros por partida doble ó simple, á establecer y liquidar cuentas, cortes con intereses á dar balances y en fin á cualquier operacion mercantil. Dará las mejores referencias si se exijiesen.

Las personas que quieran honrarlo con su confianza, pueden dirijirse por escrito á D. A. A. casa amueblada del Ancla Dorada calle de Cangallo No. 74. s6 15d

Aviso de la Capitania del Puerto—El Gobierno con fecha 31 del ppdo Agosto ha dispuesto se saque á licitacion la construccion y completo equipo de una ballenera para el servicio de la estacion («Vigilante»), se hace saber á todos los maestros constructores que tal obra les puedo convenir, acerquen al despacho del capitan del Puerto diariamente desde las 10 hasta las 4 en donde serán impuestos de todas las condiciones que prescribe el programa de otra embarcacion para que puedan con propiedad dirijir sus propuestas cerradas hasta el 15 del presente á las 2 p.m. serán abiertas presente presente los licitadores por el escribano de marina en el despacho del Gefe—Buenos Aires Setiembre 4 de 1865. s6 8d *Seguí.*

AL pueblo de Dolores—Les prevenimos que los herederos de Da. Antonia Rolé, no pueden enajenar la propiedad que tienen en la canal de la Cruz, sin llenar un poder que existe contra ellos en la escribania de Don Julian Aranda. s6 3d *Miguel Decaurcey.*

Armason—Se vende uno y mostrador en buen uso con vidriera calle Bolivar No. 203. s6 4d

ANTEOJOS

De todas clases y precios para vistas, presbitas, meopes cataratas para vistas enfermas, con cristales azules, verdes neutros y calor de humo; con la gran ventaja de que hay un inmenso surtido de todas clases de cristales sueltos que se colocan aqui mismo en cualquier armazon al gusto del comprador.

Cristales de roca garantidos á prueba de la mejor clase que se ha hecho hasta hoy. Ademas un gran y completo surtido de anteojos de larga vista desde de bolsillo hasta telescopios con pié, para azotea, campo y marina, y para militares con tornillos para clavarse en cualquier árbol ó poste, con micimetro de medir la distancia de un hombre ó de un ginete.

Jemelos para teatro de todos tamaños y precios, bronce, marfil, nacar, carey y aluminium de 6, 8 y 12 cristales.

Jemelos de marina y campaña de una ó tres vistas diferentes para marina, campaña y teatro juntas en el mismo anteojo, de todos tamaños desde de bolsillo hasta el modelo mas grande con gonce al medio para aplicarse á cualquier vista; jemelos de cuatro caños movibles de una fuerza desproporcionada con su tamaño.

Jemelos con cristales de roca últimamente inventados, como tambien todos articulos correspondientes al ramo de optica, medidas, brujulas, barómetros metálicos de la mejor fabricacion, termometros sub-marinos y para baños, pesas, liquidos etc.

Juguetes y ademas un inmenso y variadisimo surtido de juguetes franceses y alemanes por menor y mayor en cajones cerrados y docenas sueltas, todo á precios los mas equitativos.

38—RIVADAVIA—38.

Media cuadra antes de llegar á la plaza de la Victoria frente al Café del Plata; casa Bono Treino y ... s6 8d

Ama de leche—Se ofrece una primeriza de 20 años ita... na para criar en su casa calle San Martin No. 258. s6 3d

A LAS SEÑORAS

Una modista francesa desearia emplearse 2 ó 3 dias por semana en una familia. Se encarga de cortar y hacer vestidos para señoras y niños, costuras de toda clase á la mano y á máquina dirijirse calle San Martin No. 131. s6 3d

Atencion—Se vende una cabaña de ovejas negrete puro y dos hermosos carneros padres se dará plazo ó se cambiaran son pocos y lindos animales, para tratar todos los dias de 11 de la mañana á una del dia calle de la Defensa No. 175 en los altos. s6 4d

AL comercio—La sociedad que exsitia en esta plaza bajo la razon social de Exequiel Casal y Ca. han variado la firma desde esta fecha, siendo en adelante con la del socio Don Saturnino Garcia, quedando ambos socios con la misma responsabilidad—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1865

Saturnino Garcia—Esequiel Casal.

OTRO.

Existiendo otro individuo del mismo nombre y apellido, pongo en conocimiento que desde esta fecha usaré de mi segundo apellido y firmará.

s6 3d *Saturnino Garcia Atienza y Ca.*

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Bolivar No. 260. s7 2d

AL publico—Habiendo comprado al Sr. Jules Riux su establecimiento de restaurant denominado del Comercio situado en la calle de la Victoria 79 hago saber á los Sres. que tuvieren reclamos cantra dicho establecimiento, los presenten en el término de tres dias contados desde la fecha—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1865. s7 2d

A las costureras

De la roperia calle Rivadavia 83.

Se ha mudado la roperia á la calle del Perú No. 7 (casa nueva), se dan blusas y pantalones de brin. s7 3d

Ama de leche y mucama que sepa planchar se necesita en la calle de Moreno No. 162. s7 4d

Ama de leche—Se efrece una, vive calle de Azcuenaga entre las de Corrientes y Parque. s7 4d

A los que edifican—Se venden tejas, abanicos de fierro y varios otros objetos muy baratos por desocupar el local, calle Santiago del Estero No. 255, de 9 á 6 de la tarde. s7 2d

Aparente para cualquier negocio—Se vende muy barato para desocupar el local un grande escritorio con sus barandas, sillas ete, calle Santiago del Estero No. 255, de 9 á 6 de la tarde. s7 2d

Alarma—Se alquila una casita para una corta familia, con todo lo necesario, calle Talcahuano No. 260 para verla y trasar. s7 2d

Avisamos al público y principalmente á nuestros marchantes de no remitir botellas vacias de ninguna clase ápersona alguna, sin llevar esta una órden con la firma de la casa; la causa de esto es que han ido individuos, á casa de varios marchantes nuestros á cobrar botellas vacias en nuestro nombre estamos esclareciendo este hecho para en seguida dar parte á la autoridad competente y hacer castigar severamente á los que tal estafa cometen—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1865.

Teodoro Sahivab é hijos.

Cerveceria calle Moreno 196. s7 2d

A LOS QUE NO CONOCEN NI LA O

El que suscribe despues de haber sostenido una clase particular para adultos, por espacio de 3 años, la que ha dado los mas satisfactorios resultados en los alumnos que han concurrido á ella, viene hoy á ofrecer sus servicios al público en general y á los señores padres de familia en particular, en el colegio que bajo su direccion se abrirá el 1° de Octubre ó el 15 del presente: si asi se lo exijiesen bajo la denominacion de «Colegio Normalista» y en el cual pue de garantir que no habrá uno solo que despues de un tiempo dado se manifieste descontento, pues como hasta aqui, su atencion se contraerá solo al termino feliz de sus dicipulos.

El programa se limitará el primer año á la enseñanza primaria en general, á la que podrá agregar una clase de frances. Queda abierta la matricula, calle Piedad No. 440.

s7 2d *Rufino Acosta Cardoso.*

Ama de leche—Se ofrece una vasca, vive en la calle Mayo No. 193. s7 2d

Amo de leche—Se ofrece una francesa aive en la calle del Cerrito No. 39. s7 2d

Anales de la educacion comun en la República Argentina. Bajo los auspicios del Ministerio de la Nacion.

Esta publicacion constará de un folleto de 32 pag., apareciendo una vez al mes.

Su precio son 100$ papel al año, pagos en el acto de la suscricion. Para el Exterior son 5 fuertes tambien adelantados. Se suscribe en el escritorio de la Redaccion calle de Potosí No. 421, y en las librerias de Lucien, calle de la Victoria; Ure, calle Florida; Morta frente al Colegio y en la Nueva Libreria Inglesa frente á la Bolsa. s7 4d

AL jóven Bruno Flores—Como no pudo hacerse con las señas que dio de su casa, se le avisa que puede venir al establecimiento donde quedó convenido á últimos del mes pasado. s8 2d

Baratillo sin igual Piedad 82 levitas de entre casa de verano para hombres 20$, ricos casimires 60$ el corte, id por vara 45$, gorras de ule para niños 7$, cotin 4$, liencillo 4 y 5$ bramante 3, 4, 5 y 6$ alemanesco para manteles 18$ hule anoho 22 y 15$ lienzo hilo 6$. s7 2d

Bolsas para lana de varias clases y tamaños é hilo para atar, hay en venta en el depósito de Grondona y hermanos calle Rivadavia números 355 y 459. s6 8.d

Botica del Siglo

En dicho establecimiento, se necesita un dependiente para el despacho, el que se interese ocurra á la calle de Tucuman esquina á las de Esmeralda. s5 3d

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

Cochero—Se necesita en la calle de Rivadavia No. 640 con buenas recomendaciones. s8 4d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, darà giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantità di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Cocinero—Se necesita uno que sepa su oficio calle de Cuyo No. 85. s7 2d

Casa esquina hay para alquilar una calle de Méjico y Zeballos, con comodidad para familia y negocio tiene aljibe y se alquila muy barata para tratar Cuyo No. 33. s7 2d.

Cocinera—Se necesita en la calle de la Florida No. 107. s7 2d

Caballo—Se ha perdido uno moro, herrado de las 4 patas y ensillado, el que lo encuentre y quiera entrerarlo en la ferreteria del 11 de Setiembre, será generosamente gratificado. s7 2d

Cocinera—Se necesita una con cama en la calle de Corrientes No. 213. s7 4d

Cocinero—Se necesita uno que sea bueno y tenga buenas recomendaciones en la barraca Balcarce en Barracas. s7 2d

Capones muy gordos y á una legua de Moron, se venden de 400 á 600, calle Santiago del Estero No. 255, de 9 á 6 de la tarde. s7 2d

Cocinera—Se necesita una cocinera que sepa su obligacion para una corta familia y tambien un muchacho ó muchacha de 12 a 14 años para el servicio de mucamo en la calle del Perú No. 156 daran razon. s7 2d

Conveniencia—Se alquila por un precio módico bajo el No. 95, para tratar ocúrran á la calle de Piedad Go. 115 oficina de hipotecas. s6 4d

Cocinera—Se necesita para una corta familia Cerrito No. 32 s6 3d

Carpintero—Se necesita uno para la campaña, en la calle de Potosí No. 219. s6 4d

CAMBIALI A VISTA

PAGABILI A DOMICILIO

I sotoscritti, s'incaricano difar pagare in qualunque Città, ó Paese d'Italia, picole e grandi somme, tanto a vista che á termine.

a22 15d *Caprile e Pleasso.* Strada Cuyo 64.

Cambiali Pagabili

Presso le Banche Nazionali

Di Genova, Milano, Pavia, Como, Bergamo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli, Torino, Crema, Allessandria, Vigevano, Savona, Porto Maurizio, Piacenza, Parma, e Modena, saranno rilasciate per qualsiasi somma dai sottoscritti, occorrendo 3 giorni innanzi la partenza d'ognuno dei vapori postali Inglese e Francese.

A. Demarchi e fratelli.

Strada Defensa N. 161 e 163, di fronte a Sto. Domenico.

a19 30d

Colejio Comercial

DE SANTA LUCIA

Calle del Buen Orden número 750.

AL PIÉ DE LA BARRANCA.

Director Mr. P. Pougerard—Educacion comercial teórico y práctico de los idiomas modernas, de la aritmética y de los ramos conducentes á ilustrar la juventud.

Diciplina, órden y observancia estricta del decoro y buenos modales.

Terreno estenso y jardines en una de las mas hermosas quintas de los alrededores.

Baños frios en la estacion adecuada, ejercicios gimnasticos etc.

Pupilos 500 pesos al mes, medio-pupilos 350 pesos esternos 100. a20 30d

Cocinera para una corta familia, se necesita presentando buenos informes y tambien se necesita una muchacha de 13 á 15 años para el servicio ó casa, puede ocurrir calle 25 de Mayo No. 12. s5 4d

Cochero inteligente y con buenas recomendaciones, se necesita, en la calle de la Piedad No. 307. s5 5d

Dos mil pesos fuertes—Se dan á redito sobre hipoteca de fincas sin ningun gravámen en la calle de Rivadavia No. 281 para tratar. s5 4d

Da. Catalina Bernardcia ha vendido su fonda calle de Chile No. 56 á Don Juan Martin el que tenga cuentas contra dicha casa, ocurra en el plazo de tres dias—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1865. s7 2d

Dos sirvientas—Se necesitan una para el servicio interior de un matrimonio y otra para el cuidado de un niño de meses, se le pagará un buen suedo, calle 25 de Mayo núm. 10 tercer piso ... á la izquierda.

Dinero a rédito sobre hipoteca ... locar 45,000 pesos mjc. calle ... se cobrará al uno y medio con tal que ... títulos y la finca en la ciudad.

EN el taller de fotografia ... Defensa No. 303, se necesita un ayudante ... se presente con buenas recomendaciones.

Eduardo Morrison

Agente de esportacion de varias fábricas de ferreteria en Birmingham, Wolverhampton, Sheffield Alemania.

23 Temple-Street.

a23 30d Liverpool.

EN la calle de Belgrano No. 38, se necesita un cocinero ó cocinera con cama. s5 4d

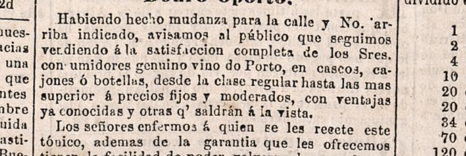

51—ESMERALDA—51

Depósitos de vinos finos do Alto Douro Oporto.

Habiendo hecho mudanza para la calle y No. arriba indicado, avisamos al público que seguimos verdiendo á la satisfaccion completa de los Sres. consumidores genuino vino do Porto, en cascos, cajones ó botellas, desde la clase regular hasta las mas superior á precios fijos y moderados, con ventajas ya conocidas y otras q' saldrán á la vista.

Los señores enfermos á quien se les recete este tónico, ademas de la garantia que les ofrecemos tienen la facilidad de poder volvernoslo cuando no sea aprebado por los señores facultativos á quien lo deben presentar para examinarlo.

Recibimos encargos para mandar traer directamente de Oporto cualquier cantidad de estos vinos por cuenta de quien nos haga encargo: para lo que tenemos varias muestras y por lo que recibimos muy reducida comision.

NOTA—Teniendo personal babilitado y entendido para el embotellamiento, nos encargamos de entregar embotellado el vino que nos compren en cascos, mediante cortos gastos y garantiendolo por etiquetas particulares en cada botella; lo que ocasiona á los Sres. consumidores la facilidad de elejir mejor la clase, y poderlo tener mucho mas, en cuenta sin polvo alguno.

Invitamos á quien quiera pasar por nuestro escritorio para ver la prueba del vino con la potaza y alumbre para que se cercioren y salgan de enguños.

Pedimos á los Sres. q' no estan contentos con lo q' nostengan comprado, nos hagan sus reclamos para ser atendidos en el acto, pues deseamos merecer y conservar su estimacion y confianza.

Brevemente avisaremos la llegada de los generos que nos tienen procurado.

s6 2d *Leite y Ca.*

D. ANTONIO VERGES

Avisa á sus amigos que se ha mudado á la calle de la Victoria No 594 donde se encarga siempre de todo lo concerniente al ramo de sastreria. s5 6d

✝

Da. Manuela Solalinde de Rubio.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 31 DE JULIO.

Sus hijos Da. Justa, Saturnino, Rudecindo y Alejandro Rubio, sus nietas, hijas politicas, hermanas y demas deudos suplican á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar por el eterno descanso de su alma el Sábado 9 del corriente á las 10 de la mañana en el templo del Arcangel San Miguel favor á que quedarán eternamente agradecido siendo esta la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. s7 2d

EN las Lomas de San Isidro se venden de 40 á 50 manzanas de terreno, el todo ó en fracciones; para tratar en las mismas Lomas, chacra de Genaro Rua. s7 3d

EN la sastreria de la Union calle Defensa No. 203 1½ se necesitan dos oficiales sastres. s7 2d

✠✠✠

El Coronel Don Julian Caviedes.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 22 DE AGOSTO DE 1865.

Su esposa Plácida Martines de Caviedes, su hija Pascuala sus hermanos y demas deudos de dicho finado, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al funeral resado que tendrá lugar en el templo de San Ignacio el Sàbado 9 del corriente á las 10 ½ de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. s7 2d

Gorras francesas de señoras

Se acaba de recibir en la calle Florida No. 20. s7 2d

Hermoso armazon

Se veude un hermoso armason de vidrieras y mostrador, con vidrieras á la calle con accion á la llave propio para negocio de lujo y tambien para modista está en un paraje muy central, los que se interesen, para verlo y tratar ocurran á la calle de la Victoria No. 176. s7 6d

Importante—Se vende la accion á la legua y media de terreno en el Partido de la Loberia, paraje denominado Los tres Arroyos, lindado como sigue: por el Sud Oeste el arroyo Claramocó por el Nordeste con terrenos que fueron enfiteusis de Dubal por el Nordeste con el que fué enfiteusis de Baudrix, y por el Sud Este con tierras en arrendamiento por finado don Manuel Rivera. El campo es bellísimo y superior para cria de ganados vacuno y lanar, el que se interese por él ocurra para tratar á la calle del Cerrito No. 181 desde las ocho de la mañana hasta las 11 y desde las tres de la tarde hasta las seis. s7 3d

Juzgada de Paz de Chivicoy—Por el presente se hace sabor á todos los acreedores á la testamenteria del finado Don Francisco Dore, presenten sus respectivas cuentas en este Juzgado de Paz á mi cargo en el término de quince dias á contar desde la fecha—Chivilcoy, Setiembre 2 de 1865.

s6 15d *Federico Suarez.*

Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes—Por disposicion del que firma, tendrá lugar en los dias 4, 5 y 6 del corriente mes, el remate de la casa de D. Pablo Irrazabal, tazada en la cantidad de veinte y cuatro mil y pico de pesos, á consecuencia de no haberse efectuado en los dias 25, 26 y 27 del mes próximo pasado, y previniéndose que no se aceptará postura alguna que no ascendiese á las dos terceras partes de la tazacion.—Mercedes, Setiembre 1.° de 1865.

s3 6d *Juan N. Connor.*

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Josefa Navarro para que en el perentorio término de 30 dias, comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda interpuesta por Don Félix Chavarria que como fiador de la cantidad de cuatro mil doscientos treinta y tres pesos cuatro reales, que recibió del ex-Municipal Don Indalecio Aparicio pertenecientes a los menores hijos Juana Piagudo, en la inteligencia de no concurrir, se procederá contra la finca que posée en esta Villa—Villa de Lujan, Agosto 31 de 1865.

s2 30d *José M. Real.*

Jamones de Galicia y un variado surtido de conservas alimenticias, se ha recibido una partida que se venderá á precios muy acomodados, en el almacen de la Victoria calle San Martin No 24 frente á la Catedral, al mismo tiempo ofrecemos un variado surtido de vinos finos y articulos del ramo á precios muy módicos. a20 30d

LA partera Da. Luisa Ravassi avisa al público y á sus amigas en particular que se ha trasladado á la casa de la calle de Suipacha No. 122 y tambien hace saber á las personas que no tuvieran comodidad que ella las recibe en dicha casa teniendo come servirlas.

s3 6d *Luisa Ravessi.*

La Protejida—La Administracion de estas dilijencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

Las "Noticias"—Redactor Julio Basset y Mansilla, el diario de noticias que se publicaba en Montevideo, aparecerá con el título que se encabeza estas líneas en esta capital el 1.° de Octubre del año corriente.

Valor de la suscricion 40 pesos mensuales, apareciendo por la mañana.

Se recibe suscricion en las principales librerias de esta ciudad. s6 5d

✝

La Sra. Da. Cruz Luaces de Cajigas.

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 30 EL AGOSTO DE 1865.

Don Antonio, Da. Dolores y Da Manuela de las Cajigas hijas y demas deudos de dicha finada suplican á las personas de su relacion que no hayan recibido invitacion por un acto involuntario se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanzo eterno de su alma se celebrará en el templo de San I... acio el sábado 9 de Setiembre á las 10 1½ de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Los sacerdotes que se dignen ... asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. s6 3d

Las Catalanas al Sud

Correos del Estado.

DILIGENCIA PARA RANCHOS Y CARMEN DE LAS FLORES.

El que suscribe pone en conocimiento del público general y á sus amigos en particular, que desde 1.° de Setiembre próximo quedará establecida la diligencia que saldrá de la esquina Victoria y en Orden por el Ferro-Carril del Sud hasta la estacion Jeppener, Ranchos, Paso de Ponce, Posta de Peralta, id. de Gomez, id. del Toro y Cármen de las Flores.

Para Ranchos todos los dias.

Para el Cármen de las Flores todos los Sábados, y regresa todos los Miércoles.

Es indispensable que tanto los boletos como toda clase de encomiendas se entregarán y recibirán en la Administracion, Victoria 366.

a23 15d El conductor y dueño—*D. Vilaseca.*

Lecheria—Se ha abierto una en la calle Perú número 103, entre las de Victoria y Potosí; se vende leche fresca por la mañana y la noche recibida por el tren todos los dias á peso la cuarta, leche ... s3 6d

LOTERIA

de la Beneficencia del Uruguay.

PREMIO MAYOR

500 ONZAS DE ORO

Ú 8000 PATACONES.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 mil ... al 5,99... res y 600 suertes, numerados desde el 1,000 ... tinta ... 9. Los billetes son impresos en papel blanco del billete ... marilla, numeracion y sello negro al reverso Se juega ... el 11 de Setiembre.

El valor del billete entero es de cuatro patacones dividido en ... cuartos de á un patacon.

SUERTES.

1 de	8000	patacones.
2 de	1000	"
4 de	500	"
10 de	200	"
20 de	100	"
34 de	50	"
70 de	25	"
120 de	16	"
319 de	12	"
	10	"

600 Suertes ... 2400 cuartos.

La Empresa dá ... cones cada una que ... los aproximaciones de 200 patacones como lo hacen las otras ... no se deducen del premio mayor Concepcion del Uruguay ... empresas.

s7 5d ... Uruguay Agosto 28 de 1865. *La Empresa.*

Loza y cristales—... tos de loza surtidos ... varias clases, se vende ... fina y ordinaria y cristales responde por retrato ... á precios acomodados, y se de Rivadavia No. ... que salga quebrado, en la calle s5 4d

Muchacho—... de 14 á 16 ... en la calle de las P...

M...—Se necesita uno estrangero como ... con buenas recomendaciones Se necesita una ... ciones en la calle d... s47. s7 2d

CAMA ... gera con buenas recomenda ... Piedras 47. s7 2d

Muy barato ... á 400$ docena ... tas para señora bordadas de Carlos Romero ... em lisas á 350$ en la tienda ... ria No. 210. s7 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	....	6	....
Lujan	9 30	....	6 30	....
Mercedes	10 10	....	7 15	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 45	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9					6
Lujan	9 30					6 30
Mercedes	10 15					7 30

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 45	....	....	....	3 45
Lujan	....	8 30				4 30
Rodriguez	....	9				5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5 15	7 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

MENSURA GENERAL

DEL PARTIDO DE MORON

Para satisfaccion de todos los propietarios del partido, así como para que nadie pueda alegar ignorancia, la Municipalidad ha acordado publicar en extracto el contrato que, con aprobacion del Superior Gobierno, ha celebrado con el agrimensor D. Adolfo Sourdeaux, para verificar la mensura general del partido, como sigue:

Art. 1.° El agrimensor Don Adolfo Sourdeaux deslindará y amojonará los límites del Partido constituido por la nueva ley, debiendo señalar los puntos esquineros con *mojones de fierro* y la inscripcion de *Partido de Moron.* Los mojones intermediarios serán de *ñandubay* (poste entero,) colocados á mil métros uno de otro.

Art. 2.° Amojonará todos los terrenos de propiedad pública, debiendo ser los esquineros *postes enteros,* y los intermediarios *medios postes,* ambos de ñandubay.

Art. 3.° Toda fraccion de terreno de propiedad pública ó particular será medida en todos sus costados, á fin de facilitar por avenimiento entre los interesados el arreglo de las cuestiones que existan sobre límites, y para que queden estos convencidos si resulta algun sobrante. La mensura se hará con arreglo á las instrucciones para los agrimensores.

Art. 4.° Formará un registro de todas las propiedades del Partido de Moron, con la indicacion de sus poseedores actuales, y de la área ocupada por cada una, y con un extracto de todos los títulos que acrediten la propiedad particular.

Art. 5.° Entregará tres planos de la mensura con indicacion de las subdivisiones administrativas del Partido, y representacion topográfica de los accidentes notables del terreno, de modo que se puedan apreciar sus caractéres generales. En los espresados planos se subdividirán los terrenos públicos en lotes de 54 hectareas, ó treinta y dos cuadras cuadradas, siempre que sea posible.

Art. 6.° La Municipalidad pagará al agrimensor la cantidad de ochenta mil pesos m|c en la forma siguiente:

Treinta mil pesos al principiarse los trabajos:

Treinta mil pesos cuando el agrimensor entregue en el Departamento Topográfico la diligencia de mensura y los planos. Los veinte mil pesos restantes serán entregados cuando los trabajos hayan sido definitivamente aprobados.

Art. 7.° Los mojones de que hablan los artículos 1.° y 2.°, serán costeados por el agrimensor, así como serán de su cuenta todos los gastos que se originen, con escepcion de los mojones que se quisieran poner en las propiedades particulares, los cuales serán señalados por el agrimensor, pero proporcionados por los interesados, y *colocados* á su costo.

Art. 8.° El agrimensor cobrará ademas *cien pesos m|c.* por cada fraccion de terreno de propiedad particular, fuera de la traza del pueblo y cualquiera que sea su área, siendo esta compensacion especial por el reconocimiento del terreno, estracto de títulos, diligencias y planos, corriendo la Municipalidad con este cobro.

Art. 9.° Desde el momento que el agrimensor reciba el primer pago que estipula el art. 6.° hasta la completa terminacion de la mensura, es decir, hasta la entrega de sus diligencias y planos en el Departamento, él no podrá ocuparse de otros trabajos.

Así lo convinieron, y en fé de ello lo firman, el Presidente de la Municipalidad y el agrimensor, con los testigos, Villa de Moron, á 21 de Agosto de 1865.

José ... M. Casullo.

Jul... ez de Paz.

Adolfo Sourdeaux.

Testigo—José ... Romero.

Testigo—Serapio Villegas.

a29 8d

Mensagerias "La Silfide" su agencia calle de la Victoria No. 223—Los Empresarios de estas nuevas mensagerias, avisan al público que desde el 2 del presente Setiembre han establecido un servicio de diligencia que saldrán de la capital para Chivilcoy todos los dias pares en el 1er. tren que sale del Parque para la ciudad de Mercedes, y regresarán á la capital los impares en el último tren que sale de la ciudad de Mercedes para Buenos Aires.

En la misma Empresa en Chivilcoy los viageros encontrarán volantas de alquiler para paseos.

Se recomieuda al público la entrega [en la agencia] de las encomiendas y bagages de pasageros, hasta las 4 de la tarde la vispera de la salida y la correspondencia y periódicos hasta las 9 de la noche.

Empresarios y conductores—

s5 8d *Pedro Loisean y Santiago Michelly.*

Mucama—Se necesita una que sepa planchar bien y que presente buenas recomendaciones en la calle de Cangallo No. 332. s7 2d

Muebleria—La que existia calle de Méjico No. 95 se ha trasladado á la calle del Perú 239 y ofrece sus servicios á sus marchantes con puntualidad—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1866.

s6 8d *José Gonzalez.*

Mucamas—Se necesitan dos, intelijentes y con buenas recomendaciones; en la calle de la Piedad No. 307. s6 4d

Matrimonio francés—Se ofrece uno, el marido para cocinero y la muger para mucama ocurrir calle de las Artes No. 59 y 61. s7 2d

Manual del Pastor ó sea instruccion para la crianza y cuidado de la raza merina, en la oposicion de sus enfermedades, estudio de la lana etc. por el Dr. Daniel Perez Mendoza, obra postuma publicada por P. Lastarria ilustrada con laminas, libreria Bolivar No. 42. s7 2d

Mensagerias "La Brisa del Desierto," carrera del Bragado y 9 de Julio—La Empresa avisa al público que á pedido del Comercio ha cambiado los dias de salidas, y que en adelante saldrá de la capital los dias 10, 20 y 30 de cada mes, por el tren que sale del Parque para la ciudad de Mercedes; y regresará á la ciudad los dias 6, 16 y 26 de cada mes.

Se recomienda al público la entrega en la agencia calle de la Victoria No. 223 de las encomiendas y bagajes hasta las 4 de la tarde la vispera de la salida y la correspondencia y periodicos hasta las 9 de la noche.

s7 8d *La Empresa.*

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30 / 5 40
Barracas	9 15	—
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

Estaciones.	1.a y 2.a clase. mañana	1.a y 2.a clase. tarde
Jeppener	—	2
Terrari	—	2 30
Donselaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

Ojo al aviso—En la marmoleria calle Belgrano No. 248 y 250 media cuadra antes de llegar á la plaza de Monserrat hay un gran surtido de mármoles blancos y de colores, marcos de estufa, piletas para resumideros, bañaderas recien introducidas de Europa, y á precios muy módicos. s5 15d

Oficina de Tierras Públicas—Se previene á los arrendatarios de terrenos de propiedad pública que no habiendo satisfecho sus respectivas cuentas, los verifiquen antes de terminarse el presente mes, en la inteligencia de que los que asi no lo hiciesen, incurriran en la multa de veinte por ciento que señalan las disposiciones vigentes á los deudores morosos. s7 3d

Ovejas para vender—En el partido de Chascomus se vende un puesto de 850 ovejas, el corral y un ranco con dos piezas; el campo está arrendado por dos años y medio, el que se interese ocurra á la calle Buen Orden 20. s7 2d

Prontuario de Práctica Forense por el Dr. D. Manuel Antonio Castro—Se está imprimiendo la segunda edicion de esta obra, con notas en que se esplican las variaciones instruidas desde la época en que escribió el autor. Se reciben suscriciones en la imprenta de la "Nacion Arjentina", en la libreria de Morta, frente al Colejio y en la calle de la Florida No. 46. Habiéndose anunciado en venta ejemplares de la antigua adicion, los propietarios de la obra previenen que aquellos no le pertenecen; pues son los que existian en el archivo general, que han sido últimamente vendidos. s5 6d

Personeros—Se necesitan para la Guardia Nacional, el que se intere en la calle de Libertad núm. 53 encontrarán con quien tratar á cualquiera hora del dia. s7 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8 [illegible]	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 4[illegible]	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 1[illegible]	2 35	2 50	3 5	3 20	0 30
4	5	5 1[illegible]	5 35	5 50	6 5	6 20	3 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	[illegible]	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Panaderia—Se vende una muy acreditada con todos los útiles y buenos repartos en la calle 25 de Mayo No. 240 darán razon. s7 4d

Roperia—Se alquila una casa en la calle del Buen Orden muy aparente para este ramo y todos hacen alli fortuna. se dará por la mitad de su valor y con contrata, para tratar calle Piedras No. 255. s7 2d

Ricas papas—En el mercado del Comercio, se vende una cantidad de papas á razon de 15 pesos arroba por menor y por mayor será mas acomodada, y papas chicas para el consumo y para sembrar superiores, para tratar en el mismo mercado por la calle del comercio á toda hora del dia. s5 6d

SE desea vender mil ovejas á darlas á intereses, estan en buen estado en el partido de la Magdalena punto del arrollo dulce, para tratar en la calle de Belgrano No, 139 de las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde. s6 5d

SE ha perdido el dia 28 de Agosto pasado un loro de la casa calle de Cuyo No. 19, se dará una buena gratificacion la persona que lo entregue. s6 8d

SIRVIENTA

Se necesita una, para tratar calle de Tacuarí No. 264, ó Victoria 29, al lado de la «Tribuna». s6 3d

SE vende una casa antigua central al Norte de la ciudad compuesto su terreno de 11 1½ varas de fente por 33 de fondo. Tambien se toman 60,000 mil pesos mjc. al interés de 1 p% no se cobra comision de ninguna clase, por una y otra cosa Tucuman 115 de 10 á 12 de la mañana. s6 3d

SE alquila la muy espaciosa y mejor situada en la calla de la Florida No. 181, ocúrrase para tratar á la calle Reconquista No. 158 ó á la del Perú No. 117. s5 6d

SE alquila en la ciudad de Mercedes una casa que reune las comodidades necesarias para cualquier negocio, situada en uno de los mejores parages del pueblo á dos cuadras de la estacion del ferro-carril frente á la tienda de D. José Somarriva; el que por ella se interese puede ocurrir al interesado residente en esta misma ciudad al escritorio de D. Felipe Augusto Picot. s5 6d

SE alquilan los altos que ocupaba el círculo literaria en el almacen de abajo darán razon. s6 4d

Servicio—Se ofrece un cocinero de ptofesion, un peon de panaderia y dos francesas para mucamas, pueden dar recomendacion calle Suipacha No 38. s7 2d

SE necesita una mucama y un sirviente para el servicio ordinario, ocurran á la calle de la Piedad No. 67 altos. s7 2d

SE alquila una casa chica de poco precio con todas las comodidades para una familia corta en la calle Chacabuco 156 para tratar Esmeralda 112. s7 2d

SE vendió la fonda sita en la calle de Córdoba No. 295 esquina Libertad el que tuviese reclamo lo hará en el término de tres dias contados desde la fecha, en la misma fonda se vende los útiles y la bebida que hay—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1865. s7 3d

SE alquila ó se vende una tienda con armazon completo para cualquier negocio para tratar en la calle Piedad No. 248. s7 2d

SE ofrece una señora formal estranjera para el cuidado de una casa el que se interese ocurra á la calle de Reconquista No. 187. s7 2d

SE vende una casita calle del Cerrito No. 337 el que se interese por ella puede ocurrir allí mismo desde las 6 hasta las 8 y de las 5 hasta las 10 de la noche. s7 2d

Seminario Anglo-Francés

225—TACUARI—225

s7 3d *W. Paredy.*

Seminario Anglo-Frances

DE SEÑORITAS

CALLE DE TACUARI No. 190

s7 2d *Emilia Parker.*

SE necesita un cocinero para una chacra 4 leguas de la ciudad, en la calle de Independencia 506 esquina á la de Sarandí encontrarán con quien tratar. s7 2d

SE necesita un hombre de 25 á 40 años de edad, para trabajar como dependiente en una Compañia de Seguros contra incendios; el que se considere apto y capaz de desempeñar este puesto pue de dirijirse á la calle de las Piedras No. 21. s7 2d

SE necesita un mozo para el despacho de almacen por menudeo, de 14 á 15 años se prefiere italiano y con recomendaciones; calle de Bolivar No. 309. s7 2d

Societa Repubblicana

DEGLI OPERAI ITALIANI

La commissione directiva invita tutti i soci alla asemblea generale per il giorno otto corrente alle tre pomeridiane che avra luogo nella sala calle Corrientes 230. La commissione pregha ogni socio a volere concorrere dovendosi trattare interessi urgenti della societa.

Per la commissione—

s7 3d Il Segretario—*Mannory.*

SE dá comida para afuera en una casa particular por un precio moderado con todo aseo tambien se desea comprar una cocina económica, en la calle de Venezuela No. 158. s7 2d

SE necesita para la campaña un oficial aparador de botas y un botero, y otro para calzado de dos zuelas de señora, ocúrrase á la calle Maipú No. 10. s7 4d

SE vende el café y billar Restaurant calle Buen Orden No. 104 su dueño lo vende por no poderlo atender. s7 2d

SE vende la casa calle de Garantías No. 140, en calle empedrada, con cuatro piezas, maderas de urunday, cocina, pozo de baldo, letrina; precio 60,000$. Ocurrir á la calle Victoria No. 91. s9 2d

Santillan y Donovan

'84—CALLE PIEDRAS—84

s1 30

SE necesitan un cortador y un oficial de claveteado en la zapateria de la campaña mercado 11 de Setiembre esquina frente á la pirámide. a12 30d

SE vende el café y billar de Burdeau, paseo de Julio No. 105, su dueño lo vende por no poderlo atender. a27 15d

SE vende ó se cambia por una casa en el centro ... arrienda una quinta situada en el Caballito, de la estacion tres cuadras para el centro Es la línea del ferro carril para tratar su dueño vive en la calle del Paraguay 84. a29 15

Tilbury—Se vende uno con guarnicion y caballo, ocúrrase á la caballeriza de Allinsen plaza 25 de Mayo No. 23. s7 2d

Terrenos para edificar—Se venden los siguientes: 1 calle de Uruguay entre Tucuman y Temple, cercado de pared y con los cimientos para 16 piezas con 15 varas de frente por 60 de fondo 140000$, 1 calle de Salta entre la calle de Comercio y San Juan, de 16 varas de frente por 70 de fondo 70000$, 1 calle de Cangallo del mercado 11 de Setiembre 5 cuadras al Oeste con 70 varas de frente por 70 de fondo 50000$, 1 contiguo al anterior, formando esquina con 15 varas de frente por 70 de fondo, al 12000$, 1 calle Colon entre Europa y Comercio, con 25 varas de frente al rio y 60 de fondo cercado de pared con 7 piezas 3 de material y 2 de tabla, 10000$, 1 calle de Charcas 32 cuadras de la plaza de la Victoria y 2 del jardin de Leblanc con 22 varas por un frente y 56 per otro poblado de árboles 15 mil pesos, calle de Bolivar No. 42. s7 2d

Tintoreria general

A. PRAT

45—Calle de la Esmeralda—45

Procedimientos perfeccionados parara teñir, limpiar y lustrar á vapor compostura de toda clase de ropa de hombre. s6 10d

Tesencieux Pedro natural de Sn. Sever [Francia], se ruega á este Sr. tenga la bondad de dar noticias de él á su esposa, Honorine Labau Tesencieux calle Talcahuano 5 en Buenos Aires. a20 30d

Tutora—Una señorita inglesa ansiosa de obtener una situacion como tutora de una familia, para enseñar el inglés, francés, música y dibujar para direccion Standardt calle Belgrano No. 74. s1 10d

Terreno—Se desea alquilar un terreno de una ó dos cuadras sobre la marjen derecha del Rio Barracas, lo mas cerca posible de los saladeros, q'ien lo tenga, puede ocurrir para trutar calle de la Esmeralda No. 56 de ocho á diez de la mañana. s1 8d

Teneduria de libros—El profesor de la calle Bolivar No. 164, se ha mudado á la calle de Maipú No. 49, enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500$, se arreglan libros y se dan balances. s7 2d

Un carruage—Se vende uno moderno, de vuelta entera recien recibido para uso del campo ó de la ciudad ocúrrase calle de la Victoria núm. 379. a15 30d

UN jóven estrangero deseando encontrar mejor acomodo. de prensista en alguna imprenta ó mayordomo, capataz ó encargado de otros negocios, como llevar libros á casas particulares, como tambien en alguna barraca ó escritorio de cobranzas, con las mejores garantias de su conducta; dirijirse con las iniciales F. A., Victoria No. 352. s6 4d

Para Marsella y Génova.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre la conocida barca italiana «Clelia», admite pasageros, á los que puede garantir las mejores comodidades—Para tratar ocúrrase á su capitan Don Juan Salaris, calle de Cuyo N° 31 ó calle Reconquista No 89. s6 10d

PARA GENOVA

Saldrá sin falta alguna el 10 de Setiembre la barca italiana «Adelaida» su capitan D. Domingo A ciatore, admite alguna carga y tiene exelentes comodidades para pasageros, ocurrir á los Sers. Caprile Picasso calle de Cuyo No. 64. a20 15d